LEYRE KHYAL

UN TÍO BLANCO HETERO

PROHIBIR LA MANZANA Y ENCONTRAR LA SERPIENTE

UNA APROXIMACIÓN CRÍTICA AL FEMINISMO DE CUARTA GENERACIÓN

PRÓLOGOS DE JULIO VALDEÓN / VALÉRIE TASSO

EPÍLOGO DE FERNANDO DIAZ VILLANUEVA

Lectulandia

Prohibir la manzana y encontrar la serpiente se centra en la crítica y revisión de los axiomas de la ideología de género incorporados en la opinión pública con el objetivo de mostrar a los lectores una visión más compleja y precisa que permita una mirada más amplia, enriquezca el debate y desborde el embotamiento ideológico generalizado. Para lograrlo, los autores, UTBH y Leyre Khyal, remitirán a pensadores, disciplinas y corrientes de pensamiento, pero también aportarán un saber genuino que ha sido articulado de manera singular y que responde a la particular situación del feminismo en España.

Así, a lo largo del texto, los autores someten a crítica cuestiones fundamentales del feminismo contemporáneo, entre ellas algunas tan debatidas en la actualidad como el patriarcado, la heteronormatividad, la cultura de la violación, el movimiento #MeToo o el trabajo sexual.

Este libro aportará al lector una mirada que va más allá de los discursos dominantes.

Leyre Khyal & Un Tío Blanco Hetero

Prohibir la manzana y encontrar la serpiente

Una aproximación crítica al feminismo de cuarta generación

ePub r1.0
Titivillus 04.12.2019

Título original: *Prohibir la manzana y encontrar la serpiente*
Leyre Khyal & Un Tío Blanco Hetero, 2019

Editor digital: Titivillus
ePub base r2.1

Prólogo

Cos'è una vibrazione?

Valérie Tasso

La escena es la siguiente:

Una artista, Talia Concept, viene de realizar una excéntrica *performance* que ha incluido un melodramático cabezazo contra un muro. El periodista Jep Gambardella, un tipo curtido en su oficio, la entrevista a fin de intentar averiguar qué concepto hay detrás de lo expuesto.

Se establece el siguiente diálogo entre ambos:

—¿Le ha gustado la actuación?

—A ratos —responde el periodista—. El cabezazo me ha hecho entender muchas cosas. Empecemos por el principio.

—¿Por qué no por el final? —indica con aire de autosuficiencia la artista—. Sí, Talia Concept es una provocadora.

—No desperdicie su energía —la corta el periodista—. Hay cosas mucho más importantes que provocarme a mí. Y después está esta manía de hablar de sí misma en tercera persona que me parece insoportable. ¿Usted qué lee?

La artista, cigarro en mano, hace amago de levantarse, exasperada, y se vuelve a dejar caer inmediatamente en la silla.

—No necesito leer. Vivo de vibraciones de naturaleza extrasensorial —le responde ella, dando por hecho que su respuesta es absolutamente certera.

—Dejemos de lado, por un instante, lo extrasensorial —apunta el periodista—. Usted, ¿qué entiende por vibraciones?

—¿Cómo se puede explicar con la vulgaridad de la palabra la poesía de la vibración?

—No lo sé. Inténtelo —la anima el periodista.

—Soy una artista, no tengo por qué explicarle una mierda —insiste ella.

—Vale. Pues escribiré: «*Vive de vibraciones pero no sabe qué son*».

—Empieza a no gustarme esta entrevista. Percibo un tremendísimo conflicto por su parte.

—¿El conflicto como vibración? —ironiza el periodista.

—Un conflicto como tocada de huevos. Hablemos de los maltratos que he sufrido por parte del novio de mi madre…

—Noooooo —lanza el periodista—. Yo solo quiero saber qué es una «vibración».

Cuando leí el libro de Leyre y de UTBH, enseguida me vino a la cabeza esa particular manifestación de sentido crítico que el director Paolo Sorrentino expone en el diálogo referido de su película de 2013, *La grande bellezza* (traducido a nuestra lengua en su literalidad como *La gran belleza*). Y me vino a la cabeza por qué ambos han escrito un libro contra los ignorantes que han hecho de su ignorancia su oficio, contra la gente que articula toda su existencia y se radicaliza alrededor de las «vibraciones», sin tener claros los conceptos que maneja. Leyre y UTBH están haciendo la labor del periodista de la película: poner en cuestión la cuestión. Algo que no se pregunta el ignorante, entre otras cosas porque lo que le sustenta y le da de comer, como cualquier dogma de fe, no debe ser discutido. Y con ello me llega el regocijo, porque por fin ve la luz un libro valiente, que busca el sustento y somete a análisis crítico, entre otras cosas, el «discurso normativo feminista», un «feminismo hegemónico» (dudoso lo de «feminismo» y menos lo de «hegemónico») cuyos mensajes pululan en los mentideros de lo que es conveniente decir y pensar, pero que no sabe explicar los grandes conceptos que debería conocer: desde el cajón de sastre del tan traído «patriarcado», lo que han sido las diferentes olas del feminismo, o de qué hablamos cuando hablamos de la «cultura de la violación», entre muchas otras cosas. Siempre lo he dicho, y lo repetiré una vez más; hablamos y hablamos sin cesar, pero tocamos conceptos cuyos significados damos por hecho, sin ni siquiera saber a lo que nos referimos (esa costumbre de las encumbradas Talia Concept del mundo por no leer). Eso es el ruido, la cháchara ensordecedora que impide escuchar la verdadera melodía. Porque no interesa. Porque, si no, quedarían en evidencia muchas personas que viven de un nuevo criterio de valor social y posicionamiento en el «*like*» al que algunas llaman «feminismo». Y es que el mensaje lanzado por este supuesto y dudoso «feminismo» es siempre emocional, no atiende a la razón porque no vive de ella… Y ya sabemos cómo se llama este patético fenómeno del decir lo que se quiere oír sin importar lo sustancial de lo que se dice y no para poner en cuestión el mundo sino para elevar el nivel en el audímetro de los palmeros: se llama populismo y/o demagogia.

Espero sinceramente que este libro, escrito desde el conocimiento y el rigor, abra un debate, un verdadero debate entre personas adultas. Un debate que ponga luz sobre las «macroestupideces» que tenemos que leer a diario

bajo la usurpación del sacrosanto nombre de feminismo. «¡Seamos feministas radicales de verdad!», como lanza Leyre Khyal. Si estáis hartos de eslóganes simplistas y populistas, este es vuestro libro y alguien tenía que escribirlo.

¡Chapeau! El mundo agradecerá saber qué es, antes que nada, una «vibración»… aunque quizá Talia Concept no.

Prólogo

La resistencia[1]

Julio Valdeón

Oh, the wind, the wind is blowing / Through the graves the wind is blowing / Freedom soon will come / Then we'll come from the shadows.

THE PARTISAN, LEONARD COHEN

A veces creo que todo fue un sueño. Pero al despertar, la izquierda al mando, la izquierda *mainstream*, sigue enganchada. Yonqui perdida de todos los rollos tribales imaginables y todas las falacias deconstruidas y tralará. En especial, colgada del veneno identitario y la coartada de las diferencias como fórmula para mejor enterrar las viejas aspiraciones de igualdad y justicia. Sucede, de forma rapaz, con la llamada «ideología de género», aquel mejunje elaborado por «humanistas con poco o ningún conocimiento en endocrinología, genética, antropología y psicología social» y «empeorado por el sesgo anticientífico del postestructuralismo», (Camille Paglia *dixit*) que floreció divinamente en unos campus universitarios estadounidenses embelesados desde los años setenta con la cháchara de Lacan y cía. El «feminismo de género» está en guerra con la biología, la neurociencia, la psicología evolutiva, las aportaciones de la genética y, en general, con todo lo que no sea la cacharrería dialéctica homologada en los mejores supermercados posmodernos. Afortunadamente no es, ni muchísimo menos, el único feminismo posible. En España, incluso en España, donde lo más desinformado del periodismo y la política luce como recién estrenadas las inanes jeremiadas que desde hace décadas asolan la academia estadounidense, la actual alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, firmó en 2006, y junto a las

juezas Empar Pineda y María Sanahuja, las feministas Justa Montero y Cristina Garaizabal, las diputadas Paloma Uría, Reyes Montiel y Uxue Barco, y «200 mujeres más», un manifiesto hoy inimaginable. Titulado «Un feminismo que también existe». Donde leemos que «Hay un enfoque feminista que apoya determinados aspectos de la ley contra la violencia de género de los que nos sentimos absolutamente ajenas […], entre ellos la idea del *impulso masculino de dominio* como único factor desencadenante de la violencia contra las mujeres». Sepan, queridos niños, que en opinión de las *abajo firmantes* necesitábamos «contemplar otros factores, como la estructura familiar, núcleo de privacidad escasamente permeable que amortigua o genera todo tipo de tensiones; el papel de la educación religiosa y su mensaje de matrimonio-sacramento; el concepto del amor por el que todo se sacrifica; las escasas habilidades para la resolución de los conflictos; el alcoholismo; las toxicomanías… Todas estas cuestiones, tan importantes para una verdadera prevención del maltrato, quedan difuminadas si se insiste en el "género" como única causa».

Todavía estaban con el feminismo de igualdad, que el profesor Johnstone de Psicología en la Universidad de Harvard Steven Pinker ha definido como «una doctrina moral sobre la igualdad de trato que no hace concesiones con respecto a cuestiones empíricas que son objeto de estudio en psicología o biología». Dentro de esa misma corriente, de feminismo digamos liberal, antidogmático y respetuoso con las aportaciones de la ciencia, podríamos citar a pensadoras feministas y/o investigadoras del calibre de Paglia, Christina Hoff Sommers y Susan Pinker. Tachar a cualquiera de ellas de cómplices del machismo o, todavía peor, de servir en esa meliflua alucinación bautizada como «heteropatriarcado» a falta de mejor gansada, resultaría impensable si no fuera porque a menudo los paladines del beligerante «feminismo de género» protegen sus posiciones con tácticas propias de los guardianes de los cultos religiosos. A saber. Si criticas mis ideas me hieres, si cuestionas mis paradigmas me ofendes y si tocas mis creencias insultas a todo un pueblo. Me lo explicaba la propia Susan Pinker, cuando la entrevisté para la revista *Leer*, «Cualquiera que centre todo su análisis en la ideología y se niegue a explorar nuevas ideas corre el riesgo de operar en un marco mental totalitario, donde aquellos que no encajen serán tildados de traidores». O por decirlo con Félix Ovejero, profesor de Filosofía Política y Metodología de las Ciencias Sociales en la Universidad de Barcelona, y autor de algunos de los análisis más lúcidos sobre el compromiso del intelectual y la creciente infantilización y/o involución de una izquierda por momentos irreconocible, «las mejores causas

se degradan cuando se defienden con prejuicios y prohibiciones. Cuando la izquierda se lanza por ese camino, abandona la aspiración a que el debate democrático, deliberativo, regido por principios de imparcialidad, compartidos, que atienden a los intereses y las razones de todos, cristalice en leyes que son la condición de la libertad».

Frente a Sommers, frente a Ovejero y Paglia, incluso frente a la Carmena de hace una década, encontramos una panoplia de «pensadoras», empezando por esa actriz feminista que reconoce ufana que ni siquiera ha leído a Simone de Beauvoir y sin embargo publica y pontifica sobre feminismo. O las cientos, miles de asociaciones feministas que, con ocasión del debate en torno a la LIVG, comparaban a quien discuta sus tesis con los negacionistas del Holocausto. Como escribí por los desiertos de las redes sociales, el núcleo sustantivo del problema, respecto a la «ideología de género», no es la lucha de las mujeres por la igualdad, el respeto y etc., que cualquier persona no infectada de reaccionarismo debería apoyar sin pestañear, sino el triunfo de un feminismo de corte puritano, nutrido por las aportaciones de gente como Andrea Dworkin y Catharine MacKinnon, adalides en Estados Unidos de la cruzada antipornográfica en los setenta y aliadas con lo peor y más cavernario del fundamentalismo religioso estadounidense. Sin olvidar fraudes intelectuales del calibre y, ay, la influencia, de una caradura como Judith Butler. Parece importante señalar, tal y como recordaba James Lindsay en la revista *Quillette*, que «los estudios de género, que abarcan conceptualmente la teoría feminista, casi no tienen representación en las mil revistas académicas más significativas (*Gender & Society*, la principal entre ellas, se sitúa orgullosamente en el número 824 del *ranking*), pero es difícil ignorar muchas de las más recientes consecuencias de la teoría feminista en el mundo real». Dicho de otra forma, una panoplia de departamentos universitarios y/o pensadores sin excesivo prestigio han logrado el milagro de resultar tremendamente influyentes en el periodismo y, por supuesto, en los programas y discursos electorales. Cuando esta gente, o sus discípulos, asoman a los periódicos y las televisiones el resultado equivale a una tormenta de mentiras y lágrimas con la que abonar los peores instintos de la tribu. Huelga decirlo, al proyectar sus delirios en el BOE podemos esperar lo peor. Vean si no como los afanes vengativos y el punitivismo más exacerbado han sido consagrados por ley en uno de los países, España, con menor número de homicidios del mundo. Lo del número de asesinatos y la seguridad de nuestras calles no lo digo yo, sino el criminólogo Jorge Santos, del Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad de la Universidad Autónoma de

Madrid, en un artículo publicado por *El País* que glosa el primer informe nacional sobre el homicidio en España. Según Santos, el asesinato en España es «un fenómeno absolutamente residual. En España, la tasa anual de homicidios por cada 100 000 habitantes es de 0,6, una cifra ínfima comparada con los 1,3 de Francia, los 1,4 de Finlandia, los 5 de Estados Unidos, los 19 de México o los 30 de Brasil…». En ese mismo artículo el psicólogo José Luis González, jefe de área del Gabinete de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad y coordinador del informe, explica que «Afortunadamente, en España no es nada frecuente agredir sexualmente a una chica y matarla». De hecho, solo tres de las 661 víctimas (el 0,45 por ciento) que cubre el estudio, «sufrieron una agresión sexual antes de ser asesinadas». ¿Significa eso que podemos conformarnos? En absoluto. Pero España no es el infierno de Ciudad Juárez retratado por Roberto Bolaño en *2666*.

Respecto a la pretendida eficacia de la LIVG, esto es, siempre y cuando demos por bueno que el fin, la reducción del número de mujeres maltratadas y asesinadas, justifica los medios, o sea, la quiebra del principio de igualdad, conviene repasar el número de mujeres asesinadas antes y después de aprobarse: 58,4/año en el período 1999-2003 y 59,4/año en el período 2005-2018. Aparte está la cuestión de que el análisis sesgado de problemas multifactoriales da como resultado políticas parciales e injustas. Según Joaquim Soares, profesor emérito de la Universidad Mid Swede, en una mesa redonda sobre la violencia en el ámbito doméstico organizada por la Comisión Europea, «En 78 estudios realizados en países de habla inglesa (Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Reino Unido y Estados Unidos), la tasa de victimización era mayor entre los hombres, con un 14,7 por ciento frente al 12,7 por ciento de las mujeres. La inmensa mayoría de los estudios que tienen en cuenta a mujeres y hombres demuestra que la violencia física es simétrica, y esa simetría no está en modo alguno reflejada en las políticas». Soares, junto con Nicola Graham-Kevan, psicóloga forense de la Universidad Central Lancashire, de Reino Unido, ha elaborado un metaestudio «basado en una evaluación de 153 estudios sobre víctimas de 54 países y 151 estudios de 44 países sobre perpetradores (tanto hombres como mujeres)» que «avala la evidencia previa» y «muestra solo pequeñas diferencias de sexo en el promedio de perpetración y victimización relacionada con la violencia de pareja. Esta simetría general en las agresiones se mantiene, según el mismo estudio, a través de las distintas regiones mundiales analizadas: África, Europa/Cáucaso, Asia-Pacífico, Hispanoamérica/Caribe, Oriente Medio y países industrializados de habla inglesa. Harán falta más estudios de este tipo,

y mejor dotados, para alcanzar un panorama más claro de la situación». Esta última cita es de la europarlamentaria Teresa Giménez Barbat, que publicó un interesantísimo artículo al respecto en *El Mundo*, titulado «El abuso doméstico es un tema de salud pública», y que lleva años apostando por la racionalización de unas políticas demasiado sensibles como para dejarlas en manos de los clérigos. Ya en 2009 Murray A. Straus, del Laboratorio de Investigación Familiar de la Universidad de New Hampshire, y Katreena Scott, del Departamento de Desarrollo Humano y Psicología Aplicada del Instituto de Estudios sobre Educación en la Universidad de Toronto, en Ontario, publicaron otro ambicioso metaestudio sobre violencia en el ámbito de la pareja. Ateniendo a la evidencia científica explicaban «que las mujeres atacan físicamente a sus parejas masculinas en tasas iguales e incluso superiores a las tasas con las que los hombres atacan a sus parejas femeninas, así como que los motivos son generalmente similares […]. Dicho esto, también está claro que el impacto adverso de la violencia en la pareja es mucho mayor cuando es perpetrada por hombres, pues la violencia masculina es mucho más probable que resulte en lesiones o muerte». El problema es que por motivos diversos, especialmente de naturaleza ideológica y cultural, «en los últimos veinticinco años se ha denegado de forma sistemática la evidencia sobre la perpetración de violencia en la pareja por parte de las mujeres. Dicha negación es problemática para los científicos sociales porque amenaza la integridad de la ciencia y para los profesionales porque amenaza la efectividad de los esfuerzos de prevención y tratamiento».

En cuanto a la posibilidad de que la LIVG vulnere «la presunción de inocencia, el principio de igualdad y el de responsabilidad personal», recomiendo una tribuna de Enrique Gimbernat, catedrático de Derecho Penal de la UCM, donde explica que «con la LIVG en la mano al varón se le hace responder por los tipos agravados, no porque él haya actuado aprovechándose de “la situación de superioridad de los hombres sobre las mujeres”, sino porque existen “muchos otros hombres” —“una altísima cifra”, en palabras del TC— que lo hacen, como, por ejemplo, el marido celópata que lesiona o amenaza levemente a su mujer; pero en el derecho penal democrático la responsabilidad es personal y si, en el caso concreto, la conducta del autor no está motivada por el machismo, no se le puede tratar “como si” lo hubiera estado, simplemente porque en muchos otros hombres sí que concurre esa motivación cuando realizan la misma conducta». Normal que andando el tiempo el Tribunal Supremo español avalase que toda violencia de un hombre contra una mujer es por definición machista y que violencia machista es y

será toda violencia de un hombre contra una mujer. Un disparate derivado de la correcta interpretación de la ley y que provocó que el juez y columnista Miguel Pasquau Liaño, partidario de la LIVG, escribiera en las páginas de *CTXT* que «la sentencia da la razón a quienes sostienen que la ley da un trato desigual a actos semejantes de violencia por la sola razón del sexo del agresor y de la víctima».

Una jueza que en España habla de introducir en las sentencias la denominada perspectiva de género y reeducar a los jueces. Unas actrices de Hollywood que condenan a sus semejantes basándose en su afinadísimo olfato de coleccionistas de Oscars y detectoras de injusticias. Una actriz, Asia Argento, que en célebre ocasión y antes de ser inmolada ella misma por la ordalía del *#MeToo*, afirmó que «cada vez que cae un cerdo es una medalla al honor». O una Oprah Winfrey especializada en alentar y cabalgar las modernas cazas de brujas. La misma Oprah que en los años ochenta y primeros noventa multiplicó la histeria contra los trabajadores de guarderías y unos cuantos padres fomentando unas alambicadas acusaciones de pederastia y satanismo con el camelo de la memoria suprimida, o reprimida, o enclaustrada. Una de tantas exhibiciones poéticas del doctor Freud y sus siempre exuberantes discípulos. Una tormenta de enajenación colectiva mediante juicios públicos y picadillo humano. En *No crueler tyrannies: Accusation, false witness and other terrors of our times*, la premio Pulitzer Dorothy Rabinowitz recopiló un puñado de casos desoladores. También estudió el fenómeno Richard Beck, que en *We believe the children: a moral panic in the 80's*, habla de los casi doscientos maestros, niñeras y padres laminados por unos supuestos, muy supuestos crímenes. No menos de ochenta personas recibieron el premio de unas sentencias draconianas. La maestra Margaret Kelly Michaels, condenada a cuarenta y siete años de cárcel. O el agente Grant Snowden, cuya mujer dirigía una guardería. O el doctor Patrick Griffin. O Gerald Amirault, sentenciado en 1986, al igual que parte de su familia, y liberado en 2004 gracias a las investigaciones de unos cuantos periodistas dignos, entre otros Rabinowitz. O las más de cuarenta personas de un pueblecito a las que las hijas del policía al cargo, más un delincuente que negociaba con la fiscalía, acusaron de levantar una trama de abusos. Todos, inocentes y todos destruidos en la hoguera alimentada por Oprah Winfrey, uno de los personajes públicos que con más vehemencia denunció aquellas supuestas aberraciones y aquellas redes imaginarias de crímenes sexuales y aquella hipotética plaga de canibalismo, tortura y sodomía contra los atónitos infantes de América. También célebre por su

desacomplejado apoyo mediático a toda clase de magufos y antivacunas, y que ahora y desde Estados Unidos viene a defender la cruzada *#MeToo* sin comprender, ni ella ni por supuesto los vampiros que en la arena política transforman el sensacionalismo en aura justiciera y la demagogia en votos, que el activismo, por bondadoso que sea en origen y encomiables sus fines, debe situarse a mil millones de kilómetros de los tribunales y que la frívola abolición del *in dubio pro reo*, por repugnante que juzguemos el presunto crimen, abre la ciudadela a la barbarie. Pues no existe crimen más odioso que castigar a un inocente. O quizá lo saben, acaso entienden que sus excesos amenazan los fundamentos mismos del Estado de Derecho, y les da absolutamente igual. Con los costillares y aullidos de los inocentes levantaremos la iglesia venidera y el blanco paraíso. Hermanados, *yo sí te creo, sister*, en su radicalismo. Militantes, propagandistas, acólitos y asociados. Nostálgicos de una pureza moral inhumana. Vocacionales comisarios políticos, potenciales verdugos, unidos por el atroz convencimiento de que el sistema está podrido y solo ellos, benditos sean, supieron leerlo. Odiadores de un sistema macerado bajo el absolutismo del mítico heteropatriarcado. Enemigos de la libertad, destructores de la razón, piqueteros de la siempre frágil democracia, cruzados del ideal cuyo nihilismo, disfrazado con el colorete y purpurina de una monísima furia regeneradora anuncia el imperio de los regímenes *iliberales* y el regreso de la ingeniería social como indispensable disciplina para reeducar a los desobedientes. Su parla indignada, su empático populismo y su justiciera basura nacen de una percepción mesiánica del mundo y una concepción mística del hombre y obligan, sí, a rebelarse.

El feminismo no puede agonizar en las zarpas de una «ideología de género», posmoderna, identitaria e irracionalista. La LIVG tiene muchos aspectos defendibles. La pretensión de algunos de hacer fuego con ella sin ofrecer nada a cambio, dejando a la intemperie a las víctimas, desmontando la red asistencial o estrangulando las subvenciones a determinadas asociaciones en virtud de su ideología resulta espeluznante. Pero si alrededor del texto dibujamos un perímetro religioso, una suerte de aura sagrada que impide el debate, y si arrojamos a las mazmorras a quien ose discutir o matizar las abrumadoras inconsistencias científicas y/o los excesos derivados de la «ideología de género», estaremos propiciando, más allá del exotismo de unos *papers* ilegibles y unas revistas endogámicas y unas autoras impresentables por reaccionarias, monstruosidades que nos afectan a todos. Empezando por el derecho penal de autor. Pocas bromas. El macartismo, la reedición del

Código de Hammurabi y la hoguera, la hoguera, la hoguera, progresan que da gusto. De ahí que necesitemos textos como este *Prohibir la manzana* de UTBH y Leyre Khyal, que bebe de las mejores conquistas intelectuales de Occidente y está comprometido con las gavillas de la Ilustración. *Liberté, égalité, fraternité*, ¿recuerdan?

Introducción

El debate social sobre la sexualidad y el género es uno de los grandes acontecimientos de nuestro tiempo, una de las cuestiones más sobresalientes y que nos ha obligado, en mayor o menor medida, a una revisión de nuestras relaciones con los otros, de nuestra intimidad e incluso, de aquello que somos, como seres sexuales.

La apelación del feminismo a toda la sociedad ha suscitado todo tipo de reacciones y ha despertado múltiples relatos sociales en direcciones encontradas, al punto de convertir la sexualidad en un campo de batalla.

Por ello pensamos en escribir este libro-manifiesto en clave femenina y masculina.

Nos parecía una buena idea escribir una suerte de fórmula para el encuentro, provocador y excitante, que reivindicase ese genuino lugar en el que hombres y mujeres se reconocen sin perder, a la vez, la propiedad de su condición. Así que nos pusimos manos a la obra y seleccionamos diez cuestiones que nos resultaban especialmente reveladoras y que nos permitían reflexionar y articular una propuesta desde la que plantear las diferencias.

Por un lado, Leyre Khyal aportaba cierto soporte teórico e ideológico, y por el otro, UTBH exponía, con su gran talento, situaciones y realidades contemporáneas sobre las que se han venido expresando desacuerdos y malestares.

A los dos autores de esta obra nos unió el feminismo. A través de él nos conocimos y es gracias a él que podemos seguir en relación. A veces ambos hemos tenido que hacer un esfuerzo por conectar con el otro, con lo amenazante de su posición. Es inevitable, la misma realidad tiene diferentes consecuencias para cada uno. Pero ha merecido la pena y creo que ambos nos hemos enriquecido de este diálogo. En realidad, esa posición de partida es la que invita a escribir y a leer lo que se va a desarrollar en estas hojas, la

defensa del encuentro y de la relación como condición de los hombres y las mujeres. La raíz etimológica de «sexo» es «división», idea inicial que puede derivar en múltiples interpretaciones. A menudo ese estar dividido se ha resuelto con la creencia en la complementariedad, el difundido mito de la media naranja.

Queremos invitar a una mirada diferente sobre lo que implica ser sexuado, proponerlo, precisamente, como una condición de carencia. El ser sexuado es saberse dividido, incompleto, finito y vulnerable.

En realidad, nos enamoramos de aquellos que consiguen hacernos conectar con ese estado indefenso, descubierto. De ahí la afirmación de que nos enamoramos del poder, porque un amante es siempre una autoridad, alguien que se nos impone y de quien solo con esfuerzo y con dificultad logramos sustraernos. Basta con humanizar al amante y la magia se esfumará. Un truco que se aprende al quinto o sexto desengaño, aunque no sin antes haber aprendido lo esencial, y es que, por lo tanto, cualquier persona será entonces un potencial amante. El enredo está servido, sálvese quien pueda.

En las últimas décadas se ha iniciado una verdadera guerra contra la condición erótica de la humanidad occidental. Parece que no se pueda reflexionar ya sobre la vulnerabilidad de los hombres y cómo es que se expresa esta. Hay un tabú sobre la fragilidad masculina, como si no se quisiera terminar de aceptar que los hombres no son proveedores y que las mujeres debemos dejar ya de delegar en ellos nuestra autonomía. Los relatos instalados eclipsan el verdadero corazón de las relaciones entre los sexos, impidiendo una comunicación que no sea desde un estar a la defensiva.

A la vez, se levanta una ofensiva contra las mujeres, la misoginia; un fantasma al que estábamos cerca de enterrar en el pasado, se ha rearmado y aprovecha para volver a implantar la culpabilidad femenina.

La realidad es que ningún muro puede levantarse entre los sexos que evite su interrelación, con lo que, de seguir en esta inercia, solo hay un destino posible: el odio.

El odio permite la experiencia de vivirse ajeno, independiente al otro y completo al margen de él, pero de fondo persiste la relación con quien se odia. El odio es el permiso para perseguir a quien gustaría rechazar, porque su deshumanización es lo que hace sentir a quien odia humano en la miserable experiencia de impotencia propia. El que odia está supeditado por quien es odiado, íntimamente desafiado por él. Es revelador descubrir las raíces del odio, no porque uno deje de odiar, sino porque aprende a odiar de otra

manera, conocimiento que alcanza gran repercusión en estos tiempos de persecuciones, sacrificios y expiaciones.

Y una tercera fuerza, el amor, que no es una pasión incontrolable ni un impulso que no se puede remediar, al contrario, es una fuerza sutil aunque con la capacidad de girar los más terribles impulsos, una decisión frágil que puede romperlo todo. Es un arte, un talento, una dedicación solo al alcance de quienes se dedican a su minucioso cultivo únicamente posible en el hábitat de la rutina y la costumbre. Consiste, precisamente, en hacer del compañero un extraño, del familiar un extranjero y de lo cotidiano algo excepcional. Llevar la atención a las otredades no descubiertas de nuestro igual y descifrar en sus hábitos una novedad que distingue, que ensalza, que todo lo actualiza. No es una revolución sonada y exagerada, es el pequeño gesto que agita la cotidianidad.

De que el amor sea consecuencia del esfuerzo laborioso, que no son demasiados aquellos que logran hacerlo florecer.

No es cierto que todas las personas han desarrollado su capacidad de amar y es habitual que quien dice amar a muchos, en el fondo, no ama a nadie, posición, por cierto, más respetable que la de la mayoría sometida a insoportables relaciones de parasitismo y cobardía de las que no saben cómo liberarse.

Así que nos atrevemos a defender que el amor es una actitud crítica ante lo contundente y es por eso por lo que en estos tiempos nuestros el amor es la antítesis y el antídoto definitivo contra la inmediatez que precede la mediocridad.

Sabiendo que son estos los principales males que nos acechan, conviene defenderlo y cultivarlo como a la más excelsa sabiduría de la humanidad. Y así lo vamos a hacer.

Con amor queremos dar las gracias a nuestro editor, Roger Domingo, por su confianza, a Fernando Díaz Villanueva por su ayuda y paciencia, a Valérie Tasso y a Julio Valdeón por sus maravillosos prólogos y ejemplar valentía.

A Aitor Estalayo, por su apoyo y ayuda.

A Juanan Madrigal, Julio Martín y Guillermo Pulido por su generoso conocimiento.

A Yobana Carril por la esperanza desprendida, y a Pablo Franco, por su asesoramiento legal.

A nuestros familiares:

Montserrat, Juan Antonio, Gabriela y Nicolás,

y a José, María y María, Julia y Pedro,

por ser nuestras principales referencias vitales.

A nuestros amigos: Fernando Tomé, Ismael Rubio, Alexia Martínez, Héctor Urién e Iker Pascual.

A la gente de Patreón.

A los disidentes vengadores del cosmos Facebook, y a todos los machirulxs y alienadxs de Twitter, por las gamberradas que nos animan a resistir.

A todos vosotros, gracias de corazón.

Capítulo I

De la causa de la igualdad al feminismo de la identidad

Leyre Khyal

Cuando se afronta el fenómeno de la sexualidad humana es inevitable el debate aún no resuelto sobre la determinación de la biológica y la cultural, quiero decir, la manera en que la biología y la cultura configuran o inciden en la sexualidad humana. ¿Es la sexualidad humana algo biológico y natural? O por el contrario, ¿aprendemos a ser hombres y mujeres adquiriendo de la sociedad las claves para lograrlo?

De manera coloquial la gente habla de «sexo» para nombrar la totalidad del fenómeno, pero en el debate sobre su naturaleza el concepto «sexo» se utiliza para nombrar dimensión biológica.

Como explicaré en el capítulo «De la crítica al micromachismo al encuentro con la heterosexualidad», no se debe confundir el concepto de «amatoria», práctica sexual, con el «sexo».

Desde el paradigma biomédico existen dos sexos cromosómicos, XX y XY.

A partir de la presencia del cromosoma Y (asociado a la masculinidad) se diferencia el desarrollo de las gónadas en testículos que producirán principalmente la testosterona, y en el caso de su ausencia (XX, mujer), ovarios que producirán estrógenos, que son las principales hormonas responsables de las diferencias estructurales de los cuerpos.

Decir que todos los seres humanos son sexuados es, por un lado, asumir que en todos ellos se da un proceso biológico relacionado con lo expuesto. Una diferencia cromosómica XX o XY, que deriva en la formación de

gónadas (ovarios o testículos) que producirán hormonas (estrógenos o testosterona) que determinará las características corporales propias de cada sexo. Esto se conoce como «dimorfismo sexual».

Cuando se habla de dimorfismo sexual se asume que existe una dicotomía universal y biológica que divide los cuerpos hembras y machos. Desde los años cuarenta, los estudios sobre la sexualidad no han parado de ofrecer nuevos datos al respecto, y, al contrario de lo que generalmente se piensa, no siempre para confirmarlo.

Desde su aparición y hasta aproximadamente los años noventa el paradigma del dimorfismo sexual, es decir, el de la dicotomía sexual, dominaba la mirada sobre el hecho sexual a pesar de que décadas antes se anunciaba el debate al que asistimos en el presente, y además tenemos referentes en la materia como el español Gregorio Marañón, hablando ya de la condición intersexual en su obra *La evolución de la sexualidad y los estadios intersexuales*, publicada en 1930, una propuesta radicalmente transgresora para su tiempo a la que la ciencia terminaría de dar la razón en gran cantidad de afirmaciones que trastocaban las ideas propias de la época.

La idea de la intersexualidad es compartida con numerosos autores de las corrientes evolutivas de la sexología.

La intersexualidad constituye la idea de un continuo entre el polo hombre y el polo mujer; Gregorio Marañón planteaba, ya en aquellos tiempos, que la homosexualidad era una forma de intersexualidad.

Si cuando se trata de la categoría «sexo» existe más o menos una definición aceptada, o al menos hegemónica, para afrontar el debate sobre la naturaleza de la sexualidad, lo cierto es que cuando se trata de definir el género no encontramos una definición normativa, puesto que nos hallamos ante un concepto en plena revisión teórica.

En los años ochenta se pretendió dividir la idea de sexo y género como un todo. El propósito de esta ruptura tenía por objetivo visibilizar que existe una dimensión de la sexualidad humana que va más allá de la dimensión biológica y, por lo tanto, esta debía o al menos, podía, ser objeto de las ciencias sociales.

La primera vez que aparece la acepción «género» es en una obra de François Poullain de la Barre, en 1673. En ella se teorizaba acerca de la causalidad cultural en las diferencias entre hombres y mujeres. Es decir, que es la sociedad y la cultura lo que termina de hacer al hombre y la mujer, más allá de la dimensión biológica.

Las implicaciones sociales y políticas de visibilizar que existía una dimensión social del hecho sexual estaban relacionadas con demostrar que las mujeres no eran seres naturalmente inferiores, y por lo tanto, el debate sobre la naturaleza de la sexualidad siempre ha estado en el centro de las teorías feministas, que lo han afrontado desde diferentes perspectivas. Dado que el descubrimiento del género fue clave para que las mujeres no fuésemos consideradas seres humanos de segunda, conviene no manosear groseramente este concepto, como tan a menudo estamos viendo en las críticas a los excesos del feminismo de cuarta generación.

Ya Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft, así como posteriormente Margaret Mead o Simone de Beauvoir, lucharon contra la idea de que las mujeres eran inferiores. Con su conocida afirmación «No se nace mujer, se llega a serlo», Simone de Beauvoir llevaba el acento a las condiciones históricas, sociales y políticas en las que se significaba el sexo biológico. Es por eso por lo que las precursoras feministas también han sido precursoras de la noción «género». Aunque solo sea por la deuda que todo humanista debe tener con las teorías que conquistaron el estatus de dignidad que actualmente pertenece a las mujeres en Occidente, se debe tratar con más prudencia, e incluso con cierto ánimo de recuperación el concepto «género».

Para acotar una definición eficaz y que permita comprender más allá de la idea extendida que hace referencia a «la ideología de género» (manera en la que se nombra el fenómeno del feminismo contemporáneo) voy a partir de la afirmación de que si el sexo hace referencia al proceso biológico de diferencia entre los cuerpos, el «género» va a remitir a la manera en que esas diferencias se significan en la cultura.

Cuestionando la determinación biológica de los sexos, en antropología ha quedado demostrado que no existe una correlación universal entre la biología que determina el sexo y el género. Es decir, a pesar de que se puede hacer una lectura universal de los cuerpos en clave biológica, no ocurre lo mismo con el significado que a los cuerpos se les asigna desde los diversos sistemas de género encontrados.

Diferentes hallazgos etnográficos han mostrado casos de género múltiple en más de ciento cincuenta sociedades amerindias. Algunos de los ejemplos de esta multiplicidad de géneros entre los amerindios fueron encontrados por el antropólogo Will Roscoe: son los *tibasa* («media mujer»), los *mixu'ga* («discípulo de la luna») o los *panaro* («el que tiene dos sexos»).

También se ha constatado la existencia de transgéneros en culturas cuyo sistema de género es dicotómico, como el nuestro.

Los sistemas dicotómicos son aquellos que disponen de dos polos, como hombre y mujer, que corresponden con el paradigma biológico del dimorfismo sexual.

Ejemplos de estadios transitorios en sistemas dicotómicos, son, por ejemplo los *hijiras* de India y Pakistán. La conversión en *hijira* consiste en la transición de la masculinidad hacia la feminidad, y la culminación se da en un ritual llamado *nirvan* («renacimiento»).

De la misma manera, los inuit entienden que su identidad no deriva de su biología sino de su «alma-nombre» reencarnada, y esta puede o no corresponder con el sexo biológico, pero una vez contraído matrimonio sí deben realizar las funciones de su sexo biológico.

Los sambia, en Nueva Guinea, rompen con la identificación del género masculino y el sexo correspondiente. En los varones, los testículos significan que se es macho, pero la masculinidad se construye a través del intercambio de esperma con otros, así que lo que para nosotros significa homosexualidad, y en grandes períodos de nuestra historia ha socavado la masculinidad, para ellos es un fundamento de la misma.

Y puedo exponer múltiples ejemplos de hallazgos en antropología que demuestran la dimensión del género como sistema cultural que estratifica, estructura y significa los cuerpos.

En nuestra sociedad la transexualidad implica un tránsito de un polo hacia el otro. La transexualidad se reconoce dentro de la dicotomía sexual. El Instituto Holandés de Neurociencia, en Ámsterdam, lleva desarrollando desde 1995 la comparación de cerebros de mujeres transexuales con hombres y mujeres control, mediante técnicas neurohistológicas e inmunocitoquímica. En 2016 la investigación aportó las conclusiones extraídas, y ahora sabemos que existe una base biológica de la transexualidad, por lo que lo correcto, conocimiento científico en mano, es afirmar que se trata de diversidad sexual y humana, y no de patología, como equivocadamente se había considerado hasta hace bien poco. En concreto, el estudio apunta a que en el período perinatal las hormonas afectan a la construcción de la identidad de género, por la implicación de la ínsula y las regiones parietales, regiones relacionadas con la autopercepción del sexo y la del propio cuerpo y, al parecer, esenciales en la génesis de la identidad de género (sentirnos hombres o mujeres, en Occidente).

Algunas personas confunden la transexualidad con el transgénero. Si la transexualidad tiene una base biológica, la expuesta, no necesariamente es así con el transgénero. El cambio de sexo implica un proceso somático que suele

ser deseado por los transexuales a fin de reconocerse en un cuerpo propio. El transgénero hace referencia a una transición dentro del orden de aquello que está relacionado con el significado cultural. Por ejemplo, el corte de pelo, la ropa, etc. Sin que necesariamente se implique el orden somático.

Es importante la distinción y aclarar las confusiones a este respecto. Mientras que la transexualidad ocurre dentro del sistema de género hombres/mujeres, el transgénero sugiere posibilidades identitarias que no obedecen a la norma dicotómica.

Un ejemplo de lo que quiero visibilizar se encuentra en la manera de nombrar, ya que el lenguaje es, por supuesto, un importante elemento en la sexación.

Las personas transexuales suelen reconocerse a sí mismas como hombres o como mujeres, así que se nombran en masculino o femenino. Las recientes irrupciones para nombrar un género neutro, por ejemplo, los «niñes», hacen referencia a una posibilidad que no es ni femenina, ni masculina, es decir, que no reconoce la lógica dicotómica.

Las teorías contra el sistema de género occidental aparecen en los años noventa a partir de la teoría Queer, una de las claves del feminismo de cuarta generación, y vienen a querer poner en evidencia que los sistemas de género que condicionan la manera en la que nos significamos sexualmente dependen del orden cultural y, por lo tanto, son susceptibles de ser alterados. No solo alterados, sino derrocados.

¿Cuál es el motivo de tal propósito? La motivación que va a llevar a ciertas feministas contemporáneas a desear derrocar el sistema de género occidental, es decir, el nuestro, es la convicción de que el sistema de género es una forma de violencia en sí misma.

La teórica más influyente es Judith Butler, y la obra que induce a tal remate es *El género en disputa*, publicada en 1990 y principal responsable del desplazamiento de los grandes debates que se manejaban en el feminismo.

La teoría Queer entiende que el género es una normativa que condiciona las maneras en las que la sexualidad se expresa de acuerdo con un orden que se impone de manera violenta sobre los cuerpos. Según la teoría, tanto los hombres como las mujeres operan como categorías que se ordenan en el régimen heterosexual, aunque ya adelanto que en el capítulo «De la crítica al micromachismo al encuentro con la heterosexualidad» he desmontado las ideas sobre las que se articula el mito de la heterosexualidad como régimen aliado al patriarcado.

El devenir de la teoría Queer ha llevado a la confusión de creer que es posible echar abajo el sistema de género hombre/mujer, las feministas de cuarta generación lo entienden como ficción de dimensión somática que normativiza la vida de las personas impidiéndoles expresarse libremente. Anhelan una suerte de anarquía que, en la realidad, se traduce en una profunda disfuncionalidad social, llegado el caso en que fuese siquiera posible.

Abundan las feministas que desconocen que desde los años noventa las mujeres han dejado de ser el sujeto político del feminismo, salvo de manera pragmática o estratégica. De aquí surge el término «posfeminismo», porque el feminismo ya no trabaja para liberar a las mujeres, sino para derrocar el ordenamiento de género que permite significar a los hombres y las mujeres, es decir, la cultura que las hace posibles. Creo que la mayoría de feministas heterosexuales desconocen a qué intereses sirven cuando se aventuran en algunas causas.

Reconozco que la teoría Queer era interesante en sus inicios, pues planteaba la posibilidad de vivir la disidencia y ofrecía un análisis político de la sexualidad que habilitaba un lugar más allá de lo clínico para experimentar placeres legítimos pero prohibidos por la normativa social. El precio histórico de la desobediencia al ordenamiento en Occidente desde la modernidad ha sido la patologización de la condición sexual disidente, es decir, la que no cumplía fines reproductivos. La comunidad transexual, homosexual, bisexual, BDSM, *kinky*, y en general todo tipo de minorías eróticas encontramos en las primeras manifestaciones Queer múltiples y enriquecedoras posibilidades. Pero la cosa cambió a partir de la primera década del milenio, cuando comenzó a normalizarse y donde había vivencias espontáneas y libres de la sexualidad de personas que deliberadamente buscaban esas experiencias se convirtió, con el transcurso de los años, en causa de activismo organizado. Ya no se trataba de una autoexpulsión de la normalidad en búsqueda de libertad, sino de la obligación de atacar, incluso en las más ínfimas e íntimas manifestaciones, cualquier atisbo del ordenamiento de género. Ya no se buscaba el placer, sino socavar la norma, o si acaso, un placer que necesariamente atentase contra ella, es decir, un placer no normativo, por norma.

La tragedia ha llegado al punto de confundir la experiencia de la disidencia erótica con la expansión de una ideología antisistema de género, con su propio ordenamiento e indudablemente identitaria, en la que, por supuesto, no falta la vigilancia.

Huyendo de la norma, llegó el orden a las fiestas, a los baños de la estación, a los locales *swinger*, a las zonas de *cruising*, a las saunas y a las mazmorras, al punto de convertir la alcoba y las relaciones de verdadera lealtad en el único lugar a salvo de supervisiones. Prometiendo hacer del mundo una verbena, en realidad implantaron sus mandamientos allí donde no había ley; esa es la causa, y no hay otra, de que algunas feministas hayan llegado a creer que el coito heterosexual es una versión del sometimiento o que ciertas fantasías son signos de alienación.

Posiblemente la gran trampa consista en haber creído —y, sobre todo, en haber convencido— en la posibilidad de crear una sociedad sin sistema de género.

La realidad de haber encontrado diferentes ordenamientos de género en la comparación transcultural no es suficiente para perseguir el derrocamiento del dispositivo articulado en Occidente. Tal y como se ha hallado mediante etnografía, el dispositivo de género no es universal y cambia de una cultura a otra. Y esto es cierto, pero no es suficiente. El posfeminismo se ha equivocado al asumir que en tanto que los significados son adquiridos culturalmente, relativos y no universales, podemos librarnos de vivir con ellos.

Esta posición demuestra una auténtica y radical confusión que se difunde alegremente por departamentos de universidades sin el menor miramiento.

La gran variedad y diferencia de dispositivos de género encontrada en etnografías obliga a defender la conclusión contraria al argumento apresurado que las feministas llevan difundiendo en las tres últimas décadas sin pensar en las consecuencias.

Jamás se ha encontrado sociedad ninguna sin estar ordenada por un dispositivo de género, y da igual cual sea la cultura etnografiada, en todas aparece ordenamiento de género.

La normativa sexual es imprescindible al punto de conformar el esqueleto de la estructura psicosocial de todas las culturas de todos los tiempos, por eso derrumbar el dispositivo de género implica tirar abajo el pilar que permite la funcionalidad social. El sistema de género no solo ordena las identidades sexuales, sino que las hace posibles, con todo lo que eso conlleva, sus afectos, sus vinculaciones, aquello que las une las unas a las otras.

Los sistemas de género se reforman a sí mismos adaptándose al resto de condiciones biológicas, ambientales y culturales que conforman la vida humana. Y es a esas condiciones a las que se debe orientar la mirada, pues un activismo transformador debería invitar a la sociedad a contemplar la

inmensidad del vacío sobre el que se levantan los significados sexuales, pero jamás empujarla para que se arroje por el precipicio.

Las feministas no están equivocadas en la negativa de una esencia o verdad sobre el sexo, pero quien se asome debe asumir el vértigo responsablemente y aceptar que el orden de género es imprescindible; seamos consecuentes, si no podemos volar no saltemos al abismo.

Cuando lo verdadero es el caos, la norma es el único camino hacia la libertad, y por ello urge que el feminismo asuma la norma como lo que es, un reglamento, ya que a menudo el feminismo más dócil incurre en el error del fanático, confundir la ley con la verdad.

Las normas no son certezas, de ahí que diversas expresiones eróticas no normativas sean legítimas, aunque disidentes. La norma es heterosexual y es monógama y la gente la obedece con la inteligencia de saber que es la estabilidad lo que permite el exceso.

Como expongo en el capítulo «Las normas y la libertad», la norma y la fiesta conforman, ambas, la dinámica del orden. Creo que el feminismo de cuarta generación ganaría altura al reconocer esos registros.

Camille Paglia[2] exponía con gran sabiduría el mensaje:

> *«El sexo es demónico. El daimon griego no era maligno —era ambas cosas, como la misma naturaleza que habitaba—. Durante el día somos criaturas sociales, pero por las noches descendemos al mundo onírico, donde reina la naturaleza, donde la única ley es el sexo, la crueldad y la metamorfosis. Y el mismo día resulta a veces invadido por la noche demónica. Por momentos, la noche se cuela en la imaginación, en el erotismo, subvirtiendo nuestra propia lucha por la virtud y el orden».*

Cuando se asume la inestabilidad fundamental y se reconoce la necesidad del ordenamiento como cuestión normativa y no esencial, también se asume que la gente «normal», la que cumple el mandato, debe reconocer que ninguna mayoría numérica tiene licencia para perseguir o privar de derechos a una minoría por el mero hecho de ser cuantitativamente inferior pero cualitativamente diferente. Así que también estaré en contra de quienes quieren imponer el orden allí donde, de manera libre y voluntaria, hacen otros la fiesta. A la vez que se pide que las fiestas no sean ruidosas, pues los vecinos tienen derecho a vivir su sueño, su ficción de la normalidad sexual.

Por supuesto, también estaré siempre en contra de quienes no permiten la protección de la norma o la justifican sobre falsedades, como por ejemplo, contra las negativas a homosexuales que asumen el orden del matrimonio. Los derechos no dependen de por dónde uno se mete el qué, sino de su

respeto por la convivencia y el compromiso con la garantía de la vida en sociedad.

UTBH

Uno de los grandes dogmas del feminismo hegemónico es la creencia radical de que el género es una construcción social. Esto significa que no habría una correlación directa entre nuestro sexo biológico y nuestra identidad de género. Algo que exponen muy alegremente con figuras como el unicornio del género: sexo biológico en los genitales, identidad de género en nuestras cabezas[3]. Nuestra compañera *youtuber* Asadaf lo explicaba del siguiente modo:

> Los géneros no son biología, son sociología, no mezclemos el tocino con la velocidad. Y mucha gente sigue cayendo en esto aunque tratar a los géneros como lo que son desde los años sesenta. Llevamos más de cincuenta años sabiendo que los géneros no son biología y la gente sigue creyendo que sí. Los géneros no son biología, son un constructo social[4].

Esto significaría básicamente que nuestra percepción sobre las actividades que nos gustan o nos interesan como hombres o mujeres, o nuestra orientación sexual, no tiene nada, absolutamente nada, que ver con nuestros cromosomas (XX, XY), hormonas (testosterona, estrógeno) o gónadas (testículos, ovarios).

Fue en 1949 cuando Simone de Beauvoir, en su libro *El segundo sexo*, establecía las diferencias entre sexo y género y hablaba de hombres y mujeres como resultado de una construcción cultural. Todos conocemos su famoso «No se nace mujer, se llega a serlo[5]».

En 1955 el investigador John Money, psicólogo y sexólogo neozelandés, creó el término «rol de género» en referencia al conjunto de conductas que se atribuían socialmente a hombres y mujeres. Money creía que la identidad de género se aprendía por mecanismos similares a la adquisición del lenguaje.

Las consecuencias de dejar de lado cualquier tipo de relación biológica, a la hora de estudiar nuestra identidad de género y volcarse en un constructivismo social radical, tienen desenlaces como el caso de Reimer. Al canadiense Bruce Reimer le cauterizaron el pene cuando era bebé. Fue una negligencia médica mientras le practicaban una circuncisión. Los padres llevaron al niño a la consulta del doctor Money, y este recomendó un reasignamiento sexual. Según su teoría, si se le aplicaba un fuerte tratamiento hormonal y se criaba al bebé como si fuese una niña, su percepción de género

se adaptaría a su ecosistema y crecería como una niña saludable, ajena a su sexo biológico. Bruce Reimer se convirtió en Brenda Reimer. El experimento, como era previsible, falló estrepitosamente. Se destapó el pastel y a los trece años Brenda amenazaba a sus padres con suicidarse si le hacían seguir con las terapias del doctor Money. A los catorce decidió asumir su género masculino de nuevo y en 2002 acabó suicidándose[6].

La comunidad científica criticó duramente las teorías de Money, y a día de hoy, en ella ha trascendido la idea absoluta de que nuestro género es únicamente una construcción social. Pero eso es falso.

Hay estudios que insisten en que los hombres y las mujeres somos en realidad muy parecidos. En un reciente artículo de la American Psychological Association titulado «Hombres y mujeres. No hay grandes diferencias» decía lo siguiente:

> Un análisis realizado en 2005 de 46 metanálisis que se llevaron a cabo durante las últimas dos décadas del siglo XX subraya que los hombres y las mujeres son básicamente iguales en términos de personalidad, capacidad cognitiva y liderazgo[7].

El demonio está en los detalles, y ese «básicamente» es una palabra que nos debería invitar a todos a reflexionar. La psicóloga Janet Shibley Hyde observaba que las diferencias de género no tenían efecto —o lo tenían muy pequeño— en la mayoría de las variables psicológicas examinadas. Solo unas pocas diferencias importantes aparecían.

La pregunta que nos asalta sería: ¿somos las mujeres y los hombres más diferentes o más iguales?

De entrada somos más similares porque pertenecemos a la misma especie. Eso no significa que seamos iguales. Esto nos lleva a cuestionarnos cuáles son las diferencias, cómo se manifiestan y si son importantes estas manifestaciones.

Es evidente que en casi todos los parámetros analizables hay más coincidencias entre hombres y mujeres que diferencias. Por ejemplo, si tomamos a un hombre al azar y tomamos a una mujer al azar, el 60 por ciento de las veces el hombre va a tener un temperamento más agresivo[8]. Es un 60 por ciento contra un 40 por ciento, no es una diferencia descomunal. Recordemos que en un 40 por ciento de las ocasiones la mujer va a tener un temperamento más agresivo. La realidad es que seríamos más similares que distintos. Pero daría pie a otra pregunta: ¿son estas pequeñas diferencias significativas en su impacto en el mundo? La respuesta es sí, lo son. Pequeñas

diferencias de media entre unos y otros pueden tener manifestaciones muy pronunciadas cuando hablamos de grandes masas de población.

Por descontado, a título individual podemos encontrar brillantes ingenieras o enfermeros muy competentes, pero si observamos distintos grupos demográficos nos vamos a encontrar una varianza determinada hacia un lado o hacia otro dependiendo del género. Estamos moviéndonos en el campo de los hechos, no de las teorías.

El profesor de psicología Richard Lippa, de la Universidad Estatal de California en Fullerton, realizó en 2009 un estudio sobre diferencias sexuales en rasgos de personalidad y preferencias ocupacionales relacionadas con el género. Es un estudio serio, abarca 53 países y cuenta con una muestra de más de 200 000 participantes[9].

Lippa llegó a la conclusión de que había una gran diferencia en las preferencias ocupacionales entre hombres y mujeres. Los hombres estaban relativamente más interesados en actividades y ocupaciones relacionadas con cosas (mecánicos, ingenieros, carpinteros…), y las mujeres, más interesadas en actividades relacionadas con personas (asesoramiento, docencia en escuelas, cuidados…).

Richard Lippa reconoce que hay un factor cultural importante que influye en estos resultados. No obstante, estos resultados fueron iguales o muy similares en los 53 países estudiados, que cuentan con diferentes culturas y niveles de desarrollo tecnológico. Las mujeres preferían actividades y ocupaciones relacionadas con personas y los hombres con cosas. Sucedía tanto en Noruega como en Arabia Saudí, Venezuela o Malasia.

Adentrándonos más en este aspecto, David P. Schmitt, Martin Voracek, Anu Realo y Jüri Allik, estudiando las diferencias entre sexos en 55 culturas, algunas muy diferentes entre sí, llegaron a la conclusión de que «cuando se mejoraba el nivel de vida y se promovía la igualdad entre sexos, las diferencias entre los rasgos de personalidad entre hombres y mujeres no disminuían. Al contrario, las diferencias tendían a ser visiblemente más grandes[10]».

En todos los casos, descubrimientos significativos sugieren que cuando en un país hay mayor igualdad de género, mayores son las diferencias entre los rasgos de personalidad entre hombres y mujeres. Lo que sugirió a los autores que cuando «las sociedades se convertían en más prósperas y más igualitarias, las diferencias innatas entre hombres y mujeres tienen más espacio para desarrollarse, y la brecha que existe entre los rasgos de personalidad entre hombres y mujeres tiende a hacerse más grande».

En un estudio realizado por Janice M. Hassett, Erin R. Siebert y Kim Wallen, del Center for Behavioral Neuroscience de Atlanta, sobre monos macacos demostraron que las diferencias entre los monos a la hora de elegir determinados juguetes era pareja a las preferencias de niños según su género. Los monos hembras tendían a elegir juguetes típicamente femeninos y los monos macho tenían una mayor preferencia por juguetes típicamente masculinos[11].

En otro estudio llamado «Diferencias de sexo en la percepción social de humanos neonatos», que llevó a cabo el profesor de Psicología y Psiquiatría de la Universidad de Cambridge Simon Baron-Cohen sobre una muestra de 102 humanos neonatos que, por su corta edad, no habían sido aún influidos por factores sociales o culturales, se comprobó que había diferencias en el tiempo que estos miraban a una cara o a un objeto mecánico. Los resultados mostraron que los niños manifestaban un mayor interés en los objetos mecánicos y las niñas en las caras. El resultado demostraba claramente que las diferencias entre sexos eran en parte biológicas[12].

Pero desde el feminismo hegemónico se sigue sosteniendo la hipótesis de que el género es exclusivamente una construcción social y nada más.

Una validación de esta hipótesis sería que si a medida que las sociedades se convierten en más igualitarias entre hombres y mujeres, las decisiones de ambos a la hora de elegir sus carreras tenderían a converger. Es decir, si los géneros son una imposición cultural y no hay diferencia alguna entre mujeres y hombres, tiene sentido que según las sociedades se fueran haciendo más y más igualitarias nuestras decisiones habrían de parecerse hasta hacerse indistinguibles entre los sexos.

Eso es la teoría, vayamos a los hechos. Lo que ha sucedido en los países escandinavos es precisamente lo contrario. Los países escandinavos se encuentran a la cabeza del Global Gender Gap Ranking[13] como los países más igualitarios en materia de género del mundo. Islandia, Noruega, Finlandia, Dinamarca y Suecia aplican políticas que buscan eliminar cualquier diferencia sociocultural entre géneros. Lo cierto es que al intentar eliminar cualquier tipo de influencia cultural en relación con los rasgos de género, los determinantes biológicos se maximizan. Las diferencias a la hora de elegir ocupación se han maximizado en lugar de converger, como suponían los constructivistas de género. Esto lo podemos ver por ejemplo en el interesantísimo documental *Lavado de cerebro*, realizado por Harald Eia para la televisión noruega NRK1 en el año 2010.

Los investigadores de género de Noruega se encogían de hombros confundidos y decían que aquello era un misterio.

No, no era un misterio. Era una refutación absoluta al constructivismo social radical con el que definen nuestra identidad de género. Lo que vemos es que en el momento en que eliminamos las diferencias sociales entre géneros nuestras diferencias biológicas prevalecen.

Cualquiera pensaría que ante unas evidencias tan palmarias, el feminismo hegemónico desecharía esta hipótesis y buscaría nuevas formas de asegurar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, conforme a otros axiomas que tuviesen algún tipo de legitimidad desde una perspectiva académica o científica. Pero la realidad es que el feminismo hegemónico se aferra a sus hipótesis como si se tratasen de dogmas de fe.

Trabajan con axiomas que no son tal, se aferran a ellos y se llevarían a toda la sociedad por delante antes de soltarlos. No son ideas racionales, son doctrinas ideológicas.

Toca preguntarse si esta ceguera es accidental o deliberada, y daría la sensación de que es deliberada porque solo así se garantizan poder seguir con este juego hasta la eternidad, siempre en busca de la perfecta utopía igualitaria y, especialmente, de jugosas subvenciones públicas. Esto pone en peligro nuestras libertades individuales, ya que no solo se pretende legislar hasta acabar con las desigualdades sociales entre hombres y mujeres, sino que se considerará que estas desigualdades no se han eliminado a menos que los resultados en todos los ámbitos sociales sean homogéneos entre hombres y mujeres.

Esta es la idea: tomamos cada uno de los estratos de nuestra sociedad. Hacemos un estudio de cada nivel. Después establecemos la presuposición de que a menos que la distribución de estos estratos sociales coincida de forma paritaria con su representación entre hombres y mujeres, esta organización será opresiva, corrupta y discriminatoria, y necesita por tanto ser cambiada.

Nadie está diciendo que no haya una parte de nuestra identidad de género que sea construida socialmente, la hay. Lo que estamos diciendo es que no podemos desechar toda diferencia biológica. Quieren acabar con esto porque no se puede moldear a las personas si existe una rigidez biológica, de modo que fingen que no existe y así será más fácil la ingeniería social a la que aspiran. Al final lo que se termina haciendo es legislar contra la libertad de los individuos a favor de una supuesta necesidad para obtener la ansiada utopía igualitaria, la utopía no heteropatriarcal. Una utopía donde la igualdad

importa poco, en la que se impone que seamos iguales por decreto, aun desafiando a la propia naturaleza.

Capítulo II

Contra el patriarcado del detalle

Leyre Khyal

El feminismo contemporáneo ha convertido el concepto «patriarcado» en un arma arrojadiza que se lanza contra todo cuanto suponga un impedimento o dificultad para cumplir el deseo de los interesados, da igual cuál sea la verdadera razón. La causa es siempre la misma y vale para todo; cuando algo no sale bien a cualquiera que haya arrimado el ascua a la sardina del feminismo, la culpa la tiene ese ente fantasmagórico, «el patriarcado», que sobrevive escondido sigilosamente detrás de todo tipo de mal; la violencia, la desigualdad, el conocimiento o el lenguaje, en cualquier momento puede asomar por cualquier esquina, está siempre ahí, dispuesto, tan solo hay que estar un poco atento.

Nos lo revela la nueva ola de guardianes del bien, que lo ha confundido con el diablo que habitaba los detalles.

Contra las tentaciones, defiendo que conviene no entregar tan pronto la bandera del feminismo ni desechar la palabra «patriarcado». Así que en el convencimiento voy a intentar recuperar su significado original. Al fin y al cabo, de mi lado están las obras y propuestas dedicadas a teorizar sobre este decisivo concepto que, al parecer, desconoce la ignorante ola de activistas de la virtud.

Las teorías sobre el patriarcado son demasiado interesantes como para no rescatarlas. Y con ese ánimo, combativo, arranco este capítulo.

En realidad, asumir la definición del patriarcado nos obliga a retomar ese eterno debate de la distinción entre el estado de naturaleza y el estado de sociedad. Dónde termina la primera y empieza la segunda, y si ha existido fase en la evolución humana previa a la sociedad que estuviese organizada de

alguna manera, y cuál fue esta. Es en esta búsqueda de la distinción entre naturaleza y sociedad que aparece una de las propuestas antropológicas más importantes de todos los tiempos; el estructuralismo, paradigma imprescindible cuando se pretende una definición de rigor.

Hay, sobre todas las obras, una dedicada a la comprensión del patriarcado que debe tenerse en cuenta, puesto que, entre muchos motivos, fue esta la teoría de la que se sirvió Simone de Beauvoir como base sobre la que escribir *El segundo sexo*, obra angular del feminismo tal y como lo conocemos.

La dichosa propuesta se titula *Las estructuras elementales del parentesco*[14] y pertenece al antropólogo Claude Lévi-Strauss. Es una obra densa, compleja y un tanto inaccesible si no se está familiarizado con la antropología. Voy a intentar acercar las ideas fundamentales con el fin de poder vislumbrar el complejo y decisivo mensaje de Lévi-Strauss sin el que no puede explicarse el feminismo.

Lévi-Strauss plantea en su obra que el estadio de sociedad es la consecuencia de una restricción de tipo sexual. Literalmente, el autor lo expresa de la siguiente manera:

> *«El terreno de la vida sexual, con preferencia a ningún otro, es donde puede y debe operarse, forzosamente, el tránsito entre el orden de la naturaleza y el orden de la cultura».*

En su búsqueda de los indicios de cultura universales, Lévi-Strauss encontró que la restricción sexual constituye el principio cultural de toda sociedad.

Esto quiere decir, por un lado, que hablar de cultura es hablar de orden, y por otro, que el orden de la cultura se levanta sobre una normativa, una restricción sexual. Y este hecho es compartido por todas las culturas de todos los tiempos, es decir, es una regla universal.

Bien, cabe entonces preguntarse cuál es esa regla que descubre Lévi-Strauss y cuya obediencia permite la estructura social y la cultura.

La respuesta la encontramos en el cuarto capítulo de *Las estructuras elementales del parentesco*, dedicado a la endogamia y la exogamia.

Es en él donde Lévi-Strauss define la ley de la exogamia o prohibición del incesto como condición universal de orden cultural, es decir, como normativa prosocial, restricción que permite la condición de igualdad en el acceso a las mujeres para su intercambio, dando lugar a la estructura de parentesco.

El tabú del incesto es la restricción que impide a los hombres acceder ilegítimamente al cuerpo de las mujeres de su propio clan, tribu o linaje obligándoles a su intercambio. Así, el tabú del incesto y la ley de la exogamia

son el cimiento constitutivo de la sociedad. Los hombres quedan obligados de esta manera a un pacto de solidaridad de acceso a las mujeres, a través del intercambio. Ese intercambio, a la vez, permite el levantamiento de la estructura de parentesco, que es el asiento de todo el edificio social.

Dice Lévi-Strauss[15]:

> *«Para reclamar una esposa no puede invocarse ni el estado de fraternidad ni el de paternidad, sino que este reclamo puede apoyarse en el fundamento de que todos los hombres se encuentran en igualdad de condiciones en su competencia por todas sus mujeres: en el fundamento de sus relaciones respectivas definidas en términos de grupo y no de familia».*

Así, la prohibición del incesto o regla de la exogamia consiste en una restricción en el acceso de los hombres a las mujeres de su propio linaje, clan, tribu o familia, una ley que les equipara, impidiendo privilegios de los unos sobre los otros.

La ley de la exogamia es un pacto de solidaridad entre hombres que les obliga al intercambio de mujeres.

Todas las culturas, sin excepción conocida, se han levantado sobre dicha restricción, y esta restricción —la ley de la exogamia, la obligación del intercambio de mujeres entre diferentes, la solidaridad entre ellos— es el germen del orden patriarcal. La norma cae en el padre, o quien ocupa la posición de poder, siempre un hombre.

A menudo se confunde la matrilocalidad y la matrilinealidad con el matriarcado.

La matrilocalidad hace referencia a los sistemas de parentesco en los que se reside en la localidad materna tras el matrimonio.

La matrilinealidad tiene que ver con la herencia de bienes por la línea materna.

El matriarcado consiste en el dominio de la vida social, religiosa y política por parte de las mujeres.

Actualmente se sabe que aun habiendo existido sociedades matrilocales y matrilineales, a menudo relacionadas con el desconocimiento de los hombres en la reproducción, los matriarcados nunca existieron. Las sociedades matrilocales y matrilineales fueron más equitativas que aquellas que no lo eran, pero también se levantaban sobre el tabú del incesto y la obediencia a la exogamia mediante el intercambio de mujeres.

La obediencia a la norma del intercambio de mujeres que tiene su máxima expresión en el matrimonio es la que consolida el honor masculino. Al menos así fue hasta la revolución industrial en Occidente. Más adelante, en los capítulos «De la crítica al micromachismo al encuentro con la

heterosexualidad» y «En defensa de la masculinidad», explicaré con detalle el proceso de transformación de la clave del honor masculino. Pero ahora es necesario fijar la atención en el intercambio de mujeres a partir del tabú del incesto.

El intercambio de mujeres es el punto de partida desde el que se articulan las estructuras de parentesco, que son, para entendernos, los cimientos del edificio psicosocial y cultural.

No se puede obviar la restricción sexual en la definición del patriarcado ni en la comprensión de la cultura, ya que, como ha demostrado el estructuralismo, el tabú del incesto y la consecuente ley de la exogamia son la regla universal que anuncia la constitución de toda cultura.

Tabú del incesto, ley de la exogamia, o intercambio de mujeres y patriarcado, son fenómenos fundacionales del orden cultural.

De esta manera, el patriarcado ha de comprenderse, antes de todo, como un pacto de solidaridad entre diferentes, o como la conjura contra la imposición natural.

A menudo, las feministas confunden el patriarcado con la ley del más fuerte, o la brutalidad, cuando más bien es la consecuencia de todo lo contrario: el acuerdo entre diferentes para evitar la tiranía del más fuerte.

Un ejemplo de dicha confusión se encuentra en la insistente afirmación por parte de muchas feministas que insisten en que las guerras son la expresión más clara del patriarcado. Bueno, lo cierto es que no es así. Las guerras manifiestan la caída del pacto de solidaridad entre diferentes, la ruptura del pacto patriarcal y la aparición de la ley del más fuerte. Los hombres no se aniquilan entre ellos como consecuencia del mandato patriarcal, sino precisamente por el incumplimiento de este. La violencia no es el valor característico del patriarcado, sino la equidad y el intercambio, incluso la solidaridad y el honor.

Cuando el feminismo confunde una cuestión tan elemental, algo muy elemental en el feminismo está fallando, posiblemente su propia causa, que ya no sabemos a qué sirve, pero desde luego, sabemos que no es a la verdadera comprensión de sí mismo.

Freud también habla de este pacto fraternal en *Tótem y tabú*; expone que la conjura consiste en la aniquilación del Padre por reservarse todas las hembras para él, en un estadio previo a la sociedad. Freud afirma que esta queda inaugurada con la aniquilación del Padre consecuencia de las envidias y celos de los hijos, que se aliaron contra él. Para Freud, el animal totémico, Dios, no es sino una sublimación del Padre, que se constituye sagrado tras el

sacrificio por parte de los hijos, entre ellos hermanos, que se rebelan contra él y cuya culpa opera como fundamento del tabú del incesto. Así, y a partir de la conjura contra el más fuerte, la ley de la exogamia establece el pacto patriarcal imponiendo el estado de fraternidad.

En definitiva, el patriarcado es la alianza contra la fuerza natural que se establece a partir de la restricción sexual y que obliga al intercambio entre diferentes.

Hay un momento álgido del germen patriarcal, que es el matrimonio, momento en el que culmina la restricción del Padre, que entrega a la hija a otro hombre.

El matrimonio es la otra cara del tabú del incesto, su antítesis. De ahí que los valores de pureza y símbolos asociados a ella aparezcan en sus diferentes versiones en todos los ritos del matrimonio asociados a la mujer, que llega pura. Es en la mujer virgen que se reafirma el honor del padre, pues ha respetado la norma de fraternidad de no acceso ilegítimo y la entrega con todo su valor, adquirido de la obediencia a la normativa, y legada a otro hombre.

No hay ninguna manifestación más clara y fundamental del sistema patriarcal que el matrimonio y el intercambio al que da sentido, este es su momento álgido, el símbolo de la ley de solidaridad que constituye el estado de sociedad.

Antes he explicado que el padre adquiere la honorabilidad por la obediencia a la norma de la restricción, pero para entender cómo el padre recibe el honor a través de la entrega de su hija es interesante conocer la obra *Ensayo sobre el don*, del antropólogo Marcel Mauss. En ella, el antropólogo descubre una regla mediante la cual la restricción a un bien hace que dicho bien quede valorizado.

Un claro ejemplo de la regla que explica Mauss son los artículos de lujo, cuyo valor nunca corresponde a su valor material, y que se ve incrementado debido a su escasez, y esta, precisamente, es la clave de ese particular valor. Ese valor adquirido a partir de la censura es erótico. La censura opera otorgando un valor erótico a aquello que excluye del circuito ordinario.

En su denso estudio, Mauss revela como la restricción y la prohibición en el acceso aporta a dicho objeto un valor adicional. Parafraseando a Bataille, quien también se dedicó al estudio del valor y el gasto, diremos que el objeto queda «erotizado».

Bien, volvamos de nuevo a la restricción en el acceso por parte del padre a las mujeres de su propio clan, tribu o linaje. Como se ha repetido a lo largo del capítulo, este obedece la normativa patriarcal de entregar a la hija,

mediante el rito del matrimonio, a otro hombre, con el que teje una red solidaria.

La hija queda erotizada por el cumplimiento de la ley patriarcal, la restricción de su padre a ella.

Como se ha expresado, el valor de la hija es su virginidad, su pureza, que es efecto de la restricción del padre, de ahí que siempre acompañen a la novia símbolos de pureza y que en numerosos ritos se verifique su virginidad. Este tipo de prueba no se realiza en realidad a la novia, sino al padre.

Las conocidas pruebas de la virginidad en los ritos matrimoniales no solo otorgan valor a la novia, sino que también dan gran honor al padre. Bataille llega a describir el rito del matrimonio como el verdadero momento del padre, cuando ofrece socialmente un objeto erotizado, la propia hija, y la cede a otro hombre. El premio social que recibe el padre es el propio de quien derrocha un objeto de gran valor, el honor.

En la actualidad, en nuestra cultura, el matrimonio no se significa en estas claves. De hecho, muchas feministas voluntariamente actualizan este rito, que es, sin duda, el más importante rito patriarcal, la expresión más clara de dicho orden. Puesto que los rituales son vida social condensada.

En mi opinión, el matrimonio se ha transformado y ya no tiene ni el sentido ni el efecto original, si bien sobreviven reminiscencias asociadas a los símbolos y formas rituales.

Un ejemplo de la transformación patriarcal es el matrimonio entre personas del mismo sexo. Este tipo de enlace demuestra la caída del orden patriarcal y es imposible encontrarlo en aquellas sociedades donde aún pervive el patriarcado.

No es el único, hay múltiples. La separación y el divorcio, la posibilidad de enlace con separación de bienes y un largo etcétera que corroboran que el rito constitutivo y consolidativo del patriarcado ya no soporta el orden del que nació. Lejos de aquello, hoy el matrimonio equivale a una unión entre iguales en plena libertad, un compromiso que equipara a las personas en igualdad de responsabilidades.

Por eso es sorprendente observar que las mismas feministas que reactualizan dispositivos rituales originarios del orden patriarcal, supongo que convencidas de que el orden del matrimonio ha caído, insistan en la existencia del patriarcado en los detalles, como que a una le abran la puerta del portal, o le ayuden con la bolsa de la compra.

¿Será que no saben que el feminismo no es ver en el detalle el patriarcado sino el patriarcado en detalle?

UTBH

El patriarcado se ha convertido en el pilar básico en la lucha del feminismo hegemónico, el enemigo a batir, la amenaza invisible que lo impregna todo desde las sombras y que influye en cada una de las decisiones que tomamos. El patriarcado lo es todo, lo abarca todo, es veleta de toda injusticia y dinámica de todas las desigualdades sociales y culturales. Es tótem maniqueo que representa el orden tiránico en el que vivimos, el *statu quo* que consume la vida del sexo femenino y sitúa a los hombres en una inmerecida posición de poder.

Habrán escuchado cosas como «la sexualidad es un foco de desigualdad… heteropatriarcal» o frases hechas por el estilo. Siempre se puede echar mano a la palabreja en cuestión, y mejor si es con un «hetero» delante para afinar más el tiro, porque los patriarcas que nos dominan no son homosexuales en ningún caso… Un gesto hacia el colectivo LGTBI+ y una forma de decirnos que los hombres opresores que controlan el cotarro oprimen a las mujeres y lo hacen desde la llamada heteronormatividad.

Contextualizar el término «patriarcado» en el marco del feminismo hegemónico era regalarles un concepto importante. Nadie pregunta por el fondo, lo que realmente es el patriarcado: un concepto antropológico con estudios etnográficos que lo respaldan. Al contrario, nos dejamos llevar por la forma, el patriarcado como interpretación subjetiva, conveniente y oportunista sobre un término del que sociólogos, psicólogos y filósofos se han apropiado sin pedir permiso.

La historiadora Gerda Lerner lo definió en 1986 como «la manifestación de un dominio masculino sobre las mujeres y los niños de la familia, y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general». Para sustentarlo, realizó una profunda investigación basada en evidencias históricas y arqueológicas[16].

Pero no es eso a lo que se refieren. Lo que nos dan es una terrible e inabarcable sucesión de interpretaciones —subjetivas y contradictorias— en las que el patriarcado es un pozo infinito de conceptos, definiciones y prácticas según convenga al que pronuncie la palabra.

En el blog «Mujer Palabra», por ejemplo, se habla de una ideología: la patriarcal[17]. Al igual que con las masculinidades, del patriarcado se puede hablar en plural. Hay muchos patriarcados que serían construcciones simbólicas y políticas que varían en función del contexto histórico y cultural.

Una manera efectiva de arrebatar al término cualquier tipo de acotación y hacerlo inmortal en el tiempo. El patriarcado nunca muere, se transforma y adapta como una herramienta perfecta de dominación universal. Japón, Corea, Etiopía, Canadá o España…, no importa cuán distintas sean las culturas, ninguna se libra del dominio patriarcal y su consecuente orden tiránico.

En el blog anticapitalista «Other News» hablaban de la democracia, los derechos humanos y la cultura de la paz como los antídotos más eficaces contra la guerra[18]. Señalaban, sin embargo, la persistencia del patriarcado como el principal culpable y único creador de los conflictos o incluso del mismísimo concepto de guerra en sí.

Una lectura paralela en clave ecológica se hacía en *Guerra al patriarcado. Guerra a la tecnología asesina*, donde la denominada «Acción Directa» y la «Brigada de Mujeres Incendiarias» crean un estrecho vínculo entre el patriarcado y la destrucción del medio ambiente por parte de empresas sin escrúpulos, algo que la propia Acción Directa denuncia a los cuatro vientos[19].

En la prestigiosa plataforma PlayGround se daba una vuelta de tuerca más al término para dejarnos claro que el chicle patriarcal se podía estirar hasta límites insospechados. El periodista Rubén Serrano se animaba con el término «homopatriarcado», que, por lo visto, ilustra la presencia hegemónica de hombres gays blancos de clase media alta en los eventos LGTBI+.[20]

Antonia Ávalos, de la asociación Mujeres Supervivientes de Violencias de Género, hablaba directamente en términos de exterminio femenino en estas inquietantes palabras: «Es una guerra de exterminio del sistema patriarcal contra las mujeres, no solo en España, sino en el mundo entero[21]».

Debo admitir que me resulta complicado comprender el proceso mental que lleva a alguien a expresar que en España (y en el mundo entero) hay un sistema masculino dominante que persigue el genocidio sistemático de las mujeres. Mi única esperanza es que hable en términos simbólicos, como metáfora de la lenta y agónica muerte de la feminidad de la que probablemente ella forme parte con la exposición de su relato andrófobo.

En definitiva, el patriarcado, los denominados sistemas patriarcales, heteropatriarcado y homopatriarcado, responden a una borrosa batería de apelativos para señalar inseguridades, miedos y todo aquello que no nos gusta, desde las guerras y el cambio climático al miedo imaginario de un supuesto exterminio femenino.

El hecho es que, aunque no podamos definir su naturaleza, sí podemos acotarlo cuantitativamente a cómo lo percibe la gran mayoría dentro del

feminismo pop. «El patriarcado es una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres[22]».

Esto lo escribía Hortensia Hernández de una manera más o menos literal en su blog «Hablamos de mujeres» para *La Opinión de Zamora*. Imagino que Hortensia sabrá de lo que habla porque tiene un máster en igualdad y género. Por razones que no alcanzo a entender, esta y no otra fue la definición de patriarcado que eligió Leticia Dolera para su libro *Morder la manzana*, que ya va por su trillonésima edición. Dolera, en un envidiable atrevimiento intelectual, decidió que sus conocimientos eran suficientes para teorizar sobre las distintas formas de patriarcado y lo dividió en dos: patriarcado de coacción y patriarcado de consentimiento[23].

El primero se daría en aquellos países donde las mujeres serían inferiores a los hombres por ley. En España, por ejemplo, mujeres y hombres somos desiguales por ley pero en beneficio del sexo femenino. Esto Dolera no lo anota. De cualquier modo, según su clasificación nuestro país no padece un patriarcado de coacción, algo reservado a países como Pakistán, Irán o Arabia Saudí, según su relato.

El segundo tipo es el patriarcado de consentimiento, que se daría en aquellos países donde mujeres y hombres son iguales ante la ley, pero en la práctica se siguen perpetuando las relaciones de poder desiguales.

Esto me plantea algunas dudas. La primera y más inmediata gira en torno a las presuntas relaciones de poder no desiguales. Que alguien me explique cómo se concilia una relación de poder con la igualdad. Toda relación de poder es por definición desigual. La segunda es algo más optimista que la primera. Habida cuenta de que en España mujeres y hombres no somos iguales ante la ley a causa de la ley integral de violencia de género, tampoco entraríamos en la clasificación de patriarcado de consentimiento que establece Leticia Dolera en su libro.

¿Necesitamos más leyes desiguales para conseguir la ansiada igualdad?

El desprecio y la autoridad con la que se manosea el término es insultante. El dominio masculino de Gerda Lerner mutaba a una forma de organización política, económica y religiosa basada en la autoridad y el liderazgo del varón. Nuestros modelos de familia son patriarcales, las sociedades de libre mercado son patriarcales y la Iglesia es patriarcal… En definitiva, la sociedad occidental es un enorme patriarcado.

Esta es una forma velada de atacar los pilares de nuestra sociedad, entendida como un sistema tiránico que institucionaliza una supuesta

superioridad del varón y que constituye una estructura a través de sus tres pilares fundamentales (Iglesia, familia y Estado), que operaría como un mecanismo de dominación sobre las mujeres y que estaría basada en un argumento biologicista.

Todo es producto del terrible patriarcado: la violencia, las guerras, la contaminación, la corrupción, los asesinatos, las injusticias y desigualdades sociales… Y todo parece confabularse para atacar la frágil posición social, política y cultural del sexo femenino siempre en desventaja. Cuando uno se pone las gafas moradas entiende que los violadores, maltratadores y asesinos no son individuos a los que la sociedad rechace; al contrario, ellos son los hijos sanos del patriarcado.

Es tan inabarcable que el concepto cae por su propio peso. El patriarcado es tantas cosas que acaba no siendo nada. Un simple sustitutivo del concepto del mal vigilante y dominador de todo lo conocido convertido en dogma irrenunciable. El patriarcado como lo entiende el feminismo hegemónico no se puede comprobar ni refutar de forma empírica, sino que requiere de un conveniente acto de fe para ser aceptado.

El patriarcado en la actualidad no se entiende entonces desde un marco histórico, cultural, político o social, sino desde un marco teológico intangible. La existencia del patriarcado se basa en la ideología de opuestos: si el feminismo es la guía y el camino hacia la luz y el paraíso terrenal, es necesaria la existencia de un opuesto abstracto y oscuro en representación de un mal necesario para completar nuestra narrativa ideológica. De ahí el decadente descenso a los absurdos de lo que era en principio un concepto antropológico serio.

La palabra patriarcado se ha instrumentalizado así para materializar conceptualmente un enemigo a batir inabarcable e infinito, que impregna todos nuestros estratos sociales y se cuela hasta en nuestras formas de pensar inconscientes. Lo que se exige por tanto es que el patriarcado entregue las armas y se le otorgue un poder totalitario al feminismo para que pueda acabar con las estructuras patriarcales políticas, sociales y culturales e incluso remodelar nuestras formas de pensar y de entender la realidad.

Esta se me antoja la única consecuencia lógica si seguimos el patrón en formato de mente colmena de este feminismo hegemónico, aunque no quiero alarmaros, estamos a años luz de que su fantasía de una sociedad no patriarcal pueda materializarse. La sociedad no patriarcal solo existe en la imaginación de algunos; la sociedad no patriarcal es una fantasía. Simone de Beauvoir lanzó la hipótesis a través de Bachofen de que en tiempos primitivos existiese

un matriarcado[24], ya que en grandes épocas patriarcales aún se conservaría una mitología que recordase un tiempo en que las mujeres ostentaban un poder muy elevado, aunque acababa reconociendo que aquello no era más que pura mitología.

La sociedad no patriarcal, por tanto, no es algo concreto; al igual que el patriarcado, lo que se persigue es un paraíso difuso y abstracto, no hay una hoja de ruta más allá de la disrupción absoluta del *statu quo*. Hay que cambiarlo todo: desde nuestras estructuras sociales a nuestra forma de pensar… Y como buenos revolucionarios los problemas se resolverán sobre la marcha.

¿Cuál es la sociedad no patriarcal? ¿Cómo es ese modelo de sociedad? Esa es la pregunta que deberíamos plantear, y exigir una respuesta concreta. Romper la careta ideológica pasa por exponer las carencias de la propia ideología. Si quieren utilizar el término patriarcado en el marco de un debate político serio es necesario que ese término esté acotado, definido y demostrado para que pueda ser refutable. Puestos en un marco de debate, el uso de conceptos teológicos basados en fe más que en hechos factuales es un recurso deshonesto intelectualmente hablando.

Que alguien diga que nuestras formas de relacionarnos sexualmente responden a un modelo patriarcal, es tan significativo como que un cura me explique que el fracaso de nuestro sistema de pensiones se debe a que los caminos del Señor son inescrutables. Más hechos y menos fantasías.

Y los hechos en muchos casos no hablan en el idioma de los que se creen oprimidos. Los hechos nos dicen que el 80 por ciento de las personas sin hogar en España son varones[25], que los hombres ocupan los trabajos más duros y arriesgados, y no en vano copan el 95 por ciento de las muertes en accidentes laborales[26]. El riesgo del fracaso escolar es del 40 por ciento en chicos y del 29 por ciento en chicas[27], los hombres son las víctimas del 79 por ciento de los homicidios[28] en todo el mundo y representan aproximadamente un 75 por ciento de los suicidios[29], viven de media cinco años menos que sus contrapartes féminas[30] y constituyen aproximadamente el 93 por ciento de la población reclusa[31].

Y no, esto no significa que vivamos en una sociedad ginocéntrica matriarcal. Muchos de nuestros problemas varían en función de nuestro sexo y la perspectiva patriarcal se equivoca en entender que solo uno de nuestros géneros es el que monopoliza el cien por cien de los problemas por estar sometido al otro. A nuestras generaciones les ha tocado vivir en sociedades imperfectas, las mejores sociedades imperfectas que ha habido nunca.

Tenemos unas oportunidades de prosperar y mejorar que nuestros antepasados ni siquiera soñaron con acariciar.

Creo que el camino que hemos seguido para llegar a donde estamos en la actualidad pasa por valorarnos como individuos soberanos, cuyos derechos y responsabilidades van más allá de una lógica colectivista disfrazada de complicados conceptos usurpados, como el patriarcado. Mujeres y hombres tenemos problemas, algunos de ellos asociados a nuestro género, y los seguiremos teniendo, pero debemos afrontarlos juntos, alejados de resentimientos y comportamientos tribales y de ideologías que leen nuestra sociedad como una guerra constante de grupos de poder divididos por su sexo, su raza, su clase o cualquier otro valor identitario.

Capítulo III

En defensa de la masculinidad

Leyre Khyal

Hace unos meses tuve la oportunidad de participar en un interesante debate sobre la masculinidad al que me invitó mi querido UTBH en el canal del *youtuber* Quetzal. A lo largo de este salieron a la luz cuestiones de verdad muy sugerentes.

Mi posición era —y sigue siendo— que la idea extendida sobre la existencia de una crisis de la masculinidad debido al impacto de los discursos feministas y la consiguiente revisión de privilegios a la que supuestamente han obligado, es errónea. Como defendí en el debate, no creo que la masculinidad esté en crisis. Y si lo está, no es fruto del incesante cacareo contra los hombres.

El hecho de que la pérdida de empleo masculino sea la primera causa de depresión entre ellos visibiliza el sinsentido causado por la incapacidad de cumplir con los mandatos de género, es decir, con la masculinidad.

La pérdida de empleo no afecta de la misma manera a hombres y mujeres; en los varones el desempleo puede tener efectos devastadores. La relación de los hombres con la producción determina su función en la cultura y es clave para la vivencia de la masculinidad.

Perder el empleo es un factor de riesgo para la salud mental masculina porque los convierte en disfuncionales como pocas cosas que les puedan ocurrir. Que la pérdida de empleo arrastre a los hombres a la esfera clínica es una prueba de la vigencia de la masculinidad que ha venido articulándose desde la modernidad occidental.

Es cierto que la masculinidad no es una formación universal ni una institución uniforme que determina la vida de todos los hombres, ya que como

he explicado en el capítulo «De la causa de la igualdad al feminismo de la identidad», la masculinidad es un constructo relativo a los dispositivos de géneros propios de cada cultura.

En realidad, cuando las feministas hablan de masculinidad hegemónica están hablando de la masculinidad occidental.

Y este capítulo está centrado en ese modelo de masculinidad que tanto han cuestionado las feministas, y que, sin complejos, defiendo a capa y espada.

El feminismo ha intentado convencer a toda la sociedad de que el macho embrutecido es el arquetipo de la masculinidad, pero eso no es cierto. Tal y como desarrollo en el capítulo «Contra el patriarcado del detalle», los hombres sostienen, todos ellos, un pacto tácito de solidaridad que tiene como origen la restricción al acceso al cuerpo de las mujeres. El macho empotrador no es el arquetipo de la civilización y nunca lo ha sido. De hecho, el patriarcado es la conjura de los hombres contra el macho empotrador.

Desde la revolución industrial y la organización del mundo capitalista, y a partir de las nuevas formas de parentesco —la familia nuclear—, cae la familia extensa y se debilita el patriarcado; como consecuencia, o tal vez causa, el empleo se convierte en clave constitutiva del honor masculino. El capitalismo ha socavado el patriarcado y ha permitido que las mujeres y los hombres se enlacen en calidad de iguales. El capitalismo es clave en la nueva concepción del matrimonio igualitario que suplanta el intercambio de mujeres.

En la actualidad occidental la pérdida de empleo es una de las tragedias peor resueltas por la masculinidad. Las cifras de personas sin hogar, claramente masculinizadas, reflejan la espiral en la que caen los hombres excluidos del mercado laboral. La gran mayoría de mujeres no soporta la carga económica de un hombre, pero además, los hombres no viven con facilidad necesitar económicamente de ellas. Para casi todos, esa dependencia significa un fracaso como hombres. En el capítulo «Mujer busca culpable» doy algunas claves para comprender este impedimento.

A partir de la revolución industrial y la entrada de las mujeres en el mercado laboral comienza la verdadera transformación del dispositivo de género occidental que permite la posterior articulación de los discursos feministas y las exigencias de emancipación femenina.

Al contrario de lo que vienen cacareando reiteradamente algunas corrientes, la realidad es que el capitalismo socavó el poder de los hombres y favoreció cierto equilibrio entre los sexos. La aparición del capitalismo

coincide con la separación del sexo reproductivo y el placer, proceso que describiré en el capítulo «De la crítica al micromachismo al encuentro con la heterosexualidad», así como a la reducción de la familia extensa a la familia nuclear.

El proceso de incorporación femenina al trabajo remunerado está historizado por la antropóloga Karen Sacks, que explica con detalle y a partir de la comparación cultural de qué manera la relación de las mujeres con los medios de producción establece su mayoría de edad social. Sacks apuesta por el materialismo con crítica a los planteamientos de Engels sobre la explicación evolutiva, la cual defendía que en sociedades donde no existía propiedad privada ni clases las mujeres eran iguales a los hombres, pero que los hallazgos etnográficos han desmentido.

La autora desconfía de la hipótesis manejada por el materialismo a partir de la cual se deduce que la supremacía masculina está en la posesión de la propiedad por el varón.

Al contrario, la antropóloga identifica el estatus de la mayoría de edad social de los hombres en el trabajo público o social, mientras que las mujeres operaban como meras guardianas de lo doméstico, lugar en el que poco podía hacerse por una organización para el cambio social, siendo entonces las mujeres las principales garantes de los valores tradicionales de la familia y el hogar. Las mujeres como principales centinelas del patriarcado.

El capitalismo y la industrialización de las mujeres implicaron su salida del hogar, y el cambio de relación de estas con los medios de producción.

El capitalismo permitió a las mujeres su mayoría de edad social, aunque esa mayoría de edad no ha conseguido, hasta la fecha, devenir en igualdad sexual. La mayoría de edad social continúa teniendo un alto precio para las mujeres, que continúan cargando con el peso del trabajo de la reproducción. Los debates que se avecinan sobre la maternidad subrogada serán decisivos, así como el debate sobre el trabajo sexual, que son de fondo, lo mismo. Y debemos dar bien fuerte la batalla.

El feminismo dócil grita «patriarcado y capital, alianza criminal», pero la historia lo desmiente.

La clave de la tiranía aún presente es la defensa inconsciente de los valores patriarcales de los que no quieren renegar muchas mujeres. El trabajo invisible de la procreación, clave para la especie, debe ser reconocido como tal. La maternidad no es nuestra esencia.

Necesitamos un feminismo que visibilice el valor más importante del trabajo desarrollado históricamente por las mujeres que comienza por el

reconocimiento del trabajo sexual y el trabajo de la maternidad.

La realidad es que el capitalismo ha sido la oportunidad histórica para posibilitar la libertad femenina de la manera en que la conocemos, con independencia de que ese no fuese su propósito inicial.

Las exigencias de mano de obra facilitaron las condiciones que permitieron a las mujeres articular sus propios discursos y posibilidades de emancipación.

Es importante no perder de vista este evento histórico para comprender algunas claves del presente.

Hay una paradoja radical en algunos planteamientos anticapitalistas. Por un lado, se exigen condiciones de vida solo posibles en este sistema, por el otro, se culpa al sistema capitalista si dichas comodidades son insostenibles a causa de las condiciones de producción. El propio deseo de bienestar instalado es un efecto del capitalismo, así como de la expectativa hegemónica o dominante del vivir.

La pasada crisis económica afectó a la estabilidad de millones de hombres que sintieron como su vida y la de los que de ellos dependían se tambaleaba. En realidad, este evento está relacionado con la incertidumbre que atraviesa la virilidad por delante del supuesto impacto que los discursos feministas han tenido en la subjetividad masculina. Ese sí es uno de los grandes problemas que afectan a los hombres y no las masivas manifestaciones que les acusan de una agresividad que la gran mayoría de ellos jamás ha ejecutado.

El mayor problema, la gran tragedia de nuestro tiempo, no es solo la violencia contra las mujeres, también lo es el suicidio. Desenmascaremos nuestra complicidad, la valentía honra el feminismo. Se deben exigir políticas que frenen esta terrible lacra que aniquila sigilosamente a miles de personas cada año en España. En concreto, 4000 personas al año, de las cuales el 75 por ciento son hombres. Yo no me callo y el feminismo honesto tampoco debe hacerlo. Algo está pasando más allá de las teorías y las soflamas. Cuatro mil personas sufren en nuestro país hasta el punto de tomar la decisión de quitarse la vida, y las feministas miran para otro lado. El intenso sufrimiento no tiene que cambiar de bando, tiene que desaparecer, y es urgente revelarse contra quienes han convertido el feminismo en una miserable venganza, que dedica sus energías a las persecuciones y confrontaciones y al señalamiento del chivo expiatorio en lugar de elaborar políticas que socialicen la comunicación, el diálogo y el encuentro entre las personas. Las feministas decentes no pueden hacerse las sordas a los gritos de auxilio de la masculinidad y deben ayudar a los hombres a poner palabras al profundo

dolor que les acecha. Las mujeres no podemos dejarlos tirados ahora que nos necesitan para poner nombre y dar sentido a emociones que no son capaces de resolver. Los hombres nos han protegido con mejor o peor suerte de las adversidades, siempre en silencio, silencio que es reflejo de su gran generosidad, y esta no puede volverse ahora contra ellos. Seamos feministas radicales de verdad y fomentemos en los hombres aquello que nos hace fuertes a las mujeres contra el suicidio. Lo debemos. Reconocer las propias deudas es tan feminista como pedir lo que se nos debe.

Los hombres necesitan poder expresar las violencias que soportan de la misma manera que las mujeres hacemos feminismo. Yo quiero tender la mano a mis compañeros y no ser un motivo más de sufrimiento. Asistimos a profundos cambios, muchas batallas sociales se luchan en la secreta intimidad de cada uno de nosotros, la soledad es un problema político de las sociedades occidentales. El sentimiento de fracaso es el rostro más doloroso de la soledad, de la misma manera que la libertad es su faceta más dulce.

El feminismo debe incorporar como una de las más importantes exigencias contemporáneas el relato sobre el fracaso, y debe hacerlo sin demora, con urgencia y con exigencia. La vida de muchas personas depende de ello.

El feminismo sordo también repite sin cesar que la pobreza de nuestras sociedades está feminizada, pero omite sibilinamente el rasgo masculino de la extrema pobreza. Por ejemplo, el último recuento nocturno realizado por el Ayuntamiento de Madrid, en diciembre de 2016, indica que existen 2059 personas sin hogar en Madrid. De ellas, un 71 por ciento son hombres, un 11 por ciento mujeres y un 17,4 por ciento desconocido. La causa principal a la que se achaca la situación de sinhogarismo es a la falta de empleo.

El feminismo debe ser honesto y reconocer que la realidad es bastante más compleja que el discurso que agita y que a menudo se materializa en políticas que suponen una importante desigualdad a la hora de afrontar los problemas de la sociedad.

La masculinidad no es tóxica, es un constructo basado en el honor y la lealtad que, como cualidad humana, no es inquebrantable. La violencia es la traducción de la vulnerabilidad masculina, su impotencia, el no poder, su último recurso para salvar, o para salvarse. El reflejo desesperado de la imposibilidad de delegar y una versión trágica de resolver una realidad desbordante.

En el capítulo «Mujer busca culpable» planteo ideas que se pueden relacionar con esta cuestión y que permiten comprender mejor estas

afirmaciones.

En la actualidad un importante número de hombres ocupa oficios relacionados con la fuerza. Oficios que poco a poco serán sustituidos por la tecnología. Es aquí donde de verdad tiene sentido pensar las consecuencias de los discursos feministas que critican la virilidad. ¿Han pensado en ello las feministas anticapitalistas? No. Están demasiado ocupadas con el *piercing* de su ombligo.

El relato del feminismo anticapitalista es una cosa clasista que apenas considera las condiciones de vida de los hombres con los trabajos más rudos. Lo que muchas veces achacan al machismo es, simplemente, la vida del pobre a salvo del constreñimiento académico y las formas de las clases acomodadas.

Confunden la media hora del bocadillo a las puertas de un bar de mala muerte y las groseras formas que forja la supervivencia con una reunión de violadores. El piropo, creen, es el camino a la violación. Es la falta de perspectiva de quien nunca ha trabajado duro pero se cree representante de la clase obrera.

Las feministas afirman «el machismo es estructural», pero luego muchas criminalizan toda masculinidad que no reproduce los modales de las clases acomodadas, reproducen la estructura creyendo quebrantarla.

Decir que el machismo es estructural debe ir siempre acompañado de la explicación de que exponer la cuestión de la violencia contra las mujeres desde esa coordenada implica asumir que quienes ejercen la violencia no son necesariamente los hombres. Las mujeres son los últimos guardianes de los valores patriarcales de los que la inmensa mayoría de ellos ha renegado en Occidente. De ahí, de la definición de la violencia contra las mujeres como derivada de la estructura, debe nacer precisamente la crítica contra la criminalización de la masculinidad. Es importante afinar la mirada. Las mujeres debemos asumir nuestro colaboracionismo para erradicar los últimos resquicios de los lastres que nos impiden ser adultas, responsables y soberanas.

Dice Rita Maestre que quienes votan odio contra nosotras, son en verdad hombres inseguros y acomplejados, que se sienten apartados de la sociedad. Yo estoy completamente de acuerdo con ella, pero tengo que añadir que, paralelamente, los aliados son la rancia misoginia que no se resigna a dejar de dar lecciones, disfrazada ahora de mosca muerta. Les encanta exhibir su superioridad, mirar por encima del hombro. Son la nueva versión de chulo del pueblo. Lo que necesitamos de verdad son hombres asertivos, que conocen los límites que exige la convivencia y creen en el encuentro.

Las circunstancias han transformado al pagafantas en un enemigo; a cambio, las imprudentes feministas contemporáneas eligieron de aliado al listillo de siempre, que ahora las engaña disfrazado de tontín, pero que les dará la puñalada en cuanto pueda. Todas lo saben, todas les temen pero todas les bailan.

A su vez, los pagafantas conspiran contra el mundo, quieren venganza. Están profundamente enfadados porque todo era una mentira, se sienten humillados. En Telegram, en WhatsApp, en Twitter, en Facebook. Creen que no nos damos cuenta, nos la quieren hacer pagar. Las burradas que se leen por las redes sociales no vienen de hombres poderosos, sino de hombres impotentes que, por primera vez en su vida, creen que la sociedad les escucha. Llevan mucho tiempo esperando este momento. Deben contenerse si quieren ser considerados. Un susurro en el momento apropiado es más fuerte que el grito imprudente, pues este no es solo la consecuencia del silencio, sino también su antecesor, así que si no quieren volver a la casilla de salida, han de moderarse.

Todos debemos hacer un repaso íntimo de cómo nos hemos aproximado hacia el otro sexo, se acerca una batalla. El único escudo que tenemos como sociedad es la asertividad. Es la deuda que los hombres y mujeres de este país tenemos con nuestro pasado, nosotros no podemos no permitirnos el encuentro, estamos obligados a él.

El feminismo honesto tiene una oportunidad histórica de aportar a su sociedad un saber imprescindible para todos. Hay que superar el gregarismo para pensar más allá de bandos y más allá de sexos. La única garantía contra el odio son las normas que permiten la existencia en la diversidad y deben facilitar el diálogo entre diferentes, y no alimentar su confrontación a cambio de un mísero beneficio personal.

La norma justa es una garantía para la celebración del gran encuentro. El encuentro es la fiesta, orgásmica y sagrada, y el feminismo auténtico, que no es sino el que se ha rebelado a lo largo de la historia contra los propios excesos del moralismo victimista con raíz en la pureza social —más adelante lo explico—, tiene el deber de recuperarla.

UTBH

Cada vez que se produce un tiroteo en Estados Unidos —por lo general protagonizados por chicos jóvenes que entran armados en centros de enseñanza secundaria y asesinan a todo el que se pone a tiro—, asistimos a un

espectacular ataque por parte de los medios de comunicación hacia el concepto de masculinidad y cualquier cosa que huela a valores masculinos.

Es algo recurrente en los últimos tiempos. Si años atrás la culpa de este tipo de ataques recaía sobre juegos de rol, Marilyn Manson o videojuegos como el Call of Duty, en los últimos tiempos la prensa parece haber encontrado un nuevo chivo expiatorio. Vayamos a los hechos en forma de titulares.

USA Today: «Las armas no matan a la gente, son hombres y chicos los que matan a la gente[32]».

Salon: «Masculinidad tóxica blanca, el asesino que acecha la vida americana[33]».

The Boston Globe: «La masculinidad tóxica nos está matando[34]».

Harper's Bazaar: «Los responsables de los asesinatos de masas son los hombres[35]».

Politico: «No culpes a enfermedades mentales por los asesinatos en masa: culpa a los hombres[36]».

The Huffington Post: «Cómo la violencia de las armas y la masculinidad tóxica están unidos[37]».

En *El País* ya se hacían eco de esta moda anglosajona con presentaciones como esta: «Según los datos, el 98 por ciento de los autores de masacres en Estados Unidos son hombres. De las diez tragedias con mayor número de muertes, nueve de los asesinos tenían un pasado de violencia de género[38]». Es de esperar que en breve nos informen de obviedades tales como que Hitler también era un hombre.

Un artículo de PlayGround decía: «Puede que no lo sepas pero tu masculinidad tóxica te está matando[39]», dando por hecho que todos los hombres tenemos una parte tóxica en relación con nuestra masculinidad, que está acabando con nosotros…, y con todo lo que nos rodea. Sigamos leyendo: «… lo cierto es que en los recién nacidos apenas hay diferencias de género en el comportamiento. Uno no nace siendo un hombre ni una mujer conductualmente. Son los estereotipos de los padres y de la sociedad los que configuran esa conducta».

Bien, de nuevo nos encontramos ante la creencia extendida de que hombres y mujeres no tenemos predisposición a unos rasgos de personalidad

innatos dependiendo de nuestro sexo, y que son los padres y la sociedad los que forman estos estereotipos. Todo, ya lo hemos visto en el capítulo anterior, sería una construcción social para los ideólogos de género. Esta idea estaría ya muy enraizada y la repiten desde multitud de canales.

Prosigamos: «Constantemente el cerebro de los niños es bombardeado con los rasgos que se deben valorar de un hombre, rasgos como la fuerza, el valor, la protección o la independencia. Y son precisamente estos rasgos los que acaban acortando la vida de los hombres».

Más adelante continúa diciendo que esto se debe a que no vamos al médico con la misma frecuencia que las mujeres, y que evitamos rutinas médicas… En esto probablemente tenga razón, pero eso debería ser motivo de celebración, así no atascamos los servicios sanitarios públicos, que bastante colapsados están ya.

Pero vayamos a lo esencial dejando a un lado lo accesorio. ¿De qué habla cuando se refiere a masculinidad tóxica?

Desde una perspectiva tradicional podríamos decir que rasgos como la fuerza, el valor, la protección, la independencia, la asertividad podrían ser rasgos típicamente masculinos. Lo que no entiendo es por qué darle una connotación negativa a los chicos que muestren esos rasgos. Ni todos los hombres tenemos que ser supermasculinos, ni todas las mujeres tienen que ser el epítome de la feminidad, pero es descabellado difundir la idea de que de alguna manera estos rasgos contribuyen a la formación de una masculinidad tóxica en los jóvenes varones y que deberían evitarlos porque les está matando y, por si esto fuera poco, les convierte en potenciales asesinos en masa y violadores. A este tipo de enloquecidas campañas se dedican últimamente los medios de comunicación.

Es sorprendente esa idea patológica de la masculinidad que nos afecta a todos los hombres, su concepto de masculinidad tóxica está, además, mezclado con rasgos clásicos masculinos perfectamente saludables. Muchas veces, cuando se refieren a masculinidad tóxica lo que quieren decir es que la masculinidad es siempre tóxica en los hombres. Que el ser un hombre es algo negativo *per se* y que necesitaría de cierto tratamiento. Como bien apuntaba la célebre tuitera española Barbijaputa en uno de sus artículos:

«Cuando entendamos que ser un hombre no es algo digno de ser preservado, tal vez avanzaremos en la dirección correcta[40]».

Si hacemos el pequeño esfuerzo de cambiar el término «hombre» por el de «judío», «negro» u «homosexual» entenderemos el verdadero alcance de semejante afirmación. Pero, inexplicablemente, Barbijaputa disfruta en

España de una proyección mediática fuera de lo común y se la considera «progresista».

Esta visión no distingue entre los varones cuyo comportamiento es reprobable: los que acosan a los demás, los que dominan por la fuerza, los que alardean de comportamientos destructivos y los que se imponen sobre los débiles… De los que no hacen nada de eso pero que son igualmente hombres. Es decir, hay una masculinidad que merece ser preservada, la que construye cosas en lugar de destruirlas, la que no explota a gente vulnerable sino que la protege y la defiende. Esa es la masculinidad que habita en la gran mayoría de los hombres.

La mayoría de varones muestran energía física, son competitivos, son emprendedores y son responsables de muchísimas cosas buenas que hay en el mundo. Son los hombres los que han levantado las ciudades que habitamos, prácticamente todas las infraestructuras, los que han construido carreteras, cañerías, redes eléctricas… Cuando encendemos la luz en medio de la oscuridad, el complejo sistema que hace posible que la bombilla se encienda fue inventado y desarrollado por hombres. ¿Lo hicieron porque eran hombres? No, lo hicieron porque eran seres humanos. En este aspecto ni la masculinidad ni la feminidad tienen nada que ver, pero los hombres tienen cierta propensión a la inventiva en todo lo relacionado con la técnica. Esto, por supuesto, no se aplica a todos los hombres ni a todas las mujeres, y como bien explica Steven Pinker en *La tabla rasa*, nos encontramos representaciones masculinas y femeninas en todos los parámetros de cualquier distribución, por lo que esto nunca debería promover ningún tipo de discriminación en base a estas vastas generalizaciones, pero tampoco deberíamos pretender que estas diferencias cuantitativas no existen.

Pero no, daría la sensación de que los hombres necesitan ser salvados de su masculinidad. Esto no significa que a los que escriben estos artículos, o desde el mismo feminismo, no les caigan bien los hombres, no creo que quieran hacerles daño. Me da la sensación de que creen que hay algo inherentemente negativo en los varones dentro de la cultura occidental. De alguna manera piensan que los chicos no estamos en contacto con nuestros sentimientos y deberíamos ser resocializados en direcciones un poco más feminizadas.

La frase de Gloria Steinem se está empezando a glorificar más y más: «Hemos empezado a educar a nuestras hijas más como nuestros hijos, pero pocos tenemos el coraje de educar a nuestros hijos como a nuestras hijas». De

esa forma nos encontramos artículos como el siguiente de *The Huffington Post*: «Por qué educo a mis hijos como si fuesen chicas[41]».

«Deja a tu hijo que se pinte las uñas. Deja que tu hija se corte el pelo. Dile a tu hijo que será un gran padre. Dile a tu hija que será una gran jefa. Tenemos que permitirnos el sentirnos incómodos cuando nuestros hijos vayan más allá de las expectativas sociales, incluso cuando se burlen de ellos».

De alguna manera se está ensalzando que las mujeres se comporten con rasgos típicamente masculinos mientras que a los hombres les estamos castigando por mostrar esos mismos rasgos. En la cultura popular, por ejemplo, cada vez lo vemos más, los que hayan visto la última película de *Star Wars, Los últimos Jedi*, al piloto de combate Poe Dameron, interpretado por Óscar Isaac, se le somete a una humillación continua por sus comportamientos rebeldes y masculinos. De hecho, alguna crítica ha resaltado que el verdadero villano en *Los últimos Jedi* no es la Primera Orden del líder supremo Snoke, sino la masculinidad tóxica[42].

Sin embargo, otras películas, en las que la mujer es la que presenta estos rasgos de coraje, independencia, fuerza y sacrificio, son consideradas triunfos feministas, como en la última entrega de Mad Max: *Furia en la carretera*[43]. Furiosa es un personaje callado, fuerte, independiente, rebelde, violento, protector… Es un prototipo masculino andante, pero por alguna razón lo que para los hombres es masculinidad tóxica, para las mujeres es todo un ejemplo a seguir. La película, por lo demás, es muy buena.

La pregunta es: ¿necesitamos los hombres ser rescatados de nuestra masculinidad? Ser un chico y actuar de forma masculina no es un desorden, no es algo patológico de lo que nos tengamos que tratar. Creo que es una proyección un tanto alienada de cómo algunos periodistas y sectores de la sociedad ven a los hombres a día de hoy. Nos ven como individuos sin domesticar, demasiado violentos, demasiado competitivos, que necesitan una seria reeducación que les reconduzca por una senda femenina, que los convierta en seres inofensivos, blandos, pacíficos, inocuos, en hombres que no se fijen en los atributos sexuales de las mujeres sino en su personalidad.

Tengo la sensación de que eso es lo que se promociona activamente desde los medios y la educación. El hecho es que no parece que a las mujeres les guste mucho. Porque mientras se les dice a los hombres que sean aliados, que se conviertan en ositos de peluche, mientras se ensalza el buenismo y la subordinación masculina, es relevante que uno de los libros más vendidos sea *Cincuenta sombras de Grey*, una fábula erótica sadomasoquista escrita por la autora británica E. L. James cuyo protagonista es un hombre agresivo e

hiperdominante. No es ningún secreto que *Cincuenta sombras de Grey* y sus secuelas, *Cincuenta sombras más oscuras* y *Cincuenta sombras liberadas*, tienen muchas más lectoras que lectores[44].

Parece que mientras desde un sector de la sociedad se está intentando dinamitar el concepto de masculinidad, la falta de esta misma hace que las mujeres reaccionen de forma exagerada ante una figura dominante y agresiva como el personaje de *Mr*. Grey, un multimillonario con ciertas perversiones no demasiado comunes.

Nuestros atributos masculinos y femeninos en gran parte no han sido esbozados de forma caprichosa, sino que, como bien explica la doctora Helena Cronin, la competitividad y la ambición masculina se pueden explicar a través de teorías darwinistas. Los hombres tienen una presión innata para ser elegidos por las mujeres y son las mujeres las que ostentan el poder selectivo de carácter sexual.

Jordan Peterson ha dicho en más de una ocasión que no es casualidad que la naturaleza sea llamada «madre naturaleza» y que tenga atributos femeninos, porque la naturaleza representa la selección natural desde un punto de vista darwinista. La naturaleza selecciona, las mujeres seleccionan, y este poder selectivo es un pacto sagrado entre hombres y mujeres. Un violador es una persona que rompe ese pacto, la violación es una involución de nuestra humanidad, es arrebatarle el poder selectivo a la mujer por la fuerza. Los violadores son personajes frustrados, inseguros y cobardes. Hombres que no pueden o no saben competir con otros hombres. No son personas hipermasculinizadas, son todo lo contrario, son medio hombres que no soportan el poder que ostenta —y con el que les juzga— la mujer constantemente en torno a su sexualidad.

No se trata de que los hombres no puedan ser femeninos o que las mujeres no puedan ser masculinas. Dejad a la gente ser libres y no señaléis a chicos constantemente por querer ser hombres. Nadie niega que algunas conductas agresivas y tendencias arriesgadas de ciertos hombres deberían ser tratadas por especialistas y encaminadas a fines más constructivos, pero ser un hombre, ser un varón, ser masculino no es una enfermedad social y nadie debería tratarlo como tal.

Es hora también de decírselo alto y claro a los varones jóvenes: no sois malos, no estáis rotos, no sois potenciales asesinos en masa o depredadores sexuales latentes. Sois chicos a los que se os está robando vuestro derecho a ser hombres.

Capítulo IV

De la crítica al micromachismo al encuentro con la heterosexualidad

Leyre Khyal

El concepto «heteronorma» aparece en los años noventa. El término surge con las teorías posfeministas, que he expuesto a grandes rasgos en el capítulo «De la causa de la igualdad al feminismo de la identidad». Desde ese momento el sistema de género occidental va a ser comprendido como un orden a derrumbar.

El feminismo de cuarta generación tiene por característica la deslocalización del sujeto político, es decir, deja de ser un movimiento de «las mujeres» para convertirse en un movimiento que pretende denunciar violencias derivadas del género.

Desde ese momento, en el feminismo, la heterosexualidad va a ser pensada como un régimen político que forma parte del ordenamiento de género y no como una posibilidad erótica. La heterosexualidad queda ligada desde ese momento al dispositivo de género que quieren derrumbar y, por ello, ven en la heterosexualidad un mandato cultural que privilegia a unos sobre otros.

Por lo tanto, el concepto «heteronormatividad» considera que la heterosexualidad, por encima de su dimensión íntima, es una manera de organizar los cuerpos, el deseo, el placer y las relaciones, y que favorece a los hombres heterosexuales, blancos y de clase media.

Aunque comparto la idea de que las sociedades occidentales se sostienen en un orden sexual, efectivamente heterosexual, discrepo en la deriva que ha venido tomando el relato.

A lo largo de este capítulo voy a plantear una crítica al concepto de heteropatriarcado, como una alianza entre la heterosexualidad y el patriarcado, tal y como la plantean muchas feministas. No obstante quiero antes aclarar algunos conceptos que permitan la comprensión de mi posición de partida.

En primer lugar conviene aclarar algunos conceptos necesarios para organizar el saber sobre la sexualidad.

Estos conceptos son «erótica», «amatoria» y «minoría erótica».

- La erótica: se trata de un concepto moderno que alude a las impresiones, sensaciones y emociones propias de los seres sexuados, es decir, de las personas.

  Desde el paradigma sexológico, y tomando como referencia a Efigenio Amezúa, la erótica se puede diferenciar en dos grandes esferas: la fantasía y el deseo.

  La fantasía remite a las representaciones mentales e ilusiones que necesitan las personas o a las que recurren para excitarse. Las fantasías no precisan ser realizadas. No es el caso del deseo, que, al contrario, sí implica un anhelo de materialización, una búsqueda de realización. Esta es la principal diferencia entre la fantasía y el deseo.

  Por lo tanto, es habitual encontrar en el terreno de la erótica fantasías no deseadas. Este hallazgo es importante, saber que no deseamos todo aquello con lo que fantaseamos, y que incluso nos podemos encontrar en situaciones que, mientras en la fantasía eran altamente excitantes, al pasar al terreno material son todo lo contrario, e incluso, desagradables o repulsivas.

- La amatoria: la amatoria alude a la prácticas, a las formas en las que se materializa la sexualidad, a las prácticas concretas. Por ejemplo, el *Kama Sutra* sería un tratado de amatoria, no de erótica, como a veces se confunde.

  Como se ha descrito, la erótica se compone de la fantasía y el deseo, aunque habitualmente la gente utiliza el término «erótica» también incluyendo a la amatoria.

Hay un tercer concepto también importante, el de «minorías eróticas».

Por minorías eróticas se entiende las maneras minoritarias de la erótica y la amatoria, y en general todas aquellas que escapan de lo que se considera normal, bueno o sano.

Habitualmente el concepto «minoría erótica» se ha utilizado para designar algunas de las muchas orientaciones del deseo, y cada vez más, se utiliza el

término para nombrar minorías eróticas que han sido legitimadas gracias al activismo, como el lesbianismo, por ejemplo, o la homosexualidad masculina.

A la vez, cuando se habla de minoría erótica mucha gente incluye a la comunidad transexual, siendo más apropiado el concepto «minoría sexual», pues la transexualidad no remite a la erótica, sino que va más allá de su esfera, abarcando lo sexual en todas sus dimensiones.

En segundo lugar, cuando me refiera a la normatividad, estoy hablando de la hegemonía o concepción única sobre las posibilidades de la erótica y la amatoria, pero también sobre todo aquello que se plantea como la normalidad sexual y que exige el cumplimiento de unas normas.

Una vez aclarados estos puntos voy a plantear una crítica al relato contra la heterosexualidad como continuidad de la idea de la complementariedad sexual subyacente en las lógicas reproductivas, también llamado «paradigma del *locus genitalis*».

Para empezar es importante conocer el momento de la aparición del término «heterosexualidad», cuando las ideas que giraban en torno a en qué consistía una sexualidad sana, o normal, no coincidían con las que manejamos actualmente. Este evento es interesante porque permite visibilizar que las nociones sobre la salud sexual y la normalidad no es que no sean universales, es que ni siquiera persisten en el tiempo en una cultura concreta, como en el caso de la propia.

En la Alemania de 1862, Karl-Heinrich Ulrichs elaboró una nueva teoría de la sexualidad con el objetivo de defender la sexualidad entre personas de idéntico sexo e impedir la herencia del derecho prusiano que finalmente constituyó el artículo 175 y que penalizaba las relaciones sexuales entre hombres.

Fue Karl-Maria Kertbeny quien utilizó por primera vez el concepto «heterosexual» en una carta dirigida a Ulrichs, en 1868. Es en este documento donde se aprecia una primera fractura con la idea de sexualidad reproductiva. El autor habla de la sexualidad normal en clave cuantitativa, es decir, en clave numérica. La heterosexualidad va a ser considerada normal por una cuestión de mayoría, únicamente. La carta no pretendía defender la heterosexualidad como norma por ser mayoritaria, sino que, lejos de eso, pretendía ser un apoyo en la emancipación de la homosexualidad como minoría.

La heterosexualidad como categoría clínica aparece tratada por primera vez en mayo de 1892, en Chicago, en una publicación de una revista médica. El autor del artículo, el doctor James G. Kiernan, trataba la heterosexualidad como una perversión, idea que estuvo vigente durante décadas.

La definición que aparece en el artículo no es la que actualmente se maneja, sino que se refería a un «hermafroditismo psíquico», es decir, una orientación del deseo masculina hacia las mujeres y una orientación del deseo femenina hacia los hombres. Las primeras designaciones del término heterosexual no nombraban el deseo hacia el otro sexo, sino que designaban la atracción hacia hombres y mujeres, pero una atracción femenina hacia los primeros y masculina hacia las segundas.

El cuarto evento y decisivo en el nacimiento de la heterosexualidad es la publicación de *Psychopathia Sexualis whith Special Reference to Contrary Sexual Instinct: A Medico-Legal Study*, del doctor R. Von Krafft-Ebing.

El psiquiatra utiliza por primera vez el concepto en un debate clínico, donde asemeja a heterosexuales y homosexuales como manifestaciones fetichistas.

A lo largo de su tratado, y a la vez que se fijaba su aportación sobre el instinto sexual patológico, Krafft-Ebing determinaba la idea de sexualidad sana, o normal, que fue vigente durante décadas. De la misma manera que existía un instinto sexual patológico o enfermo, existía un instinto sexual sano, o apropiado. Ese instinto sexual normal, no patológico, consistía en el sexo reproductivo, el conocido *locus genitalis*.

Lo que se aprecia en la obra de Krafft-Ebing es que a partir de la delimitación del instinto sexual patológico, se demarca también la sexualidad sana y normal, siendo en el mismo proceso. Así, todas las versiones de la sexualidad que se salían del fin reproductivo para buscar el placer eran consideradas desviaciones. La heterosexualidad era una de ellas.

La forma en la que se va a desplazar el concepto de «normalidad sexual» se puede observar sutilmente en las aportaciones de Krafft-Ebing. Este desplazamiento va a consistir, precisamente, en abordar la sexualidad más allá del fin reproductivo para articularla en clave de placer.

Aunque la heterosexualidad remite al deseo sexual separado del sexo reproductivo, es decir, una transgresión del orden de lo que se consideraba sexualidad sana, el psiquiatra comienza a dar en sus textos un uso diferente al concepto. Para ello, no se explicita que la heterosexualidad, en tanto que atracción, era sana, sino que se planteaba en oposición a la homosexualidad, que sí se trataba como desviación.

Así, Krafft-Ebing cambia el orden sexual convirtiendo la erótica en una de las claves. Lo que conformaba la normalidad sexual ya no sería el fin de la sexualidad sino la erótica en sí misma, pero para este cambio necesitó, primero de todo, de una erótica anormal, la homosexualidad, y en

consecuencia o como alternativa a la homosexualidad, aparece la erótica normal, ahora sí, la heterosexualidad tal y como la conocemos.

Así, la implantación de la normalidad heterosexual, lejos de ser la continuidad de las lógicas de la sexualidad en clave reproductiva, como a menudo defienden muchas feministas, consistió en el desplazamiento fundacional de la idea de placer separado de la idea de la procreación. Este desplazamiento ocupó las últimas décadas del siglo XIX; durante ese período combatieron dos significados de la heterosexualidad: la heterosexualidad como desviación del *locus genitalis*, o perversión de la sexualidad reproductiva, y la heterosexualidad como alternativa a la homosexualidad, es decir, como erótica normal. Efectivamente, fue la segunda acepción la que ganó la batalla.

La separación definitiva entre sexualidad, tal y como la conocemos, y reproducción se consolidó gracias a las propuestas de Sigmund Freud. Aún hoy sus aportaciones siguen determinando nuestra visión sobre la sexualidad, y sin duda, su teoría marcó nuestra mirada hasta el punto de constituir el ordenamiento de los significados que prevalecen hoy en día.

Mientras Krafft-Ebing hablaba de un instinto sexual para procrear, Freud puso en el centro de la comprensión de la sexualidad humana el concepto de la libido, afirmando la transformación de la sexualidad reproductiva victoriana al «principio de placer».

Todo este proceso de transformación del significado de la sexualidad, así como la función de esta, se traduce en el desenlace del descenso de la natalidad, además de ser funcional al devenir del contexto histórico occidental del siglo XIX.

No se puede dejar de nombrar la obra de Havelock Ellis como aportación clave en la normalización heterosexual, es decir, en la caída del *locus genitalis* (sexo con fines reproductivos). En sus publicaciones sobre la psicología del sexo, en 1900, defendía el amor sexual entre hombres y mujeres.

Freud y Ellis defendían cada uno un origen diferente de la heterosexualidad. Freud afirmaba que su origen era familiar, y Ellis defendía que la heterosexualidad devenía de un origen fisiológico. Sea como fuere, ambos autores contribuyeron a normalizar la heterosexualidad como manera de vivir la sexualidad alejada de la reproducción de la especie e inauguraron la mirada que aún gobierna nuestras relaciones y expectativas sobre el deseo sexual.

La normalización de la heterosexualidad tuvo como consecuencia la caída de las ideas sobre la pureza así como de la sexualidad femenina asociada a la maternidad. Hasta la pronunciación de la mujer heterosexual como sujeto deseante, la sexualidad femenina estaba supeditada a su capacidad reproductiva.

El feminismo contemporáneo ha difundido un concepto bastante contradictorio que remite a la idea de la heterosexualidad aliada al orden patriarcal y al sometimiento femenino. Me refiero al extendido uso del concepto «heteropatriarcado», combinación aberrante que refleja la gran confusión galopante sobre las implicaciones de la heterosexualidad y la definición del patriarcado. Como he tratado de mostrar, no se comprende el concepto de alianza, pues los hechos indican todo lo contrario, que la aparición de la heterosexualidad socavó el ordenamiento patriarcal al plantear una mujer sujeto de deseo y no objeto de intercambio en el matrimonio. Al ser las mujeres agentes sexuales se les reconoce voz en lo relativo a la elección de la compañía sexual.

Muchas feministas asimilan la heterosexualidad a la idea de complementariedad, y de ello deducen que reproduce el reduccionismo de las mujeres a madres y esposas. La idea no puede ser más equivocada, la heterosexualidad propició la heteromujer, es decir, la mujer con deseo y la mujer en búsqueda de su propio placer. Adulta.

Además de otros determinantes sucesos que acontecieron en el contexto histórico y social del nacimiento de la heterosexualidad, esta —entendida como la transformación en las ideas sobre la sexualidad que habían gobernado tiempos anteriores— supuso un desgaste a las ideas patriarcales sobre la sexualidad femenina de tiempos anteriores.

El nacimiento de la heterosexualidad está relacionado con la caída del patriarcado; creer que es un efecto de este revela una profunda ignorancia, además de poner en evidencia, de nuevo, el escaso interés de las feministas actuales por las verdaderas condiciones de la libertad femenina.

Como he planteado al inicio del capítulo, la heterosexualidad, además de una erótica y amatoria, implica una mirada sobre la sexualidad que pone en el centro el placer, y sin cuyo nacimiento serían imposibles ciertas cuestiones relacionadas con la libertad femenina de la manera en la que actualmente la conocemos, como por ejemplo los derechos reproductivos.

De ahí que, aunque es necesaria cierta mirada crítica a todo aquel orden sexual que se plantee como hegemónico, esa crítica no puede sostenerse sobre

falsas ideas que confunden pretendidamente los acontecimientos que han favorecido la libertad de las mujeres.

En el capítulo «De la causa de la igualdad al feminismo de la identidad» he reflexionado sobre algunas de las ideas planteadas aquí con el ánimo de resolver la relación entre la normatividad y el espacio de la minoría erótica. Como he señalado, estoy de acuerdo en que la heterosexualidad no es únicamente una versión de la erótica y la amatoria, pero el proceso de normalización heterosexual no ha implicado, precisamente, el sometimiento femenino, sino más bien todo lo contrario. No obstante, el proceso de normalización de la erótica no puede comprenderse sin la sombra de a/normalización que generan los márgenes de la normalidad.

Por eso, y siempre reconociendo paralelamente que en el proceso de normalización heterosexual se expiaron las ansiedades y miedos morales a través de la patologización y anormalización de la homosexualidad, se debe saber que la heterosexualidad constituyó una de las claves de la emancipación femenina en Occidente, y es imprescindible reconocerlo.

UTBH

¿Quién determina lo que es y lo que no es machista? Ciertamente hay un consenso social de lo que todos podemos llegar a considerar como aceptable, y que viene marcado por el sentido común de una cultura moderna. Sin embargo, últimamente parece que son los feministas de profesión quienes deciden, y quienes tienen la última palabra. No importa que el hecho en sí se considere machista, importa que ellos lo consideren machista. De esa forma, cosas que pasan desapercibidas para la mayoría de los mortales se convierten en residuos que ayudan a perpetuar el «machismo estructural». Hay una auténtica barra libre a la hora de identificar pequeñas violencias machistas.

Las confusiones arbitrarias a la hora de hacer la compra, y hasta la dificultad de recordar la marca de tampones que usa tu novia, se han llegado a percibir en algunos vídeos de BuzzFeed LOLA[45] como una desconsideración que merece la etiqueta de machismo cotidiano. Hay un trasfondo en estos vídeos de «qué paletos son los tíos que no se enteran de nada» que podrá ofender a muchos o a pocos, pero que nos da igual y no es el foco del debate. Aunque es interesante de todas formas recalcar que muchas veces la totalidad de los vídeos se conformen a partir de chistes alrededor del estereotipo masculino. Un conjunto de experiencias subjetivas que han

agrupado a modo de tormenta de ideas las chicas de BuzzFeed LOLA en su simposio feminista semanal.

Lo que me preocupa es que estas percepciones subjetivas en torno a las relaciones con sus parejas se convierten en axiomas políticos. Y, como veremos más adelante, esto se puede convertir en algo propenso a ser legislado y puede terminar convirtiendo toda relación humana en un caos burocrático imposible de gestionar. Destaca además la arbitrariedad del contenido de todo esto que muchas veces se agrupa en una suerte de cajón de sastre conocido como el campo de los «micromachismos».

Cosas como el pudor personal que pueda tener la pareja de una chica a la hora de mantener relaciones sexuales durante la menstruación no hacen sino confirmar nuestros sesgos misóginos. Aunque se me ocurre que es más probable que suceda al revés, es decir, que sea la chica la que se sienta incómoda a la hora de practicar sexo durante la menstruación, y que al chico tienda a darle más igual. Esto no importa, porque se trata de una apreciación subjetiva de esas que antes ocupaban las listas de la revista *Cosmopolitan* sobre «10 cosas que nos molestan de los hombres» y hoy son «micromachismos».

¿Qué es exactamente un micromachismo? Básicamente es todo lo que les moleste de forma individual. Dicen que es atribuible únicamente a los hombres, de ahí lo de micromachismo, pero de su descripción deducimos que esto no tiene que ver con el sexo. Cualquier mujer puede hacer lo mismo, por lo que en realidad tiene más que ver con el temperamento y la personalidad que con su sexo.

Los micromachismos están de moda, pero no son nuevos. Hace unos años *El País* colgaba en internet un vídeo en el que se decía que el machismo era algo que lo impregnaba todo[46]. Cualquier actitud, por tanto, podría ser potencialmente machista. No solo eso, también se convertía en difícil de reconocer porque es algo «invisible». Las chicas no saben que están siendo a todas horas «micromachisteadas», y los chicos, por descontado, no saben que están «micromachisteando» sin tregua. La intencionalidad no importa. Una feminista nos diría que micromachismo es cualquier acto que haga a la otra persona incómoda independientemente de las intenciones que haya detrás.

Por un lado nos alejamos de la relevancia de la intencionalidad a la hora de cometer un delito o agravio, y cada vez más todo se reduce a las consecuencias de tus actos, y a cómo son recibidos por las terceras partes. Por otro lado se estaría fomentando un ambiente de hipersensibilización total. Un cóctel explosivo.

Se establece que el llamado neomachista actual es el que dice defender la igualdad pero luego a las mujeres las llama «feminazis», es el que habla de las denuncias falsas, es el que dice que la violencia no tiene género, o el que dice que no todos los hombres son iguales. Una vez se prohíben cualquiera de estas presuposiciones. Todo aquel que defienda alguna de las líneas anteriores —independientemente de lo razonado de su exposición— será tachado de neomachista y su discurso será ignorado.

Se interpretan todas las actitudes y discursos que van en contra de una línea ideológica como ejemplos de neomachismo. Esto provoca que se seque el debate sobre temas de los que se debe discutir. En este momento cosas tan básicas y necesarias como defender la presunción de inocencia se convierten en un estereotipo neomachista.

Situaciones mundanas se convierten en violencias cotidianas, como el hecho de que tu amigo varón se baje del coche para ayudarte a aparcar, que el camarero se confunda al ponerle a ella el refresco de limón y a él la cerveza, o que al pedir la cuenta, se la den a él.

Insustanciales escenas de nuestro día a día, algunas levemente molestas y otras que nos pasarían inadvertidas, se convierten así en violencias cotidianas para los perspicaces ojos del irascible feminismo pop. Nos encontramos ante un esfuerzo considerado para acabar con las distinciones entre categorías de comportamientos criminales. Cuando el actor Matt Damon dijo que no era lo mismo y que no se debería juzgar de igual manera al que le da un cachete en el culo a su secretaria que a aquel que viola a niños[47] se le echaron al cuello.

La existencia de grados de gravedad y categorías criminales es algo obvio, pero molesto a la vez cuando intentas reducirlo todo a una sola categoría, la del machismo.

El micromachismo sería por tanto una prolongación a la baja del machismo pero que comparte su mismo cuerpo, el núcleo machista que puede pasar de conductas como abrirle la puerta caballerosamente a una mujer a asesinar y violar a la vecina del quinto. ¿Pero de dónde viene? El micromachismo es un neologismo adaptado del concepto inglés de *microaggression*, que tendría su origen a la hora de señalar actitudes racistas. Pero vamos a ver como es algo tremendamente similar.

Derald Wing Sue, autor del libro *Microagressions in Everyday Life*, y profesor de Psicología en la Universidad de Columbia, es toda una eminencia en la materia, y ha escrito sobre microagresiones durante más de veinte años. Según el profesor Sue, «las microagresiones son todos esos comentarios o gestos de la vida cotidiana usados por los privilegiados para mantener a raya a

todos los que no lo son[48]». El término fue acuñado en la década de los setenta por Chester M. Pierce, profesor afroamericano de Educación y Psiquiatría en la Universidad de Harvard, y se refiere a los desaires, humillaciones y comentarios vejatorios que las minorías raciales experimentan todos los días cuando interactúan con personas, que involuntariamente tienen actitudes de racismo implícito.

El profesor Sue habla de que estas microagresiones, aunque puedan parecer algo trivial, se van acumulando y forman parte de un sistema de control invisible basado en degradar a las personas. En su libro dice que las consecuencias de estas microagresiones son las siguientes: «Baja energía física, reducción de los sentimientos de bienestar subjetivo y dignidad, problemas físicos de salud, acortamiento de la esperanza de vida y negación a las minorías de acceso igualitario y oportunidades en educación, empleo y protección sanitaria[49]».

El problema de nuevo es que el término en sí es tan amorfo y vago que se puede usar por cualquiera de acuerdo con sus subjetividades. Se puede usar en cualquier lugar, en cualquier momento, por cualquier persona. El ejemplo al que hice referencia antes, el del refresco de limón y la cerveza, podría ser un sesgo machista o podría ser también que el 95 por ciento de los refrescos de limón que sirve el camarero se los piden las chicas y, mediante un proceso heurístico, se ahorra trabajo sirviendo los refrescos a las mujeres cuando una pareja ha pedido también una cerveza, sin indicar quién consumirá cada una de las bebidas.

¿Cuál de las dos es? No importa, porque la intencionalidad es irrelevante. Lo único que importa son los sentimientos de la persona ofendida. Que tu novio se baje del vehículo cuando estás intentando aparcar se puede interpretar como un gesto machista o se puede interpretar como que a veces aparcar es complicado, y una persona que te dé indicaciones desde fuera te está ayudando en lugar de menospreciarte. Probablemente esa persona tan bien dispuesta también se bajaría para ayudar a estacionar si la persona que está conduciendo fuese un hombre.

Estamos ante el mismo dilema. ¿Por qué se apea y da instrucciones para estacionar adecuadamente el vehículo? De nuevo no importa, es la subjetividad de la persona agraviada lo único relevante aquí. La cultura de las microagresiones está, sin embargo, ampliamente aceptada, especialmente en los campus universitarios estadounidenses. Llegó a lanzarse incluso la aplicación Micro Report, en la que la gente podía señalar de forma anónima los sitios donde ellos interpretaban que habían sido víctimas de una de estas

«microagresiones». La aplicación incluso contaba con un «ofendidómetro» para señalar cuánto te había molestado la ofensa en cuestión.

En respuesta a esta creciente ola de alarmismo social en torno a la cultura de la microofensa, Scott Lilienfeld, profesor de Psicología de la Universidad de Emory, y cuyos trabajos han sido publicados por prestigiosos periódicos y revistas como *The New York Times* o *Scientific American*, escribió el siguiente *paper* contra el concepto de microagresión que manejaba el profesor Deral Wing Sue. Decía lo siguiente[50]:

> «El concepto de microagresión ha galvanizado recientemente la discusión pública y se ha extendido a numerosos campus universitarios y empresas. Sostengo que el programa de investigación de microagresiones (MRP) se basa en cinco premisas principales, a saber, que las microagresiones:
>
> 1. Se ponen en práctica con suficiente claridad y consenso para permitir una investigación científica rigurosa;
> 2. son interpretadas negativamente por la mayoría o todos los miembros de grupos minoritarios;
> 3. reflejan prejuicios y motivos agresivos de forma implícita;
> 4. pueden evaluarse de forma válida solo con los informes subjetivos de los encuestados;
> 5. ejercen un impacto adverso en la salud mental de los receptores».

Scott Lilienfeld afirmaba en su estudio que la literatura clínica en la que se sustentaban las cinco suposiciones era insignificante. Afirmaba que «en términos más generales, el MRP se ha caracterizado por una ausencia de conectividad a los dominios clave de la ciencia psicológica, incluida la psicometría, la cognición social, la terapia cognitivo-conductual, la genética del comportamiento y la personalidad, la salud y la psicología industrial-organizacional».

Aunque el MRP ha sido fructífero para atraer la atención del campo de la psicología a sutiles formas de prejuicio, está demasiado subdesarrollado en los frentes conceptual y metodológico para garantizar una aplicación con garantías en el mundo real. Básicamente constataba que todas las presuposiciones y los axiomas en los que se basaban las teorías alrededor de las microagresiones eran pura charlatanería.

En Estados Unidos hay muchos críticos que señalan las vertientes posmodernas y seudocientíficas en que se han convertido las ciencias sociales y las humanidades; personajes como Jordan Peterson, Stephen Hicks o la misma Camille Paglia lo han señalado en numerosas ocasiones. Según sus principales críticos, estas áreas de estudio habrían sido vampirizadas por un modelo específico dedicado a producir activistas políticos, profesionalizados en estratificarnos socialmente en múltiples subgrupos que nos dividirían a todos entre oprimidos y opresores. Gente profesional en el uso de la jerga

alrededor de palabros como interseccionalidad, masculinidad tóxica, *white privilege*, heteropatriarcado, espacios seguros, apropiación cultural o las mismas microviolencias… Y todo esto se habría producido en una suerte de gueto dentro de las universidades, ante la indolente apatía de la academia, que habría mirado hacia otro lado, mientras estas teorías y conceptos se convertían en hegemonía dentro de nuestra cultura.

Ya hace dos décadas el físico Alan Sokal[51] participó del escándalo bautizado con su propio nombre, que tenía la intención de poner en evidencia la inconsistencia de muchos de estos estudios posmodernos dentro del campo de las humanidades.

Sokal, profesor de la Universidad de Nueva York, preparó un artículo académico para la revista de humanidades *Social Text* titulado: «La transgresión de las fronteras: hacia una hermenéutica transformativa de la gravedad cuántica». En él, Sokal sostenía deliberadamente la absurda tesis de que la gravedad era un constructo social, y algo que existía exclusivamente porque nosotros, como sociedad, nos comportábamos como si así fuese. Sokal defendía que si todos empezásemos a hacer como si no hubiese gravedad, esta dejaría de afectarnos. El profesor sostenía que su artículo plagado de sinsentidos sería publicado «siempre y cuando sonase bien, y apoyase los sesgos ideológicos de los editores contra la existencia de las ciencias empíricas».

Y en efecto, en el número de primavera-verano de 1996, la prestigiosa revista *Social Text*, de la Universidad Duke, en Carolina del Norte, mordió el anzuelo y publicaba el artículo que el profesor había preparado para ponerles en evidencia. El mismo día de la publicación, el propio Sokal anunciaba en la revista *Lingua Franca* que el artículo que había pasado los filtros de *Social Text* era un pastiche de jerga posmodernista, reseñas aduladoras, citas grandilocuentes fuera de contexto y un rotundo sinsentido y que se apoyaba en las citas más estúpidas que había podido encontrar sobre matemáticas y física.

Aquel episodio causó una conmoción en el mundo académico, que observó lo frágiles que eran los pilares en los que se sustentaba una de las corrientes principales del conocimiento. Pero las cosas han cambiado, y lo que en los noventa era una creciente corriente en las universidades hoy es hegemonía cultural. Asistimos a una escena en la que una larga proporción de estudiantes de universidades de élite estadounidenses, que pagan una fortuna por sus estudios, son formados en este relato de posmodernidad y

confrontación entre grupos sociales bajo la dialéctica de los oprimidos y los privilegiados.

En este contexto, y teniendo como referencia el «caso Sokal», el 1 de octubre de 2018 aparecía en la revista *Quillette* el siguiente artículo: «El escándalo de los estudios reivindicativos: cinco académicos responden[52]».

Durante el año 2017, los académicos James Lindsay, Helen Pluckrose y Peter Boghossian enviaron trabajos falsos a varias revistas académicas que se describían como especializadas en activismo o «estudios reivindicativos». La metodología que seguían tenía un patrón específico, según declararon: empezaba con una idea que hablaba de unas supuestas preocupaciones éticas o epistemológicas sobre un campo determinado, y su meta era usar la literatura existente en la materia para introducir algún tipo de locura o depravación que fuese aceptable en los niveles más altos de respetabilidad dentro del campo en cuestión. Un ejemplo de sus trabajos era: «Amontonamiento progresivo: una aproximación feminista interseccional a la pedagogía».

En el falso estudio había un fragmento que consistía en sentar en el suelo y encadenar a los estudiantes de raza blanca durante las clases, y se justificaba de la siguiente manera: «En este punto, las reparaciones experienciales en el ambiente del aula podrían efectuarse, por ejemplo, invitando en un contexto educacional a los estudiantes blancos para que se sienten en el suelo, o, para participar aún más profundamente, a usar cadenas (ligeras) alrededor de sus hombros, muñecas o tobillos, durante la duración del curso».

Decir que la revista *Hypatia* de ciencias sociales invitó tres veces a la revisión de este «trabajo», e incluso, según afirman en el artículo en *Quillette*: «Los revisores se quejaron de que este papel de engaño adoptó una postura demasiado compasiva hacia los estudiantes “privilegiados” que serían sometidos a esta humillación, y recomendaron que fueran sometidos a un tratamiento más severo».

Sentar a los estudiantes de una raza determinada en el suelo o ponerles cadenas en forma de reparación se convertía en algo tolerable con la coartada educacional de que están interiorizando y deconstruyendo sus privilegios.

¿En qué situación nos encontramos ahora? Al final, e independientemente de lo que diga la literatura académica más relevante en la materia, todo está descendiendo a la ley con una rapidez asombrosa. Podemos ver por ejemplo la llamada ley antipiropos francesa[53] o una noticia que parecía salida del diario satírico *Mundo Today* y que publicaron en verano de 2018 en la prensa del Reino Unido: «Prohibido mirar más de cinco segundos a otra persona en

los rodajes de Netflix. En Netflix se toman muy en serio el acoso y los abusos de índole sexual en los rodajes de sus producciones después de la controversia de *House of Cards* por culpa del comportamiento de Kevin Spacey. Tanto es así que incluso está prohibido mirar a otra persona durante más de cinco segundos[54]».

Se otorga a los piropos o, en este caso, a las miradas fijas, un carácter homogéneo que debe ser legislado por pertenecer al campo de las microviolencias, que aunque tengan la palabra «micro» delante, siguen siendo violencias.

Las medidas no solo se quedan en las miradas fijas: «No solamente está prohibido quedarse mirando a un compañero del equipo durante más de cinco segundos (lo que se percibe como "repugnante") sino que tampoco se puede exceder en los abrazos, no se puede flirtear y no se puede ir pidiendo números de teléfono por razones que no sean estrictamente profesionales».

Esto al final no es otra cosa que el producto de la aplicación de una serie de discursos contaminados por ideologías antisociales, y no solo suprime las interacciones entre personas, sino que amenaza la libre expresividad de estas. Ante la imposibilidad de afrontar de forma madura y honesta preguntas como cuáles serían las diferencias entre una aproximación romántica y el acoso sexual. A lo cual la respuesta deseada por muchos es: «Cualquier cosa que el interpelado no desee es acoso».

Pero esta interpretación es traicionera al dejar de nuevo la intencionalidad a un lado. ¿Cómo la persona que se aproxima será capaz de determinar que su oferta no va a ser deseada? La tesitura en la que nos pone eso es complicadísima porque el galanteo no siempre viene coronado por el éxito; de hecho, suele fracasar las más de las veces. Las mujeres siempre serán más selectivas y cuidadosas a la hora de encontrar una pareja sexual, ya que el precio que habrán de pagar por las relaciones sexuales es potencialmente mucho mayor que el precio que deben pagar los hombres.

Os recomiendo a todos el artículo de la bióloga Marta Iglesias «Por qué las feministas deben entender la evolución[55]». Iglesias dice que «el sexo que tiene el mayor costo y la mayor inversión en tener hijos y criarlos siempre será más selectivo al elegir un compañero. Después de todo, son quienes soportarán las consecuencias más pesadas de un error (por ejemplo, no dejar descendientes o dejar solo unos pocos a cambio de su inversión). De modo que los mecanismos subyacentes que guían la selección del compañero están sujetos a grandes presiones para ser efectivos, y estos inevitablemente tienen que ver con las diferencias de comportamiento entre los sexos».

Pero estas realidades se ignoran de forma deliberada y cada vez más legisladores deciden esconder la cabeza en la arena a la hora de tomar decisiones y aceptar las presuposiciones ideológicas de determinados grupos de presión. En lugar de afrontar con honestidad la complejidad de las relaciones humanas se decide cortarlas por lo sano. Me recuerda a la idea de deforestar bosques para evitar incendios.

Las relaciones entre hombres y mujeres son consideradas tóxicas apoyadas en premisas de desigualdad estructural. Esta lógica que se aplica en los rodajes de Netflix nos convertiría a todos los hombres por definición en potenciales agresores y acosadores sexuales y a las mujeres en eternas víctimas a las que hay que proteger. Gran triunfo para nuestras Varelas y Barbijaputas. En esas estamos. Se dice que mirar más de cinco segundos a una persona en los rodajes es un micromachismo, una microagresión, una microviolencia. Y lo que es en realidad es una macroestupidez.

Capítulo V

La manzana prohibida: el poder femenino

Leyre Khyal

Aunque el feminismo se plantea como la versión única, indiscutible y posible de la expresión del poder y la libertad femenina, la realidad es que existen prácticas de poder y libertad que escapan de su marco de comprensión.

Definir el feminismo es complejo, como explico en los capítulos «Cuando el feminismo perdió la perspectiva» y «El *#MeToo*, herencia de las guerras contra el sexo»; no es una ideología concreta y definida, sino que se debe entender como una teoría que contiene varias teorías, relativas a cada ola, que a la vez implican debates y posicionamientos que pueden resultar contradictorios, pero que conforman la dinámica singular y propia del movimiento.

En realidad, las mujeres siempre han ejercido poder de alguna manera, y han creado condiciones que les han permitido experimentar libertad.

Las formas de libertad y poder de las mujeres derivadas del feminismo son la consecuencia de aquellos discursos que generan marcos perceptivos que permiten a las mujeres tomar decisiones propias.

Sin embargo, y antes de articularse el feminismo, las mujeres ya tomaban decisiones propias sin que estas fuesen, siquiera, inteligibles o visibles para su sociedad.

Voy a exponer un ejemplo a fin de diferenciar esto que planteo.

El derecho a interrumpir el embarazo ha sido una reivindicación clave del movimiento feminista. Digamos que las feministas, todas, con independencia de tener intención de interrumpir un embarazo o no, con independencia de su posibilidad biológica de llevar adelante un embarazo, decían: «Yo también he abortado». Esta afirmación es una clave para comprender cómo opera el

feminismo y cómo se han venido desarrollando históricamente, hasta la articulación de este, las prácticas de libertad y poder femenino.

Si el feminismo dice «Yo también he abortado» aun cuando no se decida abortar, con el objetivo de lograr el reconocimiento social de su soberanía para la toma de la decisión, la mayoría de mujeres opera en la lógica opuesta al feminismo. Es decir, dirían que no han abortado aun cuando hayan interrumpido un embarazo.

Los políticos no deberían perder este hecho de vista, ni en este ni en otros asuntos, la aplastante mayoría de mujeres que ha interrumpido un embarazo lo niega, de la misma manera que los hombres que consumen prostitución lo niegan. Secretamente, la mayoría de ellas lo apoya y hemos podido percibirlo en las aplastantes movilizaciones a favor del derecho al aborto.

Así, el poder femenino y la libertad femenina no es que no se hayan practicado hasta la irrupción del feminismo, sino que estos no se reconocían socialmente.

Es importante que las feministas institucionales capten estos matices y comprendan lo que traen entre manos porque nadie está salvando a nadie.

Como he explicado, las mujeres han venido practicando su libertad a lo largo de la historia sin que haya existido un marco perceptivo que la haya reconocido, es decir, el poder femenino no depende del feminismo, sino de las propias mujeres.

Ha habido, por lo tanto, y todavía existe, gran desconocimiento e invisibilidad instalados sobre el poder de las mujeres y de cómo lo ejercen.

El poder sexual de las mujeres está relacionado con la sexualidad y la selección, así como con los misterios de la naturaleza y la capacidad reproductiva. Por eso el derecho a interrumpir un embarazo consolida la capacidad de gestación en poder femenino y no en sometimiento a la naturaleza, una de las grandes claves de la libertad femenina y posiblemente el mayor derecho —no confundir con destino— jamás conquistado.

Camille Paglia[56], en su maravillosa propuesta teórica, nos habla de ello. Para la autora, el poder sexual de las mujeres es una clave de su propia emancipación, idea con la que estoy completamente de acuerdo.

> *«Las vampiresas son reinas de la noche, el reino primitivo que ha sido excluido y reprimido por las sedadas profesiones de clase media actuales en sus oficinas resplandecientes y ordenadas. La prostituta, la seductora y la fascinante estrella ostentan el antiguo poder de las mujeres, un poder irracional e incuantificable. La igualdad sexual ante la ley no puede trasladarse con facilidad a nuestras vidas, donde gobiernan las emociones. El arte de la pornografía muestra la verdadera realidad del sexo. Quiero un feminismo revampirizado».*

En el capítulo «En defensa de la masculinidad» he expuesto la necesidad del hombre de su propio autogobierno, de la responsabilidad y soberanía, de la independencia y del honor para sentirse hombre. El poder sexual de la mujer, al operar sobre fuerzas primarias que no obedecen a la razón, es un desafío a la masculinidad. Los hombres se sienten fuertemente interpelados y puestos a prueba ante el poder sexual de las mujeres. El propio Braudillard[57] lo explicaba así:

> *«Los hombres han erigido su poder y sus instituciones solo para contrarrestar los poderes originales muy superiores de la mujer. El motor no es la envidia del pene, al contrario, son los celos del hombre ante el poder de fecundación de la mujer. Este privilegio de la mujer es inexplicable, hacía falta un orden donde este privilegio natural pudiera ser rebajado. La fortaleza fálica presenta todos los signos de la fortaleza, es decir, de la debilidad. Subsiste escudándose en una sexualidad manifiesta».*

Las mujeres detentan el poder sobre la vida que se refleja en la sexualidad y en su rol de selectoras. Los hombres las intentan seducir e incluso intentan engañar, pero finalmente son las mujeres quienes aceptan o rechazan.

Posiblemente una de las cuestiones patriarcales más corrosivas ha consistido en arrebatar la conciencia de su propia potencia a las mujeres, las ha hecho ciegas de su propio poder, de su influencia en el mundo. Los hombres se sienten a menudo sometidos a ese poder del que no pueden sustraerse, sobre todo de jóvenes, cuando no han desarrollado la coraza de la supervivencia y están subyugados a la influencia que las mujeres tienen sobre ellos. Aunque intentan disimularlo, es una confesión obvia y presente en la mayoría de interacciones entre los sexos.

Solo quien aún no ha descubierto la esencia atávica y ancestral del poder sexual femenino puede confundirse. Lamentablemente, esto parece ocurrir con una buena parte del feminismo.

El feminismo de cuarta generación, en su convicción de que toda relación entre hombres y mujeres es un efecto del dispositivo de género, ha perdido completamente la perspectiva. Ven consecuencia donde hay causa y esto dificulta tremendamente la comprensión de la interrelación hombres/mujeres. El sexo es la causa del género y no al revés.

A menudo donde los hombres se defienden ellas ven ataque, y a veces cuando lo hay es reactivo a una interpelación de la que no pueden evadirse.

Aunque el poder de la sexualidad es femenino, es arriesgado desenmascararlo, implica riesgos sociales; como se expone en el capítulo «Contra el patriarcado del detalle», la realidad de los sexos que asumimos

depende de la restricción de los hombres. Ese aspecto aún permanece vigente. Se observa por ejemplo con el temor al insulto de «puta».

En realidad con el calificativo se pretende devaluar el valor de las mujeres.

Como se ha explicado, la virginidad es un valor patriarcal que la mayoría de las mujeres salvaguardan, y el miedo a ser calificadas de «fácil» responde a ese orden de significados.

Los excesos de exhibición de la sexualidad femenina son, en cierto sentido, una forma de opulencia del poder que estas detentan sobre la deriva de la vida. Una provocación.

Quienes están interesados en una emancipación femenina mediada levantan el grito ante la obscena representación de la interpelación masculina por el poder sexual femenino, como la pornografía o la literatura erótica.

Se pueden exponer numerosos ejemplos en los que las mujeres ejercemos, a veces sin percatarnos, nuestra influencia sexual, tal y como ocurre en la narrativa de *Lolita*, una niña inconsciente de su propio poder, pero que, sin embargo, lo ejerce.

Imaginemos que un hombre y una mujer de la misma edad van a vender libros puerta a puerta, imaginemos que ambos son atractivos y que la mujer viste un exuberante escote. Al final de la jornada posiblemente sea ella quien ha vendido más libros debido a que para un hombre es complicado sustraerse a ese influjo.

Sin ir más lejos, yo misma trabajé como camarera de *after* hace muchos años. Aunque mi compañero en la barra era eficaz y rápido, siempre le doblaba en facturación, muchos clientes esperaban a ser atendidos por mí. Ese es el resultado también de las fuerzas sexuales que, voluntaria o involuntariamente, muchas mujeres ejercen sobre los hombres. Los gogós de discoteca trabajan con esas fuerzas primigenias, gobernando fuerzas censuradas por el pacto social. Las trabajadoras sexuales son perseguidas por este motivo.

Como se ha explicado en el capítulo dedicado al patriarcado, la cultura es una fuerza que opera en doble dirección: por un lado, restringe el acceso a las mujeres, y por otro, la restricción dota a las mujeres de un valor erótico, consecuencia de la censura.

Así, las mujeres son portadoras del capital erótico que se intercambia en el matrimonio, como he expuesto, el momento del padre, la puesta a prueba de su honor.

Cabe entonces pensar en la relación que las mujeres mantienen con su propia virginidad, en tanto que es esta la que las ha dotado de su valor, de su prestigio.

La compleja relación que las mujeres mantienen con su propia sexualidad tiene que ver con este mensaje intrínseco en la herencia cultural. El insulto «puta» es un calificativo para todas aquellas que usurpan el honor al padre apropiándose de un valor que gestionan al margen del intercambio simbólico que los hombres mantenían a través del matrimonio.

¿Qué nos enseñan las «putas»?

Nos muestran el corazón de las relaciones sociales, aquello contra lo que se levantan. Por eso una mujer que se apropie de su sexualidad y la exhiba siempre será peligrosa a ojos de los demás y tendrá que asumir el riesgo de que el entorno la castigue, pues aún quedan conquistas que no pasan por los discursos ni las políticas, sino por posiciones que solo las mujeres pueden tomar, sin nadie que las tutele.

Ante las mujeres sexualmente poderosas el resto de mujeres se sienten profundamente impotentes. Aquí no hay sororidad que valga.

Las mujeres jóvenes tienen que saber esto, sobre todo aquellas que son bellas y exuberantes. Es una responsabilidad de las adultas explicar honestamente estas dinámicas que al contrario, las feministas olvidan, o directamente hacen creer en lo contrario.

Coincido con Camille Paglia en la idea de que no se debe confundir a las mujeres en este sentido. Caminar sola por la noche, en minifalda y en solitario no es un acto de valentía, ni siquiera de libertad, como anhelan las feministas. Es un acto de completa opulencia inconsciente del propio poder sexual que puede incitar al asalto de cualquier despreciable depredador. No es un «las visten como putas», sino más bien, y en la línea de Camille Paglia, «si te vistes de zorra, más vale que estés dispuesta a vender». La libertad pasa por asumir la realidad y poder tomar decisiones propias, no en la ignorancia.

Tal y como explicaré en el capítulo «La cultura de la persecución», todas las sociedades han castigado la violación de mujeres, así que esta no es un mandato cultural, sino todo lo contrario, la violación es una transgresión de la normativa social.

Las mujeres no deben confundir la temeridad con valentía ni tampoco caer en la trampa de ser paternadas por el Estado.

En los años setenta, las feministas pelearon para no ser tratadas como indefensas, exigieron la noche y disfrutar del mundo que había sido reservado a los hombres. Decía Camille Paglia: «Tenemos el derecho a correr el riesgo

de ser violadas», y estoy de acuerdo; no es hasta que las mujeres toman conciencia de los riesgos y los asumen, que deciden al respecto, cuando han conquistado el derecho a la noche. El mundo no es un cuento y el feminismo no debe construir princesas, sino mujeres suficientes que sepan leer la realidad.

Corren por redes sociales y revistas miles de mensajes para «empoderar» a las mujeres feas, a las mujeres gordas y, en general, a todas aquellas que se escapan de una supuesta «norma», pero nadie informa del influjo que la belleza femenina tiene sobre los demás, así que con frecuencia las mujeres más guapas aguantan una importante violencia contra ellas de la que nadie se hace eco. Todavía recuerdo el suicidio de la actriz de cine para adultos August Ames, en cuyo linchamiento participaron muchos activistas LGTBI, acompañado del miserable silencio de compañeras y feministas.

Las mujeres guapas están deshumanizadas por el resto de mujeres y esto sí es una reminiscencia aún viva del patriarcado, pero que, curiosamente, a pocas estorba.

Sobre todo en la adolescencia y principios de la vida adulta, las mujeres bellas son castigadas a través de la exclusión, el aislamiento y el mensaje constante de que son «tontas».

Quiero mandar un mensaje a todas las que a menudo se convierten en el blanco de otras mujeres, y que cuando se acercan a los hombres, estos las convierten en posible conquista, o huyen de pavor. Muchas mujeres viven deshumanizadas por unas y otros, por el mero hecho de ser preciosas, siendo mucho más difícil que para el resto encontrar su lugar si no es empequeñecidas o aceptando hacer el rol de idiotas.

Mujeres bellas, cultivad vuestra autonomía y asumid vuestro propio poder. No luchéis contra las conjuras del resto, al contrario, marcad con ellas las distancias, y sobreponeos. Ignoradlas, la grandeza siempre se impone si se cultiva, y el Poder ser Bella es una manifestación de lo Sublime. Si aprendéis de la masculinidad el valor de la autonomía, tendréis el mundo a vuestros pies porque sois las herederas del mayor tesoro de la humanidad; afrontadlo, no hay más opción a no ser que estéis dispuestas a vivir arrinconadas o humilladas. Así que marcad distancia, sed autónomas y sobreponeos. El viento soplará entonces a vuestro favor. El esfuerzo y la valentía merecerán la pena, os lo prometo.

Reconocer el poder sexual como una revuelta contra el paripé del feminismo y la farsa de la sororidad. Reivindiquemos el deber de ser tratadas como adultas.

La sororidad es un concepto que sostiene que las mujeres deben ser solidarias por el hecho de ser mujeres, difundido por las feministas, pero que

muchas veces solo es un arma arrojadiza a modo de conjura tácita contra la más poderosa. Las mujeres atacan todas juntas y a la vez.

La persecución a la belleza, a la exuberancia y a la voluptuosidad es una negación radical del poder femenino. El feminismo no debe ser cómplice, para sin embargo sí reivindicar la alegría, el placer, la pasión, el encuentro y la reconciliación de las mujeres con su propia potencia.

A veces, yo misma camino por la calle y algún hombre me piropea, haciéndome saber que no puede sustraerse a mi influencia, y no me gusta, de hecho a menudo me incomoda, pero jamás me he sentido una víctima ante esta situación. Más bien al revés: esa frustración ridícula que confiesan tantos hombres cuando una mujer camina por delante de ellos me conecta con la conciencia del poder que ejercemos en lo social. No somos las víctimas de sus piropos, debemos luchar contra esa idea y a cambio implantar la de que ellos son afectados por la erección que nosotras, sujetos, les provocamos. Las mujeres somos poderosas.

Las feministas abolicionistas dicen querer prohibir el porno, castigar el piropo, pero ¿por qué les molestan tanto las erecciones heterosexuales?, ¿qué hay debajo (o tal vez por encima)?, ¿quién necesita terminar con ellas? No tengo claro que sean los hombres lo que tanto les ofende… O volviendo a Camille Paglia, «Las mujeres lo tienen. Los hombres lo quieren. ¿Qué es?».

UTBH

El éxito sin parangón del histórico 8 de marzo de 2018 alrededor de la huelga feminista reflejaba un triunfo de este movimiento que jamás había sido tan masivo[58]. Los medios culturales y de comunicación, productos del devenir de las masas, se interesaron por la fuerte corriente feminista que venía triunfando en España e intentaron aprovechar su éxito para poder sacar tajada de aquello. De entre todos estos proyectos fallidos de adalides de la lucha feminista como las Towanda Rebels, la figura de Leticia Dolera destacó por su buena imagen y espontaneidad, y tras la publicación de su libro sobre teoría feminista *Morder la manzana* tuvo un ascenso meteórico al estrellato del activismo feminista profesional. Leticia Dolera era la chica de moda y su presencia en tertulias, entrevistas y programas de radio se convirtió en una constante, le dieron un programa en la Ser, e incluso Movistar + anunció que estaba en marcha un proyecto en forma de serie que la actriz llevaba persiguiendo durante años, y del que ella sería directora, guionista y actriz

protagonista, y que por supuesto giraría en torno a la temática de moda: el feminismo.

Leticia Dolera era una feminista de última generación, una feminista de Tumblr, una feminista cuyas ideas cabían en eslóganes de 280 caracteres, fácil de entender y fácil de digerir. Representante de lo que yo bauticé en su momento como «feminismo pop» y que se caracteriza por un simplismo no estrictamente peyorativo —el éxito de masas no es solo fruto del azar y la suerte—, Leticia Dolera sabía hacer que su mensaje conectara con la gente que estaba demandando feminismo fácil de entender y de reproducir, y ella se lo daba. Sin embargo, aquel producto de diseño regurgitaba las mismas ideas carcas y reaccionarias del feminismo institucional, antisexo, conservador y condescendiente.

Leticia Dolera pertenece a ese feminismo de cuarta generación que entiende que «hombres y mujeres tenemos que ser iguales en la práctica». Y ese es precisamente el problema que tenemos muchos con este feminismo, que dice que mujeres y hombres tenemos que ser iguales en la práctica. Y el problema es que hombres y mujeres no somos iguales. Podemos luchar por una igualdad de oportunidades y creo que nuestras sociedades han llegado a lo más cercano que hemos estado de esto en la historia de la humanidad, y seguramente se pueda seguir mejorando en este aspecto, en tanto en cuanto la igualdad de oportunidades perfecta es y seguirá siendo una utopía. Sin embargo, desde el feminismo hegemónico entienden que la igualdad de oportunidades debería significarse en una igualdad material, y que, por lo tanto, tenemos que estar igualmente representados en todos los aspectos de nuestra vida y en la sociedad. Esto no es así. Como dice Camille Paglia, al final todos somos esclavos de la tiranía de la naturaleza, y nos puede gustar o no gustar, pero ni toda la ingeniería social del mundo hará que esto cambie.

Me recuerda a la película *Harrison Bergeron*, un drama distópico que describe una sociedad en la que la mediocridad es la ley. Mediante esta se legisla contra todos aquellos individuos que presenten habilidades o atributos que les otorgan ventajas y les llevan a estar por encima de la media. Todo en aras de la sociedad igualitaria perfecta. Y si nos atenemos a sus palabras, esa es la sociedad soñada por el feminismo contemporáneo. Lo que subyace detrás de este discurso enemigo de las diferencias es la eliminación del hombre y la mujer tal como les conocemos. La masculinidad y la feminidad se convierten en algo hostil al discurso por ser conceptos opuestos y, por lo tanto, enemigos de la igualdad práctica. Siempre que haya una diferenciación entre mujeres y hombres la igualdad práctica será imposible. Por eso se busca

destruir el concepto de mujeres y hombres; aunque Leticia Dolera probablemente no lo sepa y diga defender a las primeras, lo que hace paradójicamente es reproducir un discurso utópico que busca acabar con ellas.

En base a esto Leticia Dolera compone un relato que busca introducirse en nuestra vida personal y explicarnos cómo deberíamos organizarla. Lo hace de una forma que reproduzca el modelo de sociedad perfecta que tiene en la cabeza, y en la misma página en la que dice que no quiere desmerecer el trabajo del hogar, escribe lo siguiente:

«Pues en mi casa manda mi mujer.

»¿Eso significa que tu mujer decide cuándo pone la lavadora con tu ropa, cuándo va a comprar o a qué hora se come? Un trabajo que además no se valora social ni económicamente, que se hace sin cobrar y sin cotizar a la Seguridad Social. Injusto, ¿no? Es injusto que los trabajos no remunerados recaigan casi siempre en manos de mujeres: el cuidado de las personas dependientes, de los hijos, los trabajos del hogar… Llámame exagerada si quieres, pero trabajar sin cobrar, ¿no era esclavitud?»[59].

Por ejemplo, para Dolera cuidar a tus seres queridos es una forma de esclavitud. Las personas que se ocupan de sus hijos o de sus padres mayores viven esclavizadas. Siguiendo esta lógica, desde este punto de vista los trabajos que no coticen a la Seguridad Social son una forma de esclavitud. Es decir, cuando acompañas a tu abuelo al hospital, cuando llevas a tus hijos al colegio, cuando vas a hacer la compra, cuando sacas a pasear al perro, cuando haces la colada, cuando cocinas, cuando pasas la aspiradora, cuando preparas la fiesta de cumpleaños de tu hijo pequeño, cuando limpias el retrete de tu casa…, todos estos trabajos son a su manera de ver una forma de esclavitud. Si así fuese, vivir es definitivamente una forma de esclavitud.

Pero su interpretación de la realidad, lejos de caer en el pesimismo existencial, gira en torno a que estos trabajos son una forma de esclavitud precisamente porque son hechos mayoritariamente por mujeres. Se apoya en datos. Según un artículo de *eldiario.es*[60], las mujeres dedican un 56 por ciento de su tiempo a tareas no remuneradas, mientras que los hombres solo dedican el 30 por ciento. ¿Significa esto que las mujeres son esclavas un 56 por ciento de su tiempo mientras que los hombres solo vivimos esclavizados un 30 por ciento de nuestro tiempo?, ¿deberíamos cotizar hombres y mujeres por limpiar el cuarto de baño de nuestra propia casa o por dar de merendar a los niños?, ¿es eso lo que está proponiendo?, ¿deberíamos decirle a la gente cómo tiene que organizar su vida?

Quizá deberíamos decir a todas las parejas heterosexuales del país: escuchen bien, la forma en la que se relacionan no es correcta, deben dividirse las tareas al 50 por ciento porque lo decimos nosotros. La mayor parte se ofenderían porque la gente es adulta para organizarse la vida a su manera sin que venga nadie a decirle lo que tiene que hacer. La vida privada, en definitiva, no es política, por más que se empeñen. Y sí, sería bonito que todo el mundo contribuyese en las tareas domésticas en la medida proporcional de sus posibilidades, pero nadie es quien para hacerle lecturas morales a una pareja sobre cómo deberían organizar su vida doméstica y laboral. Si a él le toca cuidar de los niños mientras ella hace horas extra en la oficina bienvenido sea, y si ella se encarga de limpiar la casa porque él llega todos los días a las ocho de trabajar pues también. Ninguno de los dos modelos anteriores tiene nada de malo ni es mejor que el otro; sin embargo, en la búsqueda de la igualdad práctica uno se aplaude y el otro se demoniza, mientras que detrás de la propuesta de Dolera nos encontramos cosas como el proyecto de ley de igualdad retributiva de Unidos Podemos[61]. Un proyecto de ley que tiene algunos aspectos orwellianos y que, de entrar en vigor, facultaría al Estado para meterse de lleno en tu vida privada. Tiene otro elemento no menos inquietante. Convertiría cualquier faena doméstica en un trabajo remunerado, lo cual no tiene ni pies ni cabeza porque ese trabajo te lo estás haciendo a ti mismo. Pero esa es la dirección hacia la que remamos. La vuelta a un Estado vigilante que sabe lo que nos conviene mejor que nosotros y, para que no nos falte de nada, nos devuelve a la primera infancia.

Para Dolera no aceptar el feminismo hegemónico es renegar de la igualdad. Este feminismo de cuotas y acciones positivas, de espacios seguros exclusivos para mujeres, que promueve leyes que nos tratan de una forma u otra dependiendo de nuestro sexo, y que nos dice que nuestra opinión es más o menos válida dependiendo de nuestros atributos sexuales. Aceptar ese feminismo es, por definición, renegar de la igualdad a cambio de la imposición de que seamos iguales.

Pero Dolera insiste en que el movimiento feminista es tanto para mujeres como para hombres. Pero para hombres que estén en una esquina calladitos y sin quejarse. Los llamados «aliados» que se las comen sin rechistar y carecen del derecho a defenderse cuando les acusen de cualquier maldad probablemente imaginada.

«¿Cómo te vas a quejar si vives en una sociedad patriarcal?», interpelan al estupefacto aliado que habla más de la cuenta.

Esto va de lo que diga la víctima, porque la presunción de inocencia es algo para los no privilegiados. Si eres hombre, ¿de qué te vas a defender?, ¿acaso no tienes suficiente con ser opresor y tener todos esos privilegios?, ¿te quieres beneficiar encima de la presunción de inocencia en un Estado con una justicia patriarcal?

Lo que Dolera nos quiere decir es que si a ella y a sus amigas les dejamos las riendas del mundo acabarán con los asesinatos, las violaciones, la violencia y todos los males de la humanidad. No será así, claro, y esa es precisamente la razón por la que no deberíamos dejaros las riendas de absolutamente nada. Ya sabemos en qué derivan los sistemas que nos hablan de utopías y mundos perfectos. Consejo a navegantes: si lo que os pintan es demasiado bonito para ser verdad, probablemente no lo sea. Y nuestra maldad, por mucho que se empeñen, no es simplemente producto de la sociedad sino que está atada a implacables fuerzas naturales. La idea roussoniana de que con unos ajustes sociales aquí y allá y una concienzuda educación en teoría feminista acabarán todas nuestras penurias me parece tan enternecedora como peligrosa.

Lo que tienen claro es que la educación es machista y hay que acabar con eso ya mismo:

«Solo un 7,5 por ciento del total de las figuras que aparecen en los libros de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) son referentes femeninos. A mí este dato me parece gravísimo por injusto y por el sexismo con el que impregna la educación de niñas y niños, esto sí es adoctrinar».

Siguiendo con los libros de ESO. En el caso de personas reconocidas por su aportación a la historia, la cifra asciende al 95 por ciento de figuras masculinas y solo un 5 por ciento de mujeres. Ojo, no es porque no las haya; haberlas, haylas, pero no se las ha incluido. ¿Por qué? Pues por la visión androcentrista de la vida (fuente: Ana López-Navajas, «Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales de la ESO: una genealogía de conocimiento ocultada», Universidad de Valencia, 2012[62]).

A lo largo de la historia el impacto de las mujeres en las ciencias, las letras, la filosofía y la historia no ha sido tan pronunciado como el de los hombres, y lo que se sugiere es que maliciosamente estas habrían sido apartadas de nuestros libros de texto y que esto debería cambiar. Debemos estudiar la historia no por la relevancia de los hechos, sino por el sexo de sus protagonistas, hasta que tengamos una cuota aceptable de mujeres/hombres en cada uno de los aspectos de nuestra enseñanza. Ya hay videojuegos y películas que están incluyendo distintas razas y mujeres en momentos

históricos que no reflejaban la diversidad que sería deseable en 2019. Ya va siendo hora de que apliquemos esta diversidad, aunque sea de la mano de la ficción o la preponderancia de hechos menores, para tener un relato académico paritario.

Pese a todo esto, es curioso que la tasa de abandono de los estudios masculina sea superior a la femenina. Según datos de Eurostat (2017[63]), la proporción de fracaso escolar es muy superior entre los chicos (22,7 por ciento) que entre las chicas (15,1 por ciento). Poca perspectiva de género al tratar estos temas normalmente.

Se habla de un relato de las ciencias y humanidades dominado por figuras masculinas que supuestamente afectaría negativamente a las mujeres en su desarrollo y sus motivaciones. Algo que difícilmente encaja con una realidad en la que el fracaso escolar en los varones es predominante. El verdadero drama de la situación actual (y además es algo incipiente en todo Occidente) es el aumento del fracaso y el abandono escolar entre los jóvenes varones. Algo que tiende a ser esquivo dentro del feminismo o que se achaca a la masculinidad tóxica, mientras continúa la creciente tendencia a la hora de denunciar la falta de referencias femeninas. Una contradicción con la que Leticia Dolera no cuenta pero con la que el discurso feminista tiene una cita.

Para Leticia Dolera, en el mayor guiño que tiene en *Morder la manzana* al feminismo de cuarta generación, a los hombres y a las mujeres se nos arrebata el derecho a descubrir nuestra identidad. De hecho defiende que sexo biológico, orientación sexual, identidad de género y expresión de género varían independientemente. Para Dolera:

«La identidad de género tiene que ver con la construcción del yo, es una construcción interna y subjetiva, y como tal debería ser libre y no estar condicionada por estereotipos ni presiones culturales o sociales[64]».

Una idea absurda que niega las dinámicas de negociación que hay entre las personas a la hora de relacionarse en sociedad. Desde que las personas deberían poder identificarse para poder relacionarse entre ellas de forma efectiva, el deseo infantil de construir nuestra identidad de forma subjetiva y sin atenerse a ninguna norma social es simple y llanamente un puro dislate. De hecho, para completar la majadería Dolera señala lo siguiente:

«Es decir, tú y yo tenemos derecho a sentirnos por dentro como queramos, a identificarnos libremente con el género que queramos y a expresarlo al mundo con total libertad. Y a partir de ahí crear combinaciones infinitas.

»Por ejemplo, tu expresión de género puede ser masculina (te vistes y te mueves como lo que entendemos hoy que es un hombre), pero tu identidad de

género puede ser de mujer[65]».

La contradicción es tan evidente que me duele el cerebro de pensar cómo alguien puede formular semejante frase sin sospechar siquiera que a lo mejor hay algo que no encaja del todo en su razonamiento. Si tu expresión de género es masculina y te vistes y te mueves como un hombre, tú por dentro te puedes sentir una mujer, un macaco o incluso puedes creer que eres el mismísimo Optimus Prime. Pero nadie te reconocerá como tal porque a la hora de relacionarnos, la gente, que aún no tiene poderes telepáticos, te identificará de la forma en la que te expreses. Y si te vistes de hombre, hablas como un hombre y actúas de la forma en la que lo hacen los hombres, la sociedad te tratará de acuerdo con ello y serás un hombre.

La razón por la que no hay infinitas combinaciones está relacionada con la idea de que, por mucho que algunos ideólogos insistan, no somos tan maleables como la arcilla fresca. Estas ideas de las infinitas identidades que reproduce Leticia Dolera provienen de aquellos que piensan que las categorías binarias de hombre/mujer son una imposición violenta y opresiva sobre nuestros cuerpos sexuados. Entienden que si eliminamos nuestras categorías de género nos liberaremos del encorsetamiento en que vivimos oprimidos y todos seremos felices navegando en una amalgama infinita de posibilidades. Y finaliza diciendo:

«Lo dicho, las combinaciones son infinitas y libres como personas hay en el mundo y no deberíamos juzgar nunca las identidades, las sexualidades y las expresiones de género de otras personas solo porque no las entendemos[66]».

Se trata pues de un narcisismo desmedido que olvida completamente que vive rodeado de otros seres humanos, que responden a unas normas sociales, y que necesitan poder identificarse entre ellos para poder relacionarse de una forma efectiva. Un pragmatismo insalvable que las mentes eternamente infantiles del feminismo de cuarta generación deciden ignorar ante la anhelada eventualidad de sentirse especiales. ¿Quién necesita las etiquetas? A Leticia, desde luego, la etiqueta de mujer no le debe importar demasiado, si está dispuesta a aceptar que un señor calvo, barbudo, y con la voz de Joaquín Sabina después de fumarse cuatro paquetes de Ducados, sea automáticamente una de ellas con solo pensarlo para sus adentros. Y si cree que podemos vivir en esa clave, que se pregunte la cara que pondría si un señor como el que acabo de describir entrase sin mediar palabra en el vestuario femenino en el que se esté cambiando para la clase de pilates. Evidentemente esto que acabo de hacer es una trampa, en el mundo idealizado por Dolera no habría vestuarios pues todos fluiríamos entre unos géneros y otros, no habría

categorías, y nos desnudaríamos todos con todos hasta reconciliarnos en un mismo cuerpo y fundirnos con la naturaleza.

El año 2018 fue en definitiva el de la subida y caída de Leticia Dolera, convirtiéndose en paradigma de este llamado feminismo pop. Leticia Dolera, actriz, directora e hija de la cultura *buzzfeed*, fue el producto de su época, una época que no llegaría al año. Después de convertirse en una superestrella y tras abrazar el activismo y regalarnos teoría feminista le ofrecieron dirigir su propia serie en Movistar +.

El sueño de cualquier creadora, directora, guionista y actriz se hacía realidad. El problema es que a Leticia Dolera se la quería más por su activismo que por su faceta como creadora.

Dolera se ahogó con su propio éxito anteponiendo su vertiente de creadora/directora a la de activista de este feminismo que la había propulsado a la fama. Un feminismo muy pop pero también muy traicionero.

Tras conocerse el escándalo de que había «desechado» a una de sus actrices protagonistas para la serie que estaba dirigiendo por quedarse embarazada, y tras muchísimas y muy complejas explicaciones, demasiado grises para un movimiento que solo acepta blancos y negros (como buena ideología), la caída de la niña predilecta del feminismo pop era más que evidente.

Capítulo VI

El *#MeToo*, herencia de las guerras contra el sexo

Leyre Khyal

Desde sus orígenes, el feminismo arrastra un conflicto interno sobre la cuestión de la sexualidad femenina, siendo la política sexual feminista el terreno más complejo, polémico, contradictorio y conflictivo desde su aparición hasta la actualidad.

El feminismo es heredero de dos tradiciones encontradas, la más fuerte se remonta a sus orígenes, y se centra en los peligros sexuales; su contrincante aparece en el siglo XX e incita a la sexualidad libre y alegre, momento conocido como la «revolución sexual».

Las primeras feministas, entre las que se encuentran las firmantes de Seneca Falls, en cuya agenda se encontraba la lucha contra la esclavitud, asimilaron la prostitución a esta y la combatieron como si se tratase del mismo fenómeno, de la misma manera que lucharon contra el alcohol por considerarlo una forma de vicio que atentaba contra la vida familiar. En realidad, la lucha contra el alcohol era una manera de culpabilizar a este, se le responsabilizaba de la sexualidad masculina, que se entendía violenta ya en sí misma. La lucha contra los vicios era toda la misma, ya que estos suponían una amenaza a la institución familiar tan defendida en sus inicios.

La prostitución estaba también marcada por la eficacia de la religión y se percibía como un pecado y un atentado contra la dignidad femenina, y como tal lo combatieron las primeras feministas.

El matrimonio era una institución cuidada y defendida por el primer feminismo, para la que la prostitución era un peligro en muchos aspectos, siendo el riesgo de transmisión de enfermedades sexuales uno de los más difundidos por las campañas contra la prostitución.

Las primeras feministas centraron su política sexual en lo que se conoce como «pureza social», y que consistía en un paternalismo que buscaba proteger a las mujeres de los peligros de la sexualidad, a través de la abolición de la prostitución, la prohibición del alcohol y la lucha contra todos los vicios que pudiesen aumentar el exceso masculino. Se defendían la idea de matrimonio y la institución familiar como garantía de libertad femenina y se hicieron campañas de talante cristiano, luchando contra la inmoralidad.

De la etapa de la pureza social sabemos que la represión pudo más que la seguridad femenina alcanzada y que marcó las ideas sobre la peligrosidad sexual que se han venido legando a través del tiempo. Hera Cook afirma en *The long Sexual Revolution: English Women, Sex, and Contraception 1800-1975* que el movimiento de pureza sexual fomentó la ignorancia sexual y la inhibición.

Recordemos que en esos tiempos las mujeres que trabajaban en las fábricas estaban estigmatizadas como prostitutas por los moralistas, a pesar de que las que más practicaban la prostitución eran las que trabajaban como criadas, que se prostituían a escondidas. También las madres solteras estaban marcadas por no cumplir con los imperativos de la sociedad. Sin embargo, muchas mujeres resistían y abrían el camino de la libertad de tiempos posteriores, a pesar de no ser declaradas feministas ni de ni siquiera plantearse las consecuencias políticas de sus condiciones vitales. A ellas, a las madres solteras, a las mujeres que trabajaron estigmatizadas por no cumplir con los mandatos de su tiempo, y a las prostitutas que desobedecieron tan intensa persecución, les debemos el legado de buena parte de las libertades que erróneamente se atribuyen al feminismo, y que, paradójicamente, las percibía como víctimas.

A principios del siglo XIX el gobierno francés comenzó a regular la prostitución, también ocurrió en Inglaterra. El objetivo de las regulaciones era evitar la transmisión de enfermedades venéreas y por ello se obligaba a las prostitutas a exámenes médicos. Se crearon numerosos registros, que a menudo servían a los vecinos de amenaza a las mujeres que no encajaban en sus tiempos.

A pesar de los intentos de los gobiernos europeos de registrar a las prostitutas, también resistieron a esto, siendo finalmente ellas las que llevaron el control de sus propias vidas. Pero no solo eran prostitutas mujeres, los imponentes hombres de la Brigada de la Guardia en Londres, por ejemplo, también eran conocidos por vender favores sexuales.

Desde 1820 hasta 1840 apareció una resistencia interna en el propio feminismo a la política de la pureza social: Victoria Woodhull, una de ellas, comenzó a defender el orgasmo mutuo. Estas primeras feministas que enfrentaron la política de la pureza social exigieron el derecho a divorciarse contra la defensa ciega y sorda de la institución del matrimonio.

El hecho decisivo que paralizó la política de la pureza social fue el control de la natalidad y la posibilidad de las mujeres de negarse a la maternidad. Inicialmente, las feministas de la pureza social también estaban en contra del control de la natalidad ya que pensaban que los hombres forzarían a las mujeres a mantener más relaciones sexuales o que aumentaría el sexo extramatrimonial. Pero afortunadamente perdieron esa batalla gracias a que las herederas de la resistencia defendieron que la sexualidad era una recompensa también para las mujeres, y fue gracias a estas que se comenzó a conquistar el espacio público y a salir del ámbito familiar sin temor a ser estigmatizadas.

La segunda batalla entre estas dos grandes corrientes internas dentro del feminismo ocurrió entre 1968 y 1985.

Estoy de acuerdo con Alice Echols cuando afirma que llamar «feminismo radical» al feminismo de Susan Brownmiller o Andrea Dworkin es un error y que la denominación apropiada es la de «feminismo cultural». Es importante hacer esta aclaración porque en España la mayoría de feministas que se autodenominan «feministas radicales» son en realidad feministas culturales.

Las feministas culturales defienden hipótesis contrarias al feminismo prosexo, que tiene por origen la resistencia a la pureza social.

El feminismo cultural nace en el debate sobre el lesbianismo.

En los años setenta una importante lucha por el reconocimiento de las lesbianas obligó a la reflexión en torno a la heterosexualidad como una norma que condicionaba el feminismo.

Se plantea entonces la cuestión de que si el feminismo era una cuestión de sexualidad, este pasaba, necesariamente, por el lesbianismo. De esta manera aparece el lesbianismo político, cuyo mayor exponente es Monique Wittig.

Las heterosexuales, mujeres que deseaban a los hombres, pasaron a ser entonces feministas de segunda. Se instaló la idea de que las relaciones con hombres constituyen una forma de opresión en sí misma, y el lesbianismo se convirtió en un compromiso feminista. Estos planteamientos no tienen relación ninguna con el feminismo radical que cuestionaba la pureza social; más bien han servido para reactualizar sus hipótesis ahora disfrazadas por el feminismo cultural que utiliza el lesbianismo como elemento transgresor para

imponer una nueva forma de puritanismo de la sexualidad de las mujeres. La idea de «lo personal es político» permitía abarcar el espacio de la sexualidad femenina desde el activismo, capturando la intimidad dentro de la vida política y exponiendo los placeres a la visibilización y la virtud.

El feminismo cultural define la sexualidad como un peligro que impide la exploración del placer sin vigilancia. Las feministas culturales como Dworkin afirman que el núcleo de la opresión sexual es la utilización de las mujeres como pornografía, que la pornografía es la teoría y la violación es su práctica.

El feminismo cultural relacionó la pornografía con la violación y articuló el concepto «cultura de la violación» que tanto escuchamos actualmente, cuyas consecuencias expongo en el capítulo «La cultura de la persecución».

La respuesta al feminismo cultural llegó del feminismo prosexo, crítico con la teoría de la cultura de la violación y la persecución de la pornografía, así como de las obras artísticas que, supuestamente, contribuían a infundir el terror en las mujeres a favor de los hombres.

Las feministas prosexo acusaron al feminismo cultural de rescatar a los viejos fantasmas disfrazados de nuevos argumentos sobre la libertad.

La propuesta sobre la sexualidad femenina del feminismo cultural en realidad es un ataque a la política del feminismo radical que ofrecía una crítica a la familia nuclear —a favor del derecho al divorcio—, al Estado y su paternalismo, a la religión y a la represión de la sexualidad. El feminismo cultural centraba sus críticas en la mentalidad pornográfica y una supuesta permisividad que beneficiaría a los hombres.

El feminismo cultural fue contestado por autoras como Gayle Rubin[67] en su conocida propuesta para una teoría radical de la sexualidad, en la que historiza y señala la manera en que las persecuciones sexuales han sido funcionales a los tiempos de grandes conflictos y en la que denuncia la complicidad de las feministas culturales con este tipo de proceso social:

> *«La retórica feminista tiene una inquietante tendencia a reaparecer en contextos reaccionarios. Por ejemplo, en 1980 y 1981, el papa Juan Pablo II pronunció una serie de discursos, reafirmando su compromiso con los puntos de vista más conservadores y paulinos sobre la sexualidad humana. Al condenar el divorcio, el aborto, el matrimonio civil, la pornografía, la prostitución, el control de natalidad, el hedonismo desenfrenado y la lujuria, el papa utilizó abundante retórica feminista referente a la objetivación sexual. En un tono similar al de la lesbiana Julia Penélope, activa feminista, Su Santidad explicaba que "contemplar a alguien de modo lascivo convierte a esa persona en un objeto sexual, más que en un ser humano merecedor de dignidad"».*

La persecución, la histeria sexual y el pánico moral son realidades que aparecen en tiempos de crisis como oportunidades para el desplazamiento de la ansiedad concomitante al conflicto social y que hacen de las minorías

eróticas o sexualidades disidentes los chivos expiatorios de su tiempo. El feminismo no debería participar en ellas y mucho menos encender su mecha, tal y como hemos presenciado a través del movimiento *#MeToo* y sobre lo que Julio Valdeón habla en el prólogo de esta misma obra.

Gayle Rubin acusó al feminismo cultural de perpetuar este mecanismo de persecución observado en diferentes momentos de la historia del que el feminismo con origen en la pureza social siempre ha sido cómplice. Otras autoras también contestaron los planteamientos de las feministas culturales. Amber Hollibaugh, en «El deseo del futuro: la esperanza radical en la pasión y el placer[68]», por ejemplo, ofrece un cuestionamiento a la idea de la sexualidad entendida como un peligro amenazante, para defenderla, sin embargo, como un terreno para el placer y la realización femenina.

También Camille Paglia aparece como respuesta al feminismo cultural con un planteamiento interesantísimo sobre la pornografía, el trabajo sexual y el erotismo que nos ofrece una perspectiva que supera definitivamente el paradigma del feminismo cultural y la miserable herencia del postulado de la pureza social de las primeras feministas, postulados que se actualizan de nuevo con el movimiento *#MeToo*, sostenido también por feministas supuestamente prosexo. El movimiento *#MeToo* tiene la característica de actualizar tanto el mensaje del feminismo cultural como el del feminismo de la pureza social.

Por un lado se plantea que toda circunstancia en intimidad con los hombres es peligrosa; por otro, se plantea que se debe vigilar en la intimidad, que los hombres son potencialmente agresores, y en definitiva, que la sexualidad no es un terreno tanto para el placer como para el peligro. Nada nuevo, al contrario, la vieja política sexual feminista de las primeras moralistas, otra vez.

El movimiento *#MeToo* es el heredero del feminismo cultural y el paradigma de la pureza social, y por eso es importante contestar los mensajes instalados y actualizados sobre la existencia de una cultura de la violación, que ya fueron desmentidos por feministas prosexo y autores como Georges Vigarello, en su magistral obra *Historia de la violación*[69], en la que pone en evidencia que la cultura de la violación no solo no existe sino que la violación ha sido considerada desde el origen de los tiempos una transgresión susceptible de duro castigo en Occidente.

No permitamos que nuevas formas de persecución y moralismo utilicen las tragedias de las personas que las han sufrido ya que este camino solo

ensombrece la vida de las víctimas verdaderas, que aparecen como rehenes ideológicos al servicio de las guerras contra el sexo.

UTBH

Agresión y acoso sexual. Se diría que en los últimos tiempos las definiciones de estos conceptos han dejado de estar delimitadas y se mueven en una zona gris en la que aún no tenemos claro cuáles son las reglas. Por ejemplo, la BBC se hacía eco no hace mucho de un estudio que afirmaba que aproximadamente el 50 por ciento de las mujeres eran o habían sido víctimas de acoso sexual en su lugar de trabajo[70]. Si echamos un vistazo más detenido al estudio comprobamos que llegaron a esta cifra con preguntas como: «¿Has escuchado a colegas de trabajo haciendo comentarios de naturaleza sexual sobre otras mujeres o sobre mujeres en general delante de ti?» o «¿han desplegado alguna vez fotografías o dibujos pornográficos delante de ti?».

En Estados Unidos periódicos como *The Washington Post* denunciaban que «una de cada cinco chicas será asaltada sexualmente durante sus estudios universitarios[71]». No obstante, si miramos el estudio con el que se llegó a esta cifra[72] podemos observar que se trata de una encuesta anónima, sin verificar, en el que no se preguntaba de forma directa si las chicas habían sufrido algún tipo de agresión sexual, y en el que se preguntaban cosas como: «¿Has mantenido relaciones sexuales bajo la influencia del alcohol?», «¿te has arrepentido al día siguiente?», «¿te ha intentado besar alguna vez algún chico cuando tú no querías?».

Por otro lado, si miramos las cifras que da el Departamento de Justicia de Estados Unidos[73] nos encontramos con que ya no son una de cada cinco sino más bien una de cada 52. No me malinterpretéis, una de cada 52 aún son demasiadas, pero no veo utilidad en estirar las cifras para crear un clima de alarma social, que no haría del campus universitario un lugar más seguro, sino un lugar de miedos y sospechas.

En esta atmósfera enrarecida surge el movimiento *#MeToo* a finales de 2017 cuando se destapa una trama de acoso sexual alrededor del productor ejecutivo Harvey Weinstein[74]. No fue la única estrella en caer, grandes nombres de la industria de Hollywood fueron detrás del famoso productor, como el actor Kevin Spacey o el comediante Louis C. K. Como movimiento *hashtag*, las denuncias a través de las redes sociales a diversas personalidades del panorama de Los Ángeles se fueron multiplicando hasta llegar a actores

como James Franco o Aziz Ansari, que fueron señalados tras la gala de los Globos de Oro de 2018.

Estos son los tuits que se escribieron denunciando a Franco[75]:

«Bonito pin James Franco, te acuerdas de la vez que me bajaste la cabeza hacia tu pene descubierto en un coche, o de la otra vez en la que le dijiste a mi amiga de diecisiete años que fuese a tu habitación de hotel».

Por lo visto James Franco estaba saliendo con esta chica, en una de sus citas se sacó el pene mientras estaban en su coche y empujó la cabeza de la chica hacia abajo para que le practicase una felación. El gesto de mover o empujar la cabeza de la chica sutilmente hacia abajo para que te haga una felación es un movimiento poco elegante, sin duda, pero tenemos que plantearnos si hay, o debería haber, algún tipo de conexión entre ser un mal educado y ser un acosador o, no digamos ya, un violador. Especialmente cuando ser señalado por un movimiento de esas características puede destruir tu carrera.

También nos encontramos con este otro tuit que decía:

«Hey James Franco, bonito pin *#TimesUp* en los Globos de Oro, ¿te acuerdas de hace unas semanas cuando me dijiste que mi desnudo completo en dos de tus películas por cien dólares al día no era explotación porque firmé un contrato? ¡Se acabó el tiempo de eso!».

No puedo imaginar nada más misógino y menos feminista que una mujer proclamando orgullosamente que no está preparada para firmar un contrato. Parece que quiere ser tratada como un niño que no tiene capacidad legal ni posiblemente mental de contratar libre y voluntariamente. Mientras que detrás de todas estas denuncias subyace la exigencia de un tutelaje externo sobre las formas que tienen los sexos de relacionarse.

Junto con James Franco, también fue señalado el caso de Aziz Ansari[76], cocreador de la serie *Master of None*. Una chica que se hacía llamar Grace dijo que tuvo una cita con el actor y que acabaron en su apartamento. La chica recuerda que las cosas fueron demasiado rápido para su gusto, se besaron, se desnudaron, practicaron sexo oral el uno sobre el otro. En algún momento ella dijo que parasen, y él paró. Se vistieron y él, por lo que cuenta, siguió galanteando. Ella en algún momento dijo la famosa frase «todos los hombres sois iguales» y mostró su intención de marcharse, él pidió un taxi y ella se fue.

De camino a casa la chica afirma que se sintió violada y que él no había podido leer sus señales no verbales para que parase su encuentro sexual. Básicamente lo que le estaba pidiendo a Ansari es que debería haberle leído la

mente mediante algún tipo de telekinesis para poder comunicarse con ella y entender que la chica no estaba todo lo cómoda que podía haber estado. A todas luces nos encontramos ante una mala cita en la que dos personas no conectaron sexualmente y en la que, con gran torpeza, el hombre lo seguía intentando pese a la poca química sexual.

Estamos perdiendo el norte en el momento en que entran en conflicto casos de acoso o agresión sexual, que son temas muy serios, con la moral y la ética de algunos tíos en la cama. Se supone que esto va de acabar con el acoso y las violaciones, no de que todas las citas galantes que vayas a tener a lo largo de tu vida sean orgásmicas y gloriosas experiencias cuasidivinas.

Jessica Bennett, editora de género de *The New York Times*, escribía en su diario un artículo titulado «Cuando decir "sí" es más fácil que decir "no[77]"» en el que podemos encontrar perlas como esta: «A veces "sí" significa "no", porque es más fácil hacerlo que buscar una salida para la situación». Bennett cuenta la historia de cómo cuando tenía diecinueve años tuvo sexo con un hombre de treinta por una combinación de miedo (a no ser tan madura como el chico pensaba que era), vergüenza (de que le hubiese dejado llegar tan lejos) y culpa (de herir sus sentimientos).

En otro artículo, para la revista *Metro*, Rebecca Reid aseguraba que «el sexo por educación de las mujeres tiene que acabar[78]». En el artículo describe la historia de cómo con diecinueve años acabó haciendo un trío en contra de su voluntad con una pareja que la había invitado a cenar porque «no quería parecer maleducada y arruinar la velada». Luego explicaba: «Somos buenas chicas y hemos sido educadas para ser buenas chicas».

Me da la sensación de que el concepto de «buenas chicas» es algo que ha cambiado con el tiempo. Años atrás el concepto se usaba para describir a las mujeres que preferían esperar o que no se permitían tener sexo antes del matrimonio. En los años cincuenta o sesenta ellas no tenían que negociar la negativa sobre los encuentros sexuales con sus posibles parejas, el «no» ya estaba asumido.

Daba la sensación de que había un problema con todas esas chicas de clase media-alta que habían sido criadas entre algodones, que no habían aprendido a afrontar conflictos, a decir que no o a tener comportamientos más asertivos. Y ahora se veían envueltas en encuentros sexuales que no deseaban por educación o porque era más fácil que decir que no.

Que estas dinámicas entren en conflicto con conceptos como violación o acoso me parece que crea un peligroso precedente. En relación con esto, en un famoso *reddit* de Twitter[79] observamos que hay gente que mezcla churras

con merinas. Se lee lo siguiente: «He tenido sexo consentido y me he arrepentido después, ha sido un error, no una violación».

Y otra chica contestaba: «No, si te arrepientes es que no diste tu consentimiento al 100 por ciento y eso es violación». «Puede que te cueste admitir que fuiste violada porque es algo muy traumático, pero sí, te han violado.»

Se está perdiendo la noción de qué es violación y qué no es violación, qué es consentimiento y qué no. Antes el «no» era «no», pero ahora el «sí» también puede ser «no». Ahora un desencuentro sexual para algunas personas es violación o roza la agresión sexual, y en algunos casos hay que tener superpoderes telepáticos, de lo contrario es probable que acabes con tu cara en la foto del último artículo sobre acoso o asalto sexual.

En este contexto nos encontramos noticias como la que hace unos meses se podía leer en *eldiario.es*: «Detenida tras sufrir una violación. “Ahí empezó la pesadilla. Si lo sé no denuncio[80]”». Cuenta la noticia que Lucía denunció a un chico al que había conocido a través de una aplicación de citas, quedó con él y acabaron en su casa. Supuestamente el chico no la dejó irse y acabaron manteniendo relaciones sexuales sin el consentimiento de Lucía.

A los pocos días Lucía llegó a la conclusión de que había sido violada y decidió denunciar los hechos. Al cabo del tiempo fue detenida por poner una denuncia falsa, hasta que la jueza archivó su imputación. «Preguntada por qué le dice [en conversaciones posteriores] que nada de lo que hizo fue obligada, responde que no quería nada más que olvidarse y no saber nada de él», refiere el atestado policial.

Por lo visto, tras la supuesta agresión el chico le envió un mensaje preguntándole si estaba bien o si se había sentido cómoda, a lo que ella contestó que no pasaba nada y que todo estaba correcto porque quería olvidarse del tema. Ya no es una cuestión de investigar el crimen y sacar unas conclusiones, según el diario «es el poder del saber que no es la única. “No quería ni oír hablar de agresiones sexuales, pero con todo lo de Pamplona y el movimiento ‘yo sí te creo’ comprendí que todas sufrimos por lo que nos hacen, pero hay un sufrimiento añadido que es el sistema”».

Lo que subyace detrás de este artículo es que todos los casos de violación deberían ser zanjados cuando la supuesta víctima señala al supuesto agresor, momento en que la policía debería arrestarle, meterlo en la cárcel y tirar la llave, ni juicio ni nada que se le parezca. El sistema es el problema, el sistema y su obstinada presunción de inocencia, según parece, una herramienta heteropatriarcal que utilizan los agresores y acosadores sexuales para

reivindicar una legítima defensa ante la ley. Hay que desmontar este sistema y construir uno nuevo más acorde con los tiempos, un sistema con una cultura de la no violación en la que los hombres son culpables hasta cuando son inocentes.

Lo peor de todo es que lo que le pasó a esta chica puede ser verdad. Es perfectamente factible, a esta chica la pueden haber agredido sexualmente. La cuestión es que no lo sabemos ni tenemos formas de averiguarlo. Es materialmente imposible saber lo que pasa en una habitación cerrada entre dos personas a no ser que instalemos cámaras de videovigilancia y pongamos esas imágenes a disposición de la policía y el tribunal. Pero no creo que nadie quiera tener cámaras en su domicilio conectadas con la comisaría de policía. Es simplemente absurdo siquiera plantearlo.

Durante parte del siglo XX desde los sectores más misóginos se acusaba a las mujeres de mentir en relación con este tipo de temas. Se había creado una mitología en torno al concepto de la mujer como un ser mentiroso del que no te podías fiar. Casi desde que Eva arrancó la manzana del árbol y se la dio a Adán imperaba esta idea de mujer embustera y manipuladora. Se está cambiando el mito de la mujer mentirosa por uno nuevo, no menos engañoso, de la mujer que nunca miente. Resumiendo mucho, como decía tajantemente el ya difunto Shangay Lily en 2014 en relación con una supuesta violación grupal en Málaga: «Si una mujer dice que la han violado es que la han violado[81]».

Al final la chica acabó admitiendo que se lo había inventado por vergüenza de que se enterara la gente. Estamos convirtiendo a las mujeres en una suerte de seres espirituales de luz, lo que las deshumaniza al privarlas de su derecho a equivocarse y afrontar las consecuencias de sus actos. La mujer miente no porque es mujer, miente porque es un ser humano, y todos los seres humanos mentimos.

Creo que debemos intentar proteger a mujeres y a hombres sin convertirnos en un Estado policial respetando los derechos de los acusados. Estos principios se pierden muchas veces en estas discusiones porque se desdibujan los conceptos básicos, porque se pierde el significado de palabras que deberían estar perfectamente acotadas y definidas, como son «violación» y «acoso sexual», porque se vende esta idea de «cultura de la violación» en la que todas las mujeres viven en una sociedad de depredadores sexuales programados para violarlas en todo momento y lugar.

Curiosamente, ateniéndonos a las estadísticas es mucho más probable que te asesinen siendo hombre que siendo mujer, pero eso no significa que

vivamos en una «cultura del homicidio».

Es bueno de cualquier modo que haya surgido un movimiento así y que todas estas cosas se pongan sobre la mesa. Pero es importante que no se cree una suerte de ambiente paranoico en el que se trivializa la definición de acoso sexual y en el que bromas, flirteos, actitudes egoístas o moralmente reprobables entren en el amplio y dilatado espectro de lo que es acoso o agresión sexual.

Se está creando un conflicto entre «agresión sexual» y «mala experiencia sexual». Si esto continúa así, todos los hombres nos vamos a acabar convirtiendo en agresores sexuales de una u otra manera. Leyendo artículos como los de *eldiario.es* me da la sensación de que es esto lo que se está buscando de forma deliberada. Es hora de que abramos la conversación, no todo vale, no todo es violación o agresión o acoso, y es preciso que acotemos y aclaremos esos términos lo antes posible para acabar cuanto antes con este estado de alarma social permanente en el que todos los hombres somos una suerte de depredadores pasivos, poseídos por una «masculinidad tóxica» latente, acechando en las calles, en las escuelas, las universidades, los trabajos…, y en nuestros hogares.

El #MeToo se devora a sí mismo

Pero demos la vuelta a la tortilla. ¿Qué le sucede al *#MeToo* cuando una feminista es la acusada? El caso parece una historia familiar pero con los protagonistas invertidos[82]. Avital Ronell, una profesora de renombre mundial de literatura alemana y comparada en la Universidad de Nueva York, fue declarada responsable de acosar sexualmente a un exestudiante graduado, Nimrod Reitman. Según se dedujo de la investigación, su comportamiento fue lo «suficientemente intrusivo» para alterar los términos y condiciones del entorno de aprendizaje del señor Reitman. La universidad suspendió a la profesora Ronell para el siguiente año académico. Reitman dijo que ella le había acosado sexualmente durante tres años y que compartió docenas de correos electrónicos en los que se refería a él como «el más adorado», «dulce tierno, *baby*», «cocker spaniel» y «mi asombroso y hermoso Nimrod».

¿Cómo respondieron los feministas a estas acusaciones de acoso sexual en la era del *#MeToo* y los linchamientos arbitrarios? Pues de la manera previsible. Los profesores universitarios, entre los que se encontraba la mismísima Judith Butler, mandaron una carta defendiendo a la profesora en cuestión. En ella decían que «aunque no tenemos acceso al *dossier*

confidencial, todos hemos trabajado durante muchos años muy cerca de la profesora Ronell», «todos hemos visto su relación con los estudiantes, y algunos de nosotros conocemos a la persona que ha librado esta campaña maliciosa en su contra».

En este caso lo profesores asumen desde el primer momento que la campaña es maliciosa. Los hechos comprobados, sin embargo, cuentan una historia bien distinta. Nimrod Reitman aseguró que la profesora Ronell le besó y le tocó repetidas veces, que durmió con él, le pidió que se acostara en su cama, le sostuvo la mano, le envió un mensaje de texto, le envió mensajes de correo electrónico, le llamó constantemente y se negó a trabajar con él si no correspondía.

En un giro de los acontecimientos se descubrió que Reitman es homosexual y ahora está casado con un hombre. La profesora Ronell, por su parte, aseguró que es lesbiana, por lo que todo era falso, y que la relación entre ambos era «la propia de dos adultos, un hombre homosexual y una mujer homosexual que comparten un legado judío, así como una inclinación por comunicaciones floridas y cursis que surgen de nuestros antecedentes académicos y sensibilidades comunes».

Es curioso que la forma de defenderse de la profesora Ronell y de los que la apoyan sea idéntica a las dudas que expresan las personas críticas con el movimiento *#MeToo*. La profesora Ronell, y algunos que la respaldan, ha intentado desacreditar a su acusador de una manera que nos es muy familiar, preguntándole por qué tardó tanto en informar y por qué se mostraba tan afectuoso con ella si, de hecho, era una miserable.

Es cuando menos curioso que las personas que antes utilizaban estos argumentos fueran llamadas ignorantes e insensibles, seres ajenos al complejo proceso de victimización y al dolor que venía con él. El problema para estas personas, como se puede leer más adelante en el artículo de *The New York Times*, es que lo que ellos entendían como una herramienta de poder que les pertenecía había sido usado contra ellos.

Diane Davis, presidenta del Departamento de Retórica de la Universidad de Texas en Austin, quien también firmó la carta de apoyo a la profesora Ronell, dijo que ella y sus colegas estaban particularmente preocupados porque, como ellos lo veían, el señor Reitman estaba usando el Título IX, una herramienta feminista, para acabar con una feminista. «Por supuesto que apoyo lo que intentan hacer el Título IX y el movimiento *#MeToo*, sus esfuerzos para enfrentar y prevenir abusos, para los cuales también buscan algún tipo de justicia», escribió la profesora Davis en un correo electrónico.

«Pero es por esa misma razón que es tan decepcionante cuando esta increíble energía para la justicia se tuerce y se vuelve contra sí misma, que es lo que muchos de nosotros creemos que está sucediendo en este caso.»

Parecería que la universidad ha impuesto unas normas para evitar el acoso sexual que pasan por evitar matices o cualquier proceso justo y desembocan en creer a la víctima de forma incondicional, que además se interprete como la menos privilegiada dentro de estas dialécticas de poder. En este caso profesora-alumno.

Lo que la profesora Diane Davis quiere decir es que les fastidia perder el control sobre el monstruo que ellos mismos han creado y al que le han visto los dientes cuando la damnificada de estos procesos paralelos a la justicia y sin ningún tipo de garantías ha sido uno de ellos. Nada dijeron, en cambio, cuando el biólogo español y eminente profesor de la Universidad de California Francisco Ayala fue suspendido por presentarse dando dos besos o por hacer gestos como tocarles el brazo a las chicas al saludarlas.

Sin embargo, cuando tocan a uno de los nuestros, ahí sí queremos entrar en matices, ahí sí queremos que se juzgue dentro de un contexto, y que no se tomen decisiones tajantes y a la ligera basadas solo en el testimonio de la presunta víctima. Pero esas son las consecuencias del pánico moral en torno a los casos de abuso y agresiones sexuales que ellos mismos han fomentado.

Eso es lo que sucede cuando se celebra y se ensalza una caza de brujas que permite destruir reputaciones y carreras con un chasquido de dedos. La solución no pasa por huir hacia delante y permitir la instrumentalización arbitraria habilitada para cualquiera, de la misma forma que tampoco pasa por el oportunismo cínico y selectivo de utilizarlo en los casos que más les interesen a unos o a otros. Creo que debemos volver sobre nuestros pasos y plantearnos en qué momento conceptos como la presunción de inocencia dejaron de ser relevantes, o cuándo se travistió la misma justicia para convertirla en eso que muchos idiotas llaman «justicia social» pero que no son más que turbas y linchamientos.

No todo vale en nombre del progreso social y la compasión por las víctimas. Creo que debemos huir de la guerra ideológica de los blancos y los negros e intentar entender nuestras relaciones en toda su complejidad y escala de grises. Los matices, el contexto y los detalles de cada caso deberían volver a formar parte de las herramientas que utilizamos en nuestro día a día para valorar situaciones complejas cuyo tratamiento frívolo o maniqueo puede destrozar la vida de terceros.

El caso de Brett Kavanaugh[83]

En el verano de 2018 se desató una formidable polémica alrededor del juez Brett Kavanaugh, propuesto por Donald Trump como juez del Tribunal Supremo de Estados Unidos. Kavanaugh es un juez de cincuenta y tres años con una trayectoria intachable que reúne todos los requisitos para formar parte de este organismo. El Tribunal Supremo está compuesto por nueve miembros vitalicios, a razón de un juez presidente y ocho jueces asociados. Todos son propuestos por el presidente y refrendados por el Senado.

Dada la importancia del cargo, entra dentro de lo normal que el candidato sea escudriñado al milímetro y atacado por los rivales políticos del presidente, en este caso los del Partido Demócrata. Forma parte del juego político y no hay nada malo en ello. Pero lo que pasó con Brett Kavanaugh sobrepasó todo lo imaginable, a raíz de unas acusaciones por parte de una psicóloga, de nombre Christine Blasey Ford, que lo acusaba de asalto sexual treinta y seis años atrás. No hay más prueba que el testimonio de la mujer en cuestión, y como toda buena víctima contemporánea, esperó su tiempo antes de acusar a su verdugo, la friolera de tres décadas y media para salir a la palestra, justo a tiempo de encontrarse Kavanaugh en el proceso de ser nombrado juez del Tribunal Supremo.

Blasey Ford no fue a la justicia con su caso, sino que escribió una carta a una senadora demócrata que posteriormente se acabó filtrando a los medios dos meses antes de las elecciones de medio mandato. La primera vez que el Partido Demócrata tuvo la información sobre el testimonio de Blasey Ford fue a principios de julio. Sin embargo, esta información fue guardada durante dos meses y fue filtrada a la prensa a principios de septiembre, justo cuando parecía inevitable que el juez Kavanaugh se convirtiese en miembro del Tribunal Supremo dada la mayoría republicana en el Senado. La maniobra política en este caso fue muy evidente.

¿Para qué denunciar hechos delictivos a las autoridades cuando puedes decírselo al partido político de turno sin más pruebas que tu palabra? Esto es algo que tiene mucho que ver con los tiempos y el contexto social que vivimos. La historia del presunto acoso sexual de Kavanaugh fue como sigue: todo sucedió a principios de los años ochenta, cuando el hoy juez y Blasey Ford eran estudiantes. Kavanaugh y un amigo, ambos «bastante ebrios», la llevaron a una habitación durante una fiesta de instituto en una casa en el condado de Montgomery. Mientras su amigo observaba, dijo Blasey Ford, Kavanaugh la sujetó contra la cama subiéndose sobre ella y poniendo su

cuerpo sobre el suyo e intentando torpemente quitarle el traje de baño de una pieza y la ropa que llevaba encima. Cuando ella trató de gritar, él puso su mano sobre su boca.

«Pensé que podría matarme inadvertidamente», dijo Blasey Ford, ahora una psicóloga investigadora de cincuenta y un años residente en el norte de California. «Estaba tratando de atacarme y quitarme la ropa», remató, asegurando que pudo escapar cuando el amigo y compañero de clase de Kavanaugh en la Escuela Preparatoria de Georgetown, Mark Judge, saltó sobre ellos y los tres cayeron dando vueltas. Ella dijo que salió corriendo de la habitación, se encerró brevemente en un baño y luego huyó de la casa.

Así de primeras y de ser real el testimonio parece un intento de agresión sexual en una fiesta de instituto con alcohol y chicos jóvenes de por medio. De ser cierta, desde luego habría complicado la entrada de Kavanaugh en el Supremo. Pero es que no hay manera de demostrar que lo fuese. La locura llegó hasta el punto de convocar una comparecencia de investigación en el Senado, en la que Christine Blasey Ford y Brett Kavanaugh participaron por decisión propia.

Rachel Mitchell, una veterana fiscal de delitos sexuales que fue elegida por el Partido Republicano para interrogar a los involucrados, envió un memorando a los senadores republicanos calificando las acusaciones de Blasey Ford como un caso más débil incluso que el típico caso de «la palabra de él contra la palabra de ella[84]». Al parecer el testimonio de Christine Blasey Ford estaba lleno de contradicciones, entre otras cosas la fecha en la que ocurrieron los hechos.

El 6 de julio le dijo a *The Washington Post* que sucedió a mediados de los años ochenta. En su carta del 30 de julio a la senadora Dianne Feinstein aseguró que sucedió a principios de esa década. En su declaración del 7 de agosto al polígrafo dijo que sucedió un verano de secundaria a principios de los ochenta. Un artículo de *The Washington Post* del 16 de septiembre informó que los hechos sucedieron en «el verano de 1982».

La investigadora Ratchel Mitchell consideraba cuestionable el hecho de que en un principio en su acusación Blasey Ford ni siquiera recordase el año exacto en que todo habría sucedido para más adelante concretar año y mes de forma tan exacta y sin explicar cómo habría recuperado esa memoria[85].

Es normal no atinar con la fecha exacta de eventos que sucedieron hace treinta y seis años, aunque es importante recordar que, a mediados de los ochenta, cuando en un principio Blasey Ford declaraba que habían sucedido los hechos, Brett Kavanaugh ya estaba estudiando en la Universidad de Yale.

Recuperar la memoria a conveniencia para que no coincidieran las fechas con los tiempos en los que era imposible que Kavanaugh estuviese donde ella decía que estaba, no parece tan normal.

Pero hubo más. No recordaba quién la invitó a la fiesta en cuestión, tampoco cómo llegó hasta allí. Por no recordar, no recordaba ni la casa en la que tuvo lugar el asalto, ni dónde estaba localizada. No recordaba (y esto sería lo más importante) cómo volvió de la fiesta hasta su casa, que, según dijo, se encontraba a 7 millas, unos 11 kilómetros. Después de salir huyendo de la casa en la que presuntamente sucedieron los hechos y tras un momento tan traumático, sin tener opciones de volver a su casa conduciendo por su cuenta porque tenía quince años, en una época en la que no existían los teléfonos móviles, ¿cómo volvió a casa?

Ese tipo de cuestiones elementales no pudieron ser respondidas, aunque sí que recordaba a la perfección que bebió una cerveza cuando sucedió el asalto. De la misma forma, el relato de los hechos fue cambiando, de manera que se presentaron muchas inconsistencias en sus sucesivos testimonios sobre quién estaba en la fiesta, cuáles habían sido los acontecimientos o cómo habrían sucedido. Los testigos potenciales no recordaban ni la fiesta, ni a Brett Kavanaugh ni a Christine Blasey Ford[86][87]. Una historia dantesca.

Dantesca pero políticamente explicable. Christine Blasey Ford es una demócrata registrada[88] que incluso hacía donaciones a causas políticas como ActBlue, un grupo sin ánimo de lucro que ayuda a candidatos demócratas. Lo cual es muy digno, pero te quita algo de credibilidad como testigo cuando estás atacando al candidato del Partido Republicano al Tribunal Supremo. La denuncia de Blasey Ford está basada únicamente en su testimonio; carecía de los tres elementos clave que validarían la palabra de la denunciante como prueba para destruir la presunción de inocencia de un acusado. Veamos:

- Uno. La verosimilitud del testimonio. El de Blasey Ford está lleno de lagunas, fallan los testigos, el lugar, las fechas, etc.
- Dos. El relato de la acusación está lleno de vaguedades, partes incompletas, y no resulta del todo lógico. La persistencia en la incriminación y el testimonio sin contradicciones como otro factor clave tampoco se cumpliría en este caso.
- Tres. La credibilidad de la denunciante queda en entredicho al ser una demócrata registrada e ir contra un candidato republicano en un momento especialmente sensible en el que la sociedad nunca habría estado tan polarizada políticamente.

Esto por no mencionar los cuantiosos réditos económicos por salir a denunciar al acusado en cuestión. Más allá de todo el odio que haya podido recibir esta señora (que habrá sido mucho), montó una campaña de *crowfounding* en GoFundMe en la que llegó a recaudar más de 600 000 dólares[89]. Pero, dejando eso a un lado, el testimonio de esta denunciante no cumple ninguno de los tres requisitos necesarios para desplazar la carga de la prueba sobre el acusado. En ningún caso. Un testigo fiable debería reunir los tres, esta no cumple ninguno.

Pongamos por caso que mañana Podemos gana las elecciones y unos días después, antes de que Pablo Iglesias sea investido presidente del Gobierno, aparecen dos señoras afiliadas al Partido Popular acusándole de haber sido acosadas sexualmente por él en una fiesta de instituto hace veinticinco años. Todo sin aportar más pruebas que su propio testimonio. Sería ridículo, ¿verdad? A nadie se le ocurriría instrumentalizar eso de una forma política y apostarlo todo a esa carta.

Pues los demócratas y los medios de comunicación incansables, aprovechando el tirón *#MeToo*, participaron de forma activa del peor travestismo del movimiento desde que empezase a finales de 2017. A modo de guinda, quizá por el evidente provecho económico de hacerlo, a Kavanaugh le salieron otras denunciantes. Deborah Ramirez[90], con la que coincidió en Yale y a quien, al parecer, le mostró el miembro viril durante una fiesta entre 1983 y 1984.Y una mujer llamada Julie Swetnick[91], que le acusaba de practicar violaciones en grupo hasta arriba de drogas en sus años de estudiante. Por supuesto ninguna de las dos aportó pruebas. Ni falta que hacía.

Desataron una caza de brujas sobre el candidato de Trump al Supremo, en la que se buscaba el exterminio profesional y civil del juez en cuestión, sin ningún miramiento, montado todo sobre unos supuestos eventos sucedidos hace casi cuarenta años sin más prueba que la acusación de parte, copando el caso toda la agenda informativa de Estados Unidos y de parte del mundo.

Es simplemente inverosímil. No hay palabras en el diccionario para describir un atropello semejante en un Estado de Derecho.

En el caso Kavanaugh los medios de comunicación se lucieron. En el *The Guardian* de Londres escribían lo siguiente: «Los violadores no han lugar en el Supremo. La denunciante de Kavanaugh debe ser escuchada[92]». Un titular nada tendencioso de una noticia que luego decía de la siguiente forma: «La historia de Blasey Ford, de ser cierta, le haría [a Kavanaugh] totalmente incapaz de ejercer. Por eso se debe escuchar, y porque los senadores que

creen que es creíble tendrán la obligación de votar en contra de Kavanaugh. Esto es más parecido a una entrevista de trabajo importante que a un caso criminal. El testimonio de Blasey Ford no tiene por qué demostrar que Kavanaugh es culpable más allá de una duda razonable; solo tiene que ser lo suficientemente creíble y convincente para influir en los legisladores».

El fin que justifica los medios. Cómo eliminar a un rival de la vida política y social simplemente basándonos en la credibilidad de una persona a la hora de contar una historia. El contexto, las pruebas, los hechos… Echemos todo a un lado y dejémonos llevar por las emociones a la hora de tomar decisiones que pueden influir en la deriva de la primera potencia mundial.

A raíz de una intervención de Donald Trump en la que este se «burlaba» de Christine Blasey Ford, Eve Ensler escribía el siguiente artículo en la revista *Time*[93]:

«Queridas mujeres blancas que apoyan a Brett Kavanaugh. Anoche, cuando vi a Donald Trump burlándose de la doctora Christine Blasey Ford, no pude evitar concentrarme en las mujeres que estaban detrás de él y que gritaban y reían. Sentí como si estuviera cayendo en una pesadilla familiar. Me obligó a llegar a vosotras.

»Cuando era niña mi padre abusó sexualmente de mí y me golpeó. Mi madre no me protegió. Ella se puso del lado de mi padre, al igual que estas mujeres del lado de Donald Trump, y entiendo por qué. Ella se puso del lado de él porque él era el sostén de la familia. Ella se puso del lado de él debido a su necesidad de sobrevivir. Ella se puso del lado de él porque la realidad de lo que estaba pasando frente a ella era tan terrible que era más fácil no verla».

Esta apología de las emociones a la hora de crear un discurso maniqueo en la que el enemigo político o el enemigo a batir en cuestión es el político conservador de turno. En la que se hace una equivalencia entre el presidente de Estados Unidos o el candidato republicano al Supremo con un abusador sexual de niños. Plantando la semilla identitaria de pertenencia a un grupo, el grupo de las mujeres, que debería funcionar como una suerte de mente colmena y cuyo pensamiento político disidente se considera pura alienación hacia el enemigo, unos enemigos políticos dibujados sin ningún tipo de titubeo como agresores sexuales.

Esto es la peor instrumentalización posible del movimiento *#MeToo* y lo que mucha gente temía, entre ellos yo mismo. Un supuesto movimiento popular contra los abusos sexuales usado como arma para señalar, atacar y destruir enemigos políticos de la forma más cínica y torticera posible.

Se llegó a ver incluso a activistas de grupos feministas gritando en ascensores a senadores que habían anunciado que votarían a Kavanaugh, contándoles su historial de abusos sexuales.

Todo esto con el beneplácito y la instigación del Partido Demócrata, que parecía tener dos objetivos claros, el primero obtener una victoria sobre Donald Trump y parar su nominación para el Tribunal Supremo, algo en principio razonable desde el punto de vista político. El segundo, forzar al Senado a aceptar como pruebas de cargo para eliminar a un adversario político acusaciones insostenibles, sin pruebas. Algo directamente intolerable. A los demócratas no les salió ninguna de las dos, y Brett Kavanaugh fue elegido finalmente miembro del Tribunal Supremo por el Senado. Al final regalaron a Trump una victoria que no esperaba.

Pero las cartas se han puesto sobre la mesa, y de haberse salido con la suya, hubiese sentado un terrible precedente ya que cualquier acusación serviría para destruir a un inocente. El mantra de creer a las víctimas por defecto puede llegar a ser peligroso. Esta vez casi se cobra la vida política y civil de un señor casado y con hijos al que se le estaba llamando violador con toda impunidad desde los medios y desde el partido político rival. Hay que tener mucho cuidado con las dinámicas que importamos de estos países y con habilitar ciertos discursos políticos o movimientos sociales emancipadores como arma política para arremeter contra el rival. Porque parece que más que ayudar a mujeres maltratadas o de las que se ha abusado se está haciendo todo lo contrario, y la credibilidad de las futuras víctimas podría estar manchada por los prejuicios de ideologías políticas a la hora de ser o no avaladas.

Capítulo VII

La cultura de la persecución

> Las mujeres lo tienen. Los hombres lo quieren. ¿Qué es? El secreto de la vida, simbolizado en las sagas heroicas por el vellocino de oro buscado por Jasón, o por la cabeza de la gorgona exhibida como trofeo por el Perseo de Cellini. Al violador le repugna el conflicto entre sus humillantes necesidades y su rabia masculina ante la necesidad de autonomía. Se siente asfixiado por la mujer, y al haber sido fascinado por ella. Sus propios impulsos, las apremiantes ansias corporales, le traicionan haciéndole dependiente.
>
> CAMILLE, PAGLIA

Leyre Khyal

Como he explicado en el capítulo «El *#MeToo*, herencia de las guerras contra el sexo», la cultura de la violación es una hipótesis teórica que fue desmontada por el feminismo prosexo, que relaciona las producciones culturales con la violencia sexual, afirmando que la pornografía es la teoría y la violación su práctica.

Como he explicado, tanto Gayle Rubin como Camille Paglia o Georges Vigarello contrastan estos planteamientos recurriendo a la historia y al feminismo.

La cultura de la violación parte de la hipótesis de que los hombres consciente y deliberadamente están organizados para inculcar el miedo a las mujeres.

Piensan los defensores de su existencia que las representaciones artísticas, entre las que se incluyen las literarias y en general toda expresión de la vida, pueden contribuir a incitar miedo, lo que permite a los hombres vivir en un estado de superioridad sobre las mujeres.

El término «cultura de la violación» comenzó a utilizarse en los años setenta, a partir de las publicaciones de Susan Brownmiller y Cassandra Wilson.

En su obra *Contra nuestra voluntad*, Brownmiller expone el fundamento de que la violación no es sino un proceso consciente de intimidación por el que todos los hombres mantienen a todas las mujeres en un estado de terror.

Afirma que todos los hombres se benefician de este proceso implantado de manera consciente.

El primer uso del término «cultura de la violación» aparece en 1975, a partir de un documental titulado *Cultura de la violación*, en el que se denuncia la supuesta normalización cultural de la violación. El documental expone testimonios de víctimas y violadores y se responsabiliza a todos los hombres y a los medios de comunicación, la cultura y el arte de promoverla, considerando que existe una socialización o educación que incita a ella. Es decir, que el violador se hace.

Así, la idea de que las violaciones son un producto del patriarcado ha sido defendida por el feminismo cultural, mal llamado «feminismo radical», en España.

En las manifestaciones por el caso de La Manada se leía por las redes que los violadores son hijos sanos del patriarcado o que hay que educar a los hombres para que no violen. Sin embargo, la violación está fuertemente penada y es uno de los crímenes más castigados y rechazados por las sociedades occidentales. No hay más que ver la impotencia social que se expresa con cada una de las tragedias de los últimos tiempos.

La idea de que la sociedad educa violadores es falsa; incluso en contextos sociales en los que relativamente se tolera cierto tipo de delito, los violadores son fuertemente rechazados, como en las prisiones.

No obstante, la violación es la antítesis del pacto patriarcal, donde solo el esposo puede acceder al cuerpo de la mujer. Tal y como he desarrollado en el capítulo dedicado a su breve definición, este consiste en un pacto de solidaridad entre hombres basado, precisamente, en la igualdad de acceso a las mujeres, de ahí que la violación atente al acuerdo tácito que sostiene la estructura patriarcal que se materializa en el intercambio de mujeres, a través del rito del matrimonio.

Si el orden patriarcal es constitutivo de lo cultural, tal y como exponen el estructuralismo y el psicoanálisis, no hay fundamentos para afirmar la existencia de lo que las feministas culturales llaman «cultura de la violación».

Muchas feministas afirman que los violadores son «los hijos sanos del patriarcado», pero esta idea es completamente equivocada. Para defenderla, las feministas exponen la violación en guerras como el más claro lenguaje entre los hombres; sin embargo, la guerra no puede sino ser entendida más bien como todo lo contrario, como el fracaso del diálogo entre ellos. Las guerras son el reflejo de la caída de la estructura, del orden, y es en ese contexto en el que se debe pensar en la violación. Visto así, la violación parece, más bien, el reflejo de la transgresión de normas implícitas que los hombres respetan.

Que la violación sea un arma de guerra refleja todo lo contrario a lo que muchas feministas defienden, y es que la violación a las mujeres como estrategia aparece allí donde el pacto entre hombres ha caído y opera la ley del más fuerte.

Georges Vigarello[94] define la violación en guerra no como un acto contra las mujeres, sino como, precisamente, contra el adversario.

> *«No hay nada directamente sexual, ni siquiera directamente pulsional en estas violaciones, que al dirigirse contra las mujeres del enemigo, van contra la sangre y el grupo».*

Por todo ello, el violador no es el que cumple con los mandatos de su género, sino el que los acecha, un traidor a estos. El violador no es quien se ha enculturado tal y como la sociedad espera, sino aquel en quien la cultura no ha entrado y que la traiciona a su beneficio.

Tanto Camille Paglia como Georges Vigarello coinciden en esta lectura de la violación como fracaso de la cultura, siendo uno de los crímenes más duramente castigados y a la vez difíciles de erradicar. Nos persigue desde la noche de los tiempos.

La idea extendida de que los hombres son todos ellos potenciales violadores es injusta, no refleja la realidad y debe ser apartada.

Tampoco es honesta esa obsesión de relacionar la pornografía y la violación, tal y como contestaron las feministas prosexo de los ochenta, denunciando la sexofobia subyacente a las hipótesis insustanciales de las culturalistas, quienes a menudo utilizan las tragedias como las agresiones sexuales y las violaciones para difundir su reaccionaria ideología contra el placer, cuyas raíces remiten a los idearios de la pureza social que he expuesto en el capítulo «El *#MeToo*, herencia de las guerras contra el sexo».

Un ejemplo del pánico social difundido fueron las tan criticadas «violaciones en citas», que incluía todo tipo de encuentro sexual insatisfactorio en la categoría de agresión sexual; también las llamadas

«miradas sexuales» han contribuido a la criminalización de la sexualidad, y no han sido pocas las personas que han respondido a los intentos de las feministas culturales, en España conocidas también como «abolicionistas» o «feministas radicales» —falso—, para diluir la delimitación entre intencionalidad sexual y violencia.

Elisabeth Roudinesco afirmaba: «En lugar de establecer la justicia entre individuos, establecen el delirio entre las personas», y, efectivamente, eso es a lo que se traducen las extravagantes pretensiones de las feministas abolicionistas.

Lo escuchábamos a la diputada Beatriz Gimeno, en sus intensos esfuerzos por dificultar y enrarecer el encuentro heterosexual cuando cuestionaba el coito como una práctica amatoria ilegítima por suponer violencia a las mujeres, o en sus moralistas afirmaciones sobre el deber «follar con empatía».

> *A las abolicionistas les digo: no señoras, no, señoronas, cada uno que folle por lo que quiera o le apetezca, se puede follar con pasión y entrega, con deseo y exceso, por aburrimiento, y sí, claro, también por dinero.*
> *Las mujeres no necesitan ni caridad ni empatía para follar o ser folladas, porque esta no pinta nada cuando la pasión irrumpe, y lo sabe cualquier adulta a la que le haya invadido.*
> ¿Cuántos años tienen, señoras, a su edad?
> *Si no quieren follar pues hagan ganchillo, pero dejen a la gente disfrutar de la vida sin rememorar la culpa que siempre ha perseguido al sexo y a las mujeres. Por cierto, esto sí,* muy patriarcal.

A mujeres y hombres heterosexuales les aseguro que el querer seducir o desear sexo no tiene ninguna relación con la violencia, así que eliminemos con orgullo todas estas ridículas teorías de nuestros encuentros.

Además del enrarecimiento que cabe esperar tras la instalación de semejantes desvaríos sobre la interrelación entre hombres y mujeres, el infame constructo de la «cultura de la violación» ha dado pie a la articulación del pánico moral contra los hombres como colectivo y también a perseguir obras, confundiendo a autores y escritores con agresores y sus ficciones con abusos reales. Este es el nivel.

El concepto de «pánico moral» fue definido por Stanley Cohen en 1972, en su obra *Folk Devils & Moral Panics*[95], y define reacciones exageradas basadas en una percepción falsa o ampliada de un grupo al que se percibe como una amenaza para la sociedad.

Hace unos años vivimos un lamentable suceso contra un escritor al que tengo gran cariño y el cual merece ser recuperado y rescatado de las garras de los infames aparatos al servicio de las alucinaciones de turno. Este escritor es Hernán Migoya, un transgresor narrador de un talento inaudito para caricaturizar los moralismos de su tiempo. Hace unos años, exactamente en

2003, protagonizó una polémica vergonzosa sostenida sobre la ignorante asociación de la violación y el arte. En concreto, Hernán escribió un libro titulado *Todas putas*[96]. La obra incluye varios cuentos, uno de ellos titulado «El violador» —fue el que desató la polémica—. Se trata de una historia en clave cómica que ataca la hipocresía y los cimientos de la moral contemporánea, así como de una ironía que revela silencios constitutivos de los relatos colectivos sobre los que, a modo de tabú, se sostienen las apariencias que conforman las verdades sociales.

La editora de la obra había sido designada directora del Instituto de la Mujer por el grupo político Partido Popular. Así que la oposición aprovechó *Todas putas* como arma arrojadiza.

En auge ya el concepto de cultura de la violación, se utilizó al autor como chivo expiatorio de la batalla política, difundiendo injustamente el mensaje de que este había publicado un libro denigrante para las mujeres, en el que se hacía apología de la violencia sexual contra ellas.

Se dice en el feminismo que los medios colaboran en la «cultura de la violación», pero tal cultura no existe. Sí que existe, sin embargo, el linchamiento, persecución al disidente, sacrificio y expiación como mecanismos culturales, y no cabe duda de que los medios de comunicación se valen a menudo de ellos para rentabilizar los más bajos impulsos sociales.

Finalmente la discusión sobre la obra de Hernán Migoya llegó al Congreso, donde se debatió sobre la conveniencia de su censura, y para destituir a la directora e iniciar acciones legales contra ella, y posteriormente se trasladó a Bruselas, donde dos diputados socialistas lo denunciaron ante la Comisión Europea.

El caso de Hernán Migoya fue el disparo de salida de todo lo que después ha venido y a todo lo que ahora debemos hacer frente sin demora. Ojalá hubiésemos enfrentado con valentía su injusta persecución, nos hubiésemos ahorrado muchísimos disgustos.

Porque aunque la dichosa cultura de la violación no existe, no creo que nadie tenga ya duda a estas alturas de la existencia de la infame cultura de la persecución.

UTBH

Entre 2016 y 2018 hubo un caso de abuso sexual en España que obtuvo una gran cobertura mediática, me refiero a La Manada, también conocida como

La Manada de Pamplona[97]. Los hechos que dieron lugar al escándalo ocurrieron durante los Sanfermines de 2016. Un grupo de cinco amigos de Sevilla se dejaron caer por la capital navarra durante las fiestas patronales de la ciudad, y allí, según dice la sentencia, abusaron sexualmente de una joven de dieciocho años en un portal. La víctima denunció a los agresores por violación. Fueron detenidos, puestos a disposición judicial y encarcelados de manera preventiva.

La sentencia se hizo pública en abril de 2018. La Audiencia Provincial de Navarra, basándose en las pruebas y los testimonios obtenidos durante las vistas, condenó a los cinco acusados a nueve años de cárcel por abuso sexual continuado. Una condena ejemplar, habida cuenta del delito que se les imputaba. Sin embargo, la sentencia remarcaba que no hubo violación ni agresión sexual, que era lo que el clamor popular reclamaba a partir de un juicio que no había sido público.

A partir de aquí todo enloqueció. Grupos más o menos numerosos de activistas de género convocaron manifestaciones en las que se pidieron las cabezas de los tres magistrados que redactaron la condena.

Criticar una sentencia es legal y perfectamente legítimo, es a fin de cuentas un modo más de ejercer la libertad de expresión propia de una democracia. Pero a lo que asistimos aquellos días fue a una exhibición de oportunismo político sin precedentes, atacando al Consejo General del Poder Judicial de una forma tan agresiva que a ratos parecía irreal. El fuego llegó desde todos los partidos políticos, desde Podemos, desde el PSOE, desde Ciudadanos, desde el Partido Popular… La consigna de machacar a los jueces y hacerlo ruidosamente cundió y durante semanas no se habló de otra cosa en España.

Nos encontramos con espectáculos como ver a los paladines de la independencia judicial hablando de veredictos sociales, los de no legislar en caliente improvisando proyectos de ley…, un auténtico esperpento. La gente empezó a meter mano al baúl de los recuerdos y salieron viejos conocidos como la relación entre el porno y las agresiones sexuales. Cualquier excusa era buena para traer el fantasma de la censura en nombre de la protección de las víctimas y los oprimidos.

Si eso sucedía en la gran política, la de los partidos con representación parlamentaria y cierto sentido de Estado, a las feministas y a sus aliados se les fue la cabeza completamente llegando al punto de no retorno. Estaban en el país de nunca jamás y por momentos parecían monjes de la orden del templo solar.

Se abrió un *hashtag* llamado *#cuéntalo* y otro llamado *#cuentalohombre*, donde se vio a gente arrastrándose mientras eran pisoteados e insultados sin piedad. Una *performance* sadomasoquista francamente difícil de entender. Aquí algunas perlas de aquel momento de enajenación mental colectiva:

> «Perdón a todas las mujeres. Perdón en nombre de todos los hombres. Y gracias, a las mujeres de mi vida, por eliminar la venda que me impedía ver lo mierdas que hemos llegado a ser los hombres #cuentalohombre».
> «He dicho que una chica es una calientapollas por no irse conmigo. He hecho chistes machistas».
> «He negado mi machismo. He dicho cómo tenía que ser el feminismo. Estas actitudes las he reconocido en mí y las he eliminado. Seguro que me faltan muchas. Por eso escucho #cuentalo».

Este mismo, preso de un indecible sentimiento de culpa, escribía:

> «Queda absolutamente permitido que las mujeres nos maten si se sienten amenazadas. Si no hay justicia machete al machote. #lamanada».
> «Chicos, creo que no somos conscientes de la violencia que generamos como hombres. Una violencia cotidiana, desgarradora y deshumanizante. Es sencillamente insostenible. Si aún lo dudáis, pasaros por el #cuentalo. Y decidme si no tenemos que cambiar. Mucho. Ya».

Asistimos a una exhibición pública de una supuesta catarsis moral, gente que de repente había visto la luz y había empezado a levitar mientras nos restregaba al resto su acrisolado virtuosismo, que no era más que exhibicionismo moral, vanidad y un narcisismo desproporcionado de gente que buscaba aplausos y atención. Gente que se encuentra en tierra de nadie.

Mensajes que, por lo demás, las feministas desprecian, independientemente de lo sentida que sea su penitencia y de cuánto se arrastraban en busca de esta especie de perdón divino. Así les respondían:

> «Lo de cuéntalo, hombre, estaría bien, si no fuera porque ninguno va a contar nada sobre las violaciones y abusos que pueda haber cometido, solo veo a hombres reconociendo minucias como “me he reído de chistes machistas” o “sabía que mi amigo hizo x y me callé”. Lo otro bien calladito».

Otras iban un poco más lejos:

> «Podéis contribuir, pidiendo perdón por whatsapp y subiendo aquí la captura. De otra manera estáis solo haciendo el tonto. Si os importan las chicas, preocupaos por ellas, por su bienestar».

Renunciar a tu dignidad ya no es suficiente a través de Twitter, quieren pruebas públicas de tu humillación en la esfera privada. La aplicación directa del eslogan «Lo personal es político». Mientras tanto, las *hooligans* del feminismo sacaron los tambores de guerra y se preparaban para que el miedo cambiase de bando. La inefable Barbijaputa bramaba desde *eldiario.es*:

«Navajas en nuestras manos. La última lectura que podemos hacer de esta sentencia es que estamos en guerra. Que podemos verlo o no verlo, pero eso no hará que la guerra pare[98]».

Irantzu Varela también daba la matraca con lo suyo asegurando en un vídeo difundido por Twitter por Teresa Rodríguez, diputada de Podemos en Andalucía, que estamos en guerra, y aparecía aprovisionándose de cócteles molotov y catanas[99].

Se buscaba abiertamente una guerra de sexos y promover reacciones que polarizasen a hombres y a mujeres en nombre del patriarcado como una proyección cuasi religiosa de sus miedos y frustraciones. El caso es que estábamos en una guerra, así en general. Catana al hombro y cóctel molotov en la mano: «Ni piernas ni brazos, señoros a pedazos».

Nótese que estas barbaridades propias de *hooligans* las compartían por Twitter cargos electos como Teresa Rodríguez. ¿Pero qué hacía una representante pública compartiendo majaderías como las de Irantzu Varela? Aparte de intentar separarnos del sentido común y acercarnos a posturas extremistas, algo positivo para los que se alimentan de todo tipo de fanatismos, desde un lado y desde el otro. Eso era en el frente digital. En la calle se pudo ver de todo. Pintadas del tipo «No estás sola, nosotras le matamos», «Vamos a quemar el sistema judicial por machista y patriarcal», «Sin piernas ni brazos, machitos a pedazos». Lonas con las cabezas de los acusados ensartadas en picas. En Pamplona aparecieron unos muñecos colgados de un puente que representaban al grupo de los cinco condenados[100].

Es cuando menos curioso que los que se llevaban las manos a la cabeza ante las respuestas de la turba con el caso del asesinato de Gabriel a manos de su madrastra Ana Julia Quezada, son los mismos que celebraban alborozados las representaciones de estos ajusticiamientos medievales hacia La Manada.

Los jueces también recibieron su parte. Desde change.org se pedía su inhabilitación llegando hasta el millón quinientas mil firmas[101]. Las razones eran que había que inhabilitar a los jueces porque no les gustaba la sentencia, a pesar de que muchos de los que protestaban siquiera la habían leído. Protestar en la calle, hacer una pintada en un muro o firmar en change.org era más sencillo que leer un documento redactado en impecable lenguaje jurídico. Esta lógica llevada a sus últimas consecuencias implicaría repartir veredictos sociales dictando sentencias populares a través de encuestas de Twitter. Mucho más democrático y garantista, dónde va a parar.

El señalado por todos fue el juez del voto popular, Ricardo Javier González, que pidió la absolución de «La Manada». Se le equiparó con los

acusados y fue vilipendiado sin tasa. Las protestas callejeras llevaban cientos de pancartas con su nombre escrito en sangre y su cara dentro de un punto de mira. Se pudieron llegar a leer muchas pancartas en tono amenazante del tipo «Ricardo Javier González, estás en nuestra lista», con su foto y el lema «Sin piernas, sin brazos, machistas a pedazos». Esta, dicen, es la justicia popular que a su juicio es la buena.

En los medios tampoco se quedaron cortos. La periodista Loreto Ochando decía lo siguiente en «La Sexta Noche»: «[El juez] el único sexo que ha practicado ha sido con su mano y viendo porno[102]».

La idea difundida a los cuatro vientos es que el juez en cuestión era un machista, un misógino y un cómplice de la cultura de la violación. Todo el mundo entró a criticar su valoración de un vídeo que nadie ha visto. Se llegó a decir que este juez tenía algún interés personal por absolver a una banda de violadores. No aportaron pruebas. Se entiende que sería por ese compromiso sagrado que tienen los señores poderosos con el heteropatriarcado.

Medios colocados a la derecha como *Ok Diario* sacaron los trapos sucios de un señor al que se puso de moda insultar por no dar el veredicto que la turba justiciera reclamaba. «El juez que exoneró a La Manada ha tenido dos expedientes disciplinarios, uno muy grave[103]», llevaba en portada el diario de Eduardo Inda. Se le acusaba de algo aunque no sabemos muy bien de qué, sabemos que es algo «muy grave». Resulta que los expedientes son por «excesiva dilación en la tramitación de causas». Es decir, por tardar demasiado tiempo en resolver sus causas al ser demasiado meticuloso. Algo muy relacionado con el tema en cuestión ya que de las aproximadamente 370 páginas de la sentencia de La Manada, 200 eran solo para el voto particular.

Los insultos y desprecios para el juez misógino no tuvieron parangón con ningún caso anterior. Lo que nadie se molestó en señalar más que un artículo en *El País* de manera disimulada es que este mismo juez fue el que absolvió a Pilar Marcos siete años atrás, tras ser acusada de matar a su marido clavándole un cuchillo en el pecho durante una pelea en Navarra. El diario de PRISA tuvo que reconocer lo evidente[104]. No hay un patrón o un sesgo. Fue el magistrado que formuló las preguntas al jurado y firmó el veredicto de absolución de Pilar Marcos, acusada de matar a su marido tras cuarenta años de malos tratos; hubo recurso, se pactaron finalmente tres años y un indulto confirmó que Marcos no entraría en prisión.

Resulta que el juez «machista» indultó a una mujer acusada de matar a su marido clavándole un cuchillo en el pecho porque llevaba años sufriendo violencia doméstica. Parece un poco extraña esta muestra de justicia en

defensa de una mujer maltratada para ser un juez misógino que odia a las mujeres, aliado de maltratadores y violadores. Podría ser que su delito había sido ser un juez independiente (más o menos acertado) que no se había dejado hostigar por presiones populares y que intentaba ser riguroso en su trabajo de acuerdo con nuestra doctrina, independientemente de que esa doctrina sea mejorable o no.

Pero quién iba a romper una lanza a favor de la independencia del juez en cuestión cuando hacerlo era sinónimo de linchamiento popular. Cobijados en el calor de las masas, los agentes de todo el espectro político vieron que esta ocasión les permitía aumentar su control sobre los tribunales, un caramelo que a ningún político le amarga. Desde el PSOE de Valencia decían por Twitter: «Confirmada la sospecha. La sentencia a La Manada no recoge lo que sí ha hecho el veredicto social. Contra la violencia machista y el cuestionamiento de las víctimas #hermana yo sí te creo…»[105].

El veredicto social… ¿Qué diablos es eso del veredicto social? A la Justicia no se la representa con una venda en los ojos por casualidad, que la Justicia es, o debería ser, administrada de forma objetiva, sin favoritismos, sin intimidaciones e independientemente de la identidad, el poder o la debilidad de los afectados. Esa es la verdadera Justicia: ciega e imparcial. Pero el PSOE nos quiere vender que ahora la justicia debería quitarse la venda y ponerse las gafas del pueblo para empezar a dar «veredictos sociales». Vaya usted a saber.

Los que meses antes hablaban de no legislar en caliente con respecto a la prisión permanente revisable tras el asesinato del niño Gabriel. Ahora, muy poco en caliente, pedían «especialización efectiva en violencia machista de los jueces». El PSOE propuso una reforma urgente de la Ley Orgánica del Poder Judicial en aplicación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género para avanzar hacia una «efectiva formación y especialización en violencia machista de los profesionales que trabajan en la justicia[106]» con el «objetivo de que todos los operadores judiciales tengan formación y conocimiento sobre derecho antidiscriminatorio y sobre la normativa española y europea en igualdad, discriminación y violencia de género».

Tiene lógica, si se trata de poner «gafas de la perspectiva de género» hay que ponerlas a todo, también a la Justicia, que no en vano se simboliza con la figura de una mujer y aquí lo que hay que tener es sororidad. A mí personalmente no se me ocurre una manera más directa de socavar el Estado de Derecho, pero a Podemos se le ocurrió otra cosa bien distinta.

Unos días después leíamos lo siguiente: «Podemos propondrá que las víctimas de agresiones sexuales no tengan que demostrar su falta de consentimiento. Podemos prepara una reforma para que las víctimas de agresiones sexuales no tengan que acreditar su falta de consentimiento en delitos de características similares al caso de La Manada. Según ha explicado la dirigente morada y vicepresidenta cuarta del Congreso, Gloria Elizo, se trataría de cambiar "el concepto penal que hace pasar a la víctima dos veces por un proceso trágico como es una agresión sexual[107]"».

Algo que debemos entender es que actualmente la prueba testifical de la persona denunciante puede servir y sirve en muchos casos como prueba de cargo para condenar al acusado. El convencimiento del juez o tribunal sentenciador puede perfectamente lograrse por la declaración de un solo testigo, aun cuando esta sea la propia víctima.

Sin embargo, este testimonio debe pasar un filtro y está sometido, como el resto de pruebas, a la valoración del tribunal sentenciador, y estas declaraciones, por lo tanto, deben cumplir con tres requisitos básicos: la credibilidad subjetiva (que la denunciante no tenga una fuerte enemistad con el denunciado), la credibilidad objetiva (que lo que cuente sea verosímil) y la persistencia en la incriminación (que su historia no vaya cambiando sobre la marcha, de ahí la importancia de que se le tome varias veces declaración).

Hay que tener en cuenta que la libertad de una persona muchas veces depende de las valoraciones que los magistrados hagan de estos testimonios. Por lo tanto, es necesario en muchos casos que los magistrados pregunten hasta la extenuación al denunciante cuyo testimonio es la única prueba de cargo, dada la gravedad del asunto y la importancia de lo que está en juego, que es la libertad de una persona.

Lo que se pedía desde Podemos era básicamente invertir la carga probatoria, o como una tuitera reclamaba:

> «¿Ellos pueden tener presunción de inocencia pero las mujeres no podemos tener presunción de veracidad? ¿Qué me estoy perdiendo?».

Todo, se lo estaba perdiendo todo. Para empezar «ellos» no son solo «ellos», «ellos» somos todos, ella incluida. Y la presunción de inocencia es un derecho universal en España. Esa presunción de veracidad de la que se hablaba es la que permite meter a la gente en la cárcel a dedo en los Estados totalitarios. Esta gente hablaba desde la ignorancia y sin pudor de revertir la carga de la prueba. Y ya del *in dubio pro reo* ni hablamos, porque aquí lo que

importaba eran los sentimientos de las presuntas víctimas y no el Estado de Derecho.

¿No estáis cansados vosotros de esta molesta presunción de inocencia? Porque mucha gente sí está cansada, y les apetece meter en la cárcel a la persona que les apetezca. Este proyecto de ley va muy a la par de lo siguiente: «El Parlamento sueco apoya una nueva ley en la que el sexo sin una aclaración clara de palabra o una demostración de consentimiento es violación. La nueva ley significa que la acusación no tendrá que probar violencia o amenazas para conseguir una condena por violación».

La que luego sería vicepresidenta y ministra de Igualdad Carmen Calvo lo haría popular en el futuro con sus declaraciones acerca de un proyecto de ley en el que en relaciones con una mujer se debería buscar una afirmativa explícita por la parte femenina[108]. El eslogan del «No es no» se cambiaba por el de «Solo sí es sí».

Lo que consiste en confiar tu libertad a la buena voluntad de la persona con la que compartes cama. Vamos a tener que tener sexo ante notario a partir de ahora. Si no hacen falta daños físicos, ni tampoco emitir una negativa verbal, entonces casi la totalidad de las relaciones sexuales son susceptibles de convertirse en violaciones. Como recuerda mi aliada Leyre Khyal, el lenguaje sexual es no verbal, algo difícil de conciliar con las declaraciones de Calvo. Para ella la interpretación subjetiva de tu amante será lo que indique si tu *performance* sexual es o no una violación.

El contexto importará poco y serán los sentimientos de la presunta víctima los que dictarán sentencia… Qué digo, «presunta». De la víctima, que para eso tenemos una recién adquirida presunción de veracidad. Pero asegúrate de grabar el sí con tu teléfono móvil mientras te desabrochas los pantalones. El *#YoSiTeCreo* por decreto.

Esto era una absoluta perversión de las libertades individuales y del Estado de Derecho, amparado de nuevo en la protección de las víctimas y en una coyuntura de crispación social. Era un intento de abrazar el totalitarismo amparado en un clima de histeria colectiva y en una alarmista necesidad de seguridad azuzada por los medios y por siniestros agentes sociales, los mismos partidarios de no legislar en caliente tras el asesinato de Diana Quer.

Pero el más sangrante, mezquino y cobarde de todos los ataques vino de parte de nuestro exgobierno del Partido Popular. El exministro, entonces ministro de Justicia, Rafael Catalá, del Partido Popular, manifestó que se debería haber actuado preventivamente contra el juez del voto particular de La Manada ya que «todos saben que tiene algún problema[109]». No sabíamos

cuál era este problema, pero un ministro había señalado públicamente a un juez diciendo que los tenía. Qué manera más infame y cobarde para todo de señalar a un juez amparándose en el descontento social creado por una sentencia impopular. Una forma velada de atacar el poder judicial que tantos quebraderos le dio a aquel gobierno después de sus incontables casos de corrupción.

La reacción era inevitable: los jueces y fiscales pedían la «inmediata dimisión» de Rafael Catalá[110]. En pocas ocasiones las siete asociaciones de jueces y fiscales han alcanzado un consenso tan unánime e inmediato: «Las declaraciones este lunes del ministro de Justicia han provocado una contundente petición de dimisión de Rafael Catalá después de que este asegurara que el juez que emitió un controvertido voto particular en la sentencia del "caso La Manada" tiene "un problema singular" que no ha desvelado y que, según sus afirmaciones, "todos conocían". El titular de Justicia remató la jugada —que ha levantado una indignación general— considerando que el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) debió actuar "preventivamente" contra el magistrado».

La reacción por parte de los representantes de los miembros de la judicatura y la carrera fiscal, de todos los colores, conservadores, de centro o progresistas, no se hizo esperar. A última hora de la mañana de aquel lunes, solo unas horas después de las palabras del ministro, la Asociación Profesional de la Magistratura (APM), la Asociación Judicial Francisco de Vitoria, la asociación Jueces y Juezas para la Democracia (JJPD), la asociación de jueces Foro Judicial Independiente, la Asociación de Fiscales, la Unión Progresista de Fiscales (UPF) y la Asociación Profesional e Independiente de Fiscales (APIF) reclamaban a una que se le apartase de sus responsabilidades.

Esto no paró la maquinaria ni impidió que el día anterior el ministro soltase lo siguiente: «En veintitrés años (este tipo de delitos están contemplados en el Código Penal desde 1995) la sociedad ha cambiado mucho y, en particular, en el compromiso por el respeto y en la intransigencia contra la violencia, sobre todo contra la de género». «En este sentido, Catalá ha defendido que el gobierno trabajará para que el Código Penal quede perfilado "de la mejor manera posible" de cara al futuro, y ha pedido estar "siempre" del lado de la víctima, que "nunca" es responsable de nada.»

La víctima nunca es responsable de nada, en una sociedad donde el estatus de víctima es subjetivo y autodeterminado. Porque cómo alguien va a osar cuestionar tus experiencias.

Querían usar el clima de crispación creado por los otros para introducir leyes de esas que te mandan a la cárcel sin pasar por la casilla de salida.

Pablo Und Destruktion, un usuario de Facebook, hizo una buena reflexión en su página de esta red social[111]:

> «Después de los atentados del 11-S se desplegó toda una campaña represiva sin precedentes basada en el miedo irracional y en unas ansias insaciables de seguridad. En su momento la izquierda lo criticó… Ahora da la razón a este tipo de prácticas. El "antiterrorismo" por la derecha y ahora el *MeToo* por la izquierda están podando las libertades buscando una seguridad que nunca van a encontrar».

Una seguridad total que no existe y nunca existirá pero que se convertía en la coartada perfecta para introducir leyes liberticidas a una sociedad aterrorizada por la cultura de la violación y el terrorismo machista rampante.

Un miedo infundado por los identitarismos radicales de la izquierda, de los que la derecha oportunista y mezquina se aprovechaba para controlar al poder judicial e introducir una doctrina legal que atentaba contra nuestros derechos fundamentales.

En definitiva, habíamos asistido a unas cotas de chaladura que nos marcaron profundamente y dejaron huella en la forma de entender las agresiones en nuestro país hasta la fecha. Situaciones como esta funcionan a modo de termómetro para medir la temperatura de nuestras sociedades y después del espectáculo al que asistimos aquellos días, debo decir que estamos a 40 grados y subiendo.

El pánico social a una cultura programada para violar mujeres y en el que andar sola por la noche es un ejercicio de máximo riesgo para todas las mujeres en un país que se encuentra a la cola de la Unión Europea en crímenes de violencia sexual, con 2,65 denuncias de agresiones sexuales por cada 100 000 habitantes[112]. Por debajo de países como Portugal, Suiza, Países Bajos, Alemania, Irlanda, Austria, Finlandia, Francia, Bélgica, Reino Unido o Suecia.

Pero que nadie pare el alarmismo social. Las declaraciones de guerra de unas *hooligans* hacia un ente abstracto, los aliados penitentes en proceso de deconstrucción y los políticos aprovechando el contexto para cambiar el Código Penal a golpe de noticia mientras aprovechan para intentar mutilar (aún más) la independencia del poder judicial.

Señores y señoras, hay que ponerse las pilas y empezar a reaccionar. Miembros de colectivos, minorías y mujeres, es hora de que os levantéis y alcéis la voz para decir que no sois el escudo de nadie y que tenéis la

autonomía suficiente para actuar y decidir como agentes y no como objetos pasivos.

Se os está llamando incapaces, se os está llamando débiles, se os está llamando oprimidas sin vuestro permiso. Se os está usando como herramienta para socavar nuestro Estado de Derecho y acercarnos a un Estado policial, un Estado de control totalitario amparado en el tutelaje feminista en el que lo personal es político y en el que se da por hecho que no tenéis autonomía para decidir y tomar decisiones adultas.

Un Estado totalitario que os promete una seguridad total que jamás tendréis y que os quiere aterrorizadas para poder coartar en vuestro nombre las libertades de todos.

Capítulo VIII

Mujer busca culpable

Leyre Khyal

Las mujeres tenemos un pasado de sometimiento, aún presente en muchos lugares del planeta, por lo que toda crítica a los excesos del feminismo debe comenzar por visibilizar este hecho.

Por otro lado, y para caminar en la dirección de eliminar todas las injusticias cometidas contra las mujeres, es importante no consentir los excesos del feminismo institucional que puedan servir de coartada a la misoginia.

En buena parte de Occidente y definitivamente en mi país, España, las mujeres pueden vivir emancipadas a cambio de asumir ellas la responsabilidad de sí mismas. Es imprescindible salvaguardar estas libertades dentro de un discurso crítico a los excesos de las políticas feministas.

España es un país que respeta a las mujeres, un lugar donde podemos competir con los hombres, pero paradójicamente es este contexto el que parece haber activado a las mujeres como nada en el pasado; curioso, no se recuerdan movilizaciones de protesta de semejante magnitud como las acontecidas el 8 de marzo del pasado año.

El evento fue inaudito. Precisamente cuando todo está prácticamente logrado y las mujeres podemos, al fin, demostrar nuestra competencia, es cuando nos organizamos para salir a la calle a exigir respuestas, ayudas, facilidades.

En esta parte del planeta las mujeres hemos roto con tradiciones que impedían nuestra emancipación y hoy podemos ser independientes si así lo deseamos.

Pero toda libertad tiene por reverso la responsabilidad. Este matiz complica de lleno el asunto. Sobre esta exigencia, la de asumir la emancipación como un deber propio, gira buena parte de la frustración que las mujeres no dejan de comunicar socialmente en los últimos tiempos. Increíblemente y contra toda intuición, las mujeres no quieren dejar de responsabilizar a los hombres de sí mismas, sino todo lo contrario, quieren hacer a los hombres los garantes últimos de su libertad, y por eso insisten en mantener un discurso que les posiciona como actores principales ahora que hemos logrado, por fin, demostrar nuestra agencia.

De seguir en la insistencia de que a las mujeres nos corresponden, por el hecho de serlo, ciertas posiciones de poder, y no porque efectivamente sea un mérito conquistado, la reacción no tardará en levantarse. Si cuando por fin nos hemos emancipado no caminamos junto a ellos y negociamos desde la igualdad para intentar sacar más rédito, culpándoles de lo que depende de nuestras decisiones, la tiranía no tardará en regresar.

Hay una idea circulando por los imaginarios feministas verdaderamente espeluznante. Alguna autora de cuyo nombre prefiero no acordarme la ha conceptualizado como «plusvalía de género», y se refiere a una presunta supremacía masculina que atraviesa todas las relaciones entre hombres y mujeres, todas, incluidas las sexuales. Supuestamente, cualquier nexo entre hombres y mujeres aporta al varón una ventaja o valor que condiciona el significado de dicha interacción. Dicho de otra manera, no hay posibilidad de relacionarse con los hombres sin ser menospreciada en algún sentido. Da igual lo que hagas. ¿A qué se debe, entonces, tanta demanda, tanta exigencia? ¿Acaso no es humillante pedir a quien te somete? Parece sensata la sospecha de que cierto feminismo necesite con urgencia al machismo para mantener la legitimidad de su tutela a las mujeres.

Es importante desenmascarar el diálogo entre feministas institucionales y misóginos, ya que este eclipsa la libertad de las mujeres.

Ni dominadas, ninguneadas y humilladas por la misoginia, ni maternadas por el feminismo institucional.

Algunas no nos doblegaremos en la batalla final por ser reconocidas como adultas y últimas responsables de nuestras decisiones, y por lo tanto, reconocidas como las únicas detentoras de soberanía plena para tomarlas. Ni machismo, ni tutelaje feminista. Ese encuentro entre extremos, hipócritamente planteado con la apariencia de irreconciliable, es el último muro que debemos derrumbar las mujeres libres.

La historia de las mujeres está marcada por aquellas que, a pesar de las imposiciones culturales y la tiranía social contra la emancipación, se alzaron contra las costumbres y demostraron ser capaces de tomar decisiones que cuestionaron las creencias imperativas sobre la incapacidad femenina, hasta derrumbarlas. No debemos echarnos atrás ahora, hay que seguir adelante. Que se utilice la bandera del feminismo para encubrir su parálisis es imperdonable, por muchas mujeres que se unan a la «causa».

Levantémonos contra quienes eclipsan el poder femenino y delatemos las nuevas formas de negación de nuestra autonomía, que no solo consisten en la abierta misoginia, sino también en aquellas que se imponen a través de la victimización femenina, incluso cuando esta se llama a sí misma feminismo.

No creo en el feminismo llorica de la demanda amparado en el feminismo institucional de la concesión. Creo en las mujeres emancipadas, que heredan sin complejos el testigo de su propia libertad y la exponen sin pudor, provocando a toda clase de cobardes, e invito a todas a tomar parte. El feminismo no se hace por dinero, ni por asientos, ni por profesión, se hace por la mera causa de poder practicar una vida propia, y esas vidas son las verdaderas acciones de transformación del mundo.

Algunos piensan que el feminismo se corta cuando se termina la subvención, pero no han entendido nada. Las mujeres deciden sobre sus cuerpos incluso en países donde la interrupción del embarazo está penalmente castigada y está prohibido salvar la vida a una mujer que se desangra a causa de provocarse a sí misma un aborto, muchas deciden el riesgo de fallecer desangradas a una gestación forzosa. La misoginia jamás podrá vencer al feminismo sin mostrar su miserable rostro a la humanidad, y las mujeres que desenmascaran ese odio son las verdaderas feministas. Nadie podrá con ellas, menos una insignificante cantidad de dinero que, con seguridad, nunca falta a una mujer inteligente. Ninguna feminista teme que le corten una subvención porque ninguna feminista se vende a ella.

Quienes viven de la subvención no son las enemigas de los misóginos, al contrario, son sus parejas de baile en el fangoso lodazal del cirquillo de la política de partidos. Todos sabemos ya que se necesitan para el numerito.

Tampoco me fío de los hombres de a pie que quieren utilizar la crítica al feminismo para recuperar un dominio que no les corresponde. Afortunadamente, son los menos.

Solo hay un camino a la libertad femenina, y ese camino pasa por reconocerla.

Responsabilizar a los hombres de todos los males es un acto imprudente que encubre el rechazo secreto a la libertad y la autonomía propias. Es la coartada perfecta para que la minoría de tiranos cobre protagonismo y se vuelvan en nuestra contra. No debemos caer en la trampa.

Las mujeres debemos romper nuestra dependencia y asumir el propio poder sin mirar hacia otros lados o delegándolo inconscientemente y culpando después a los demás por ello. Y de la misma manera que las mujeres no debemos utilizar el machismo para justificar el exceso del feminismo, los hombres no pueden utilizar el exceso de feminismo para justificar el machismo.

Urge identificar la misoginia así como revisar los errores en las políticas implantadas que solo alimentan la división entre los sexos y ponen en riesgo las libertades conquistadas.

La vida es complicada y la supervivencia exige conocer bien las cartas con las que jugamos la partida. De nada sirve engañarnos con discursos de algodón, porque tarde o temprano la realidad terminará imponiéndose. Jugar a ser feminista pero exigir ser salvadas por el príncipe azul no apunta a un final feliz, sino a que nuestra libertad sea confundida con el deseo infantil de hacer lo que una quiere sin estar dispuesta a asumir sus consecuencias.

La criminalización masculina debe ser comprendida como la otra cara de la misma moneda de la victimización de las mujeres.

En el pasado eran las mujeres las que arrastraban con la culpa de los fracasos. Su verdad era ininteligible y nadie las creía. De unos años para acá, el hombre blanco y heterosexual ha sido dibujado como el culpable de todas las desgracias que ocurren en la vida social. Así que sucede ahora algo similar con nuestros relatos, nadie puede cuestionarlos. Parece lo contrario, pero el fondo es el mismo, otros deciden. Las incautas deben pensar que hemos ganado la guerra; sin embargo, las feministas institucionales están arriesgando a perder una importante batalla ya superada, a cambio de presentarse como salvadoras. Las mujeres deben ser tratadas como seres responsables con todo lo que eso implica. Las libertades conquistadas están siendo puestas en riesgo cuando el feminismo institucional se convierte en una causa de un bando y deja de ser una causa de toda la sociedad.

Así que cuando las nuevas feministas dicen que el miedo tiene que cambiar de bando, yo digo que el feminismo es una política para una vida libre de miedo, dejemos de temerlo y no seamos cómplices de quienes quieren hacer de este el enemigo final del poder de las mujeres poniéndolo al servicio de las siglas de un partido.

Recientemente, un hombre me preguntaba cuál era la causa de que los hombres no se defiendan de tantas injustas acusaciones sabiendo que son una enorme mentira. Supongo que la respuesta es compleja, pero creo que sí existe un factor que se puede atribuir a la masculinidad. Los hombres no hablan de los problemas que acarrea ser hombre, los afrontan. Procuran resolver y buscar soluciones, negocian, y si el problema deriva en una situación lo suficientemente amenazante como para poner algo importante en riesgo, pelean para salvarlo. Esa pelea puede implicar un enfrentamiento violento si las palabras no se muestran eficaces o no hay más escapatoria.

Además de privilegios, los hombres cargan a sus espaldas la responsabilidad de sacar adelante a los suyos, a veces incluso arriesgando y perdiendo su propia vida por ellos. También soportando duros trabajos físicos que deben asumir con resignación y sin lamentaciones. ¿A quién puede suplicar un hombre? A nadie. Los hombres no esperan que alguien aparezca para resolverles la papeleta, están educados para enfrentar la adversidad. La soledad es la condición de la masculinidad, los hombres no esperan casi nada de los demás y asumen silenciosamente los abusos que la sociedad les impone o bien los enfrentan activamente buscando la solución, pero no se dedican a teorizar sobre la masculinidad y las tragedias que de ella derivan. De hecho, sospecho que tampoco reparan siquiera en pensar mucho en esto, pues saben que al otro lado no hay nadie escuchando.

Empecé a intuir lo que implicaba la masculinidad cuando me hice empresaria y tuve que luchar contra viento y marea para poder salir adelante, y comprendí que, independientemente de lo que a mí me supusiese la empresa, yo sería siempre, y sin debate posible, la parte beneficiada. Tengo que reconocer que en los últimos años he avanzado gracias a observar conductas y aceptar referencias masculinas. Desde entonces mi mirada hacia la masculinidad ha cambiado y, salvo despistados, también he visto como los hombres me miran de otra manera.

Salvo cuatro pijos desubicados que poco o nada saben de la vida y que lo quieren compensar creyendo que van a salvar el mundo unidos a «la causa», la mayoría ojean asombrados las numerosas explosiones de «libertad femenina» que, a la traducción, son meras demandas y exigencias.

Creo que los hombres miran con cierta displicencia todo lo que ocurre, y salvo cuando les estalla en las narices, algo cada vez más frecuente, no lo toman muy en serio. Cuando se detienen a escuchar y se dan cuenta de lo que se está diciendo sobre ellos, quedan sorprendidos, pero poco pueden hacer, pues, digan lo que digan, va en contra de la masculinidad agredir a las

mujeres. Evitar el combate en el que herir a las mujeres es la causa del silencio masculino y por eso callan, los hombres callan porque las feministas están pérfidamente confundidas. Esa es la respuesta. Y ya es hora de agradecerles ese silencio y acogerlo como el más noble de los mensajes.

Una experiencia que marcó definitivamente mi mirada hacia la masculinidad fue la primera vez que tuve contacto con el mundo de la pornografía.

Quedé realmente sorprendida de la distorsión entre lo que imaginaba y lo que en realidad era.

Lo que más me impactó fue el trabajo de los actores. En el asunto de la pornografía el discurso social está completamente equivocado. Los hombres son, sin lugar a dudas, los que más exponen e implican sus cuerpos, además de los que menos pagan por ello, y si hay alguna violación de la sociedad al cuerpo, es sin duda al cuerpo de los actores.

Las actrices pueden, y de hecho lo hacen frecuentemente, recurrir al falso orgasmo. Pero los actores no pueden simular y deben implicarse sexualmente siempre, asumiendo su completa vulnerabilidad. Cuando la erección no aparece se inyectan fármacos en el pene. Las mujeres, igual que ocurre en la vida cotidiana, recurren al teatrillo para concluir una relación sin que sea necesaria explicación de ningún tipo.

Recuerdo que cuando miraba porno desde la perspectiva feminista interpretaba que era masculino, porque, por ejemplo, la interacción siempre terminaba cuando el hombre eyaculaba. La experiencia y el contacto con la realidad me han permitido comprender mi equivocación. Si la interacción terminaba en ese momento es porque los hombres no pueden fingir, y este hecho, lejos de ser una ventaja, en realidad consiste en una exigencia a la que las mujeres no necesitan rendir cuentas.

La anécdota de la pornografía me ayudó a entender que no solo existen las miradas masculinas sobre las realidades femeninas, sino que también están las miradas femeninas sobre las realidades masculinas.

Las mujeres podemos impostar al punto de fingir orgasmos múltiples, pero si un hombre tiene un gatillazo queda delatado.

La presión social sobre la sexualidad masculina existe. Nosotras nos quejamos, con razón, de los efectos secundarios de la píldora, pero hay un fármaco con más contradicciones y efectos secundarios, la Viagra. No escucho mucho a los hombres sobre este asunto.

Decir que el machismo es estructural debe ir siempre acompañado de la explicación de que exponer la cuestión de la violencia contra las mujeres

desde esa coordenada implica asumir que quienes ejercen la violencia no son necesariamente los hombres. De ahí, de la definición de la violencia contra las mujeres como derivada de la estructura, debe nacer precisamente la crítica contra la criminalización de los hombres.

Las feministas institucionales se contradicen continuamente cuando criminalizan a los hombres; por un lado defienden que la violencia contra ellas es estructural, pero luego persiguen a los hombres por el mero hecho de serlo, con independencia de la coordenada social que ocupen. Por ejemplo, ser pobre o anciano.

Digan lo que digan las feministas institucionales sobre la libertad femenina y su negativa al debate, claro que lo hay. El principal consiste precisamente en esa confusión instalada sobre el origen y la actualidad del patriarcado, y también sobre el desplazamiento de la noción de la violencia contra las mujeres de lo estructural a lo identitario y la persecución injustificada a los hombres. Y tiene que darse aún más debate, porque se debe visibilizar la complejidad del entramado al que las feministas institucionales sirven con su política, porque, al cabo, su política es la de la tutela y no la de la emancipación femenina.

Claro que habrá debate. Creedme, el feminismo institucional será el pasado, harán historia como la resaca que anticipó la quinta ola. ¡Las mujeres daremos un paso adelante!

UTBH

Desde la creación de la ONU, en octubre de 1945, una parte importante de su actividad se ha dedicado a delinear nuevas políticas para las mujeres. El año 1975 fue declarado Año de la Mujer.

En 1976 se celebra la I Conferencia Mundial sobre la Mujer, en México, a la que siguieron las de Copenhague en 1980 y Nairobi en 1985, la «Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer» en 1993 y, por fin, la Conferencia de Pekín en 1995[113], que supondrá un punto de inflexión definitivo en la condición femenina a escala mundial.

Pekín declara cuatro ideas esenciales que serán los ejes de una transformación radical en la condición de las mujeres:

1. Que las mujeres constituyen un grupo social homogéneo cuyos derechos han sido violentados a lo largo de la historia por los hombres, otro grupo social que actúa como opresor y dominante.

2. Que los Estados son los encargados de enmendar este agravio histórico a las mujeres, a través de las leyes, las instituciones y la burocracia estatal, que deben salvarlas de su entorno natural que es definido como hostil y violento.
3. Que las mujeres, por tanto, son objeto de la tutela de los Estados y son seres indefensos y desamparados.
4. Las mujeres deben incorporarse al desarrollo político y económico para ganar su libertad.

Todo este proyecto fue, paradójicamente, pensado y dirigido por instituciones que eran mayoritariamente masculinas.

La mujer media no se presenta como sometida sino como ser dócil y dependiente de la protección institucional, en el texto incluso se las agrupa en ocasiones con los menores de edad. Si en el pasado era el esposo el que estaba obligado a proteger a la mujer y ella, a cambio, a obedecer, hoy se pretende consumar el matrimonio entre la mujer y el Estado bajo el amparo del feminismo institucional.

No es casualidad que la ley integral de violencia de género de España cite en su preámbulo la Conferencia de Pekín como referencia. Esta ley nace el 28 de diciembre de 2004, en el mismo Día de los Inocentes. La Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (LIVG) determina en el primer párrafo de su exposición de motivos que:

> «La violencia de género no es un problema que afecte al ámbito privado. Al contrario, se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión».

Una violencia que se dirige únicamente a las mujeres por el mero hecho de serlo. Una ley para proteger a mujeres en el ámbito de la pareja auspiciada en esa perspectiva de género que dice que mujeres y hombres podremos ser iguales ante la ley pero partimos de bases desiguales. En esa estructura de poder los de abajo son siempre víctimas por defecto.

El problema de esta perspectiva de género es que distorsiona los conceptos de víctima y victimario. Se desvive por proteger a las mujeres pero deja desprotegidos a otros, hombres, ancianos y niños, cuando las maltratadoras son ellas. Como advertía Carmen Serrano, experta en educación emocional y bienestar de la infancia, las bases de esta ley con perspectiva de género dejaban desatendidas por ejemplo las necesidades de los niños en muchos casos.

Nos encontramos con víctimas de primera y de segunda. Los niños

huérfanos hijos de víctimas de violencia de género serán correspondidos con una pensión que el resto de huérfanos producto de otro tipo de violencias no tendrán[114].

Se entiende que en el ámbito de la pareja íntima la violencia es unidireccional, no se acepta que pueda ir en ambos sentidos. La perspectiva de «género» no reconoce que existan hombres maltratados dentro del dispositivo de violencia que se desarrolla dentro del ámbito de la pareja íntima. Es una cuestión estructural y de pura lógica. En la dialéctica de oprimidos y opresores, los primeros difícilmente podrán abusar de los segundos.

La idea de los hombres maltratados desaparece del imaginario colectivo, si es que alguna vez estuvo ahí. La abogada penalista especializada en violencia familiar Yobana Carril explicaba que en la actualidad cuando un hombre va a la comisaría a denunciar, en la mayoría de los casos las denuncias directamente no se recogen. Explicaba que la LIVG tenía detrás numerosas entidades públicas hipersubvencionadas y que desde las Fuerzas de Seguridad del Estado en España no se aceptaba la figura de un hombre maltratado[115].

Pero ¿es correcta esta terminología en relación con la violencia de género? ¿Existe la violencia hacia las mujeres simplemente por el hecho de ser mujeres? ¿Es esta la naturaleza de carácter absoluto que se da en las agresiones dentro del ámbito de la pareja?

La realidad es que la violencia hacia la mujer en el contexto de la pareja no se da porque sea mujer sino porque es compañera del agresor. Es decir, un hombre que asesina a su pareja no asesina a su pareja porque esta sea mujer y odie a las mujeres, la asesina porque es su pareja. Por eso leemos en las noticias que un hombre ha matado a su esposa y no a la vecina o a una chica que pasaba por la calle.

El asesino en serie Ted Bundy[116] en los años setenta mató a más de treinta chicas porque se sentía sexualmente atraído hacia las mujeres. Otro asesino en serie, John Wayne Gacy[117], mató a más de treinta chicos jóvenes porque se sentía atraído hacia los chicos jóvenes. Si *el Chicle*, por ejemplo, se hubiese sentido atraído por chicos, nunca habría acabado con la vida de Diana Quer. Ídem con Bernardo Montoya y Laura Luelmo.

Desde el feminismo institucional se da a entender que la única violencia posible es la que se ejerce desde una posición de poder determinada por unas injerencias culturales concretas. Y que en las parejas, los hombres por definición siempre estamos por encima de las mujeres porque somos

socializados en la desigualdad. Entienden por lo tanto que la única violencia posible en el ámbito de la pareja es la que va de hombres a mujeres. Y la violencia de mujeres a hombres se podría dar en situaciones en que la mujer sea dominante frente al hombre (su jefa, su madre… Pero nunca su pareja).

Se establece además una diferencia entre violencia reactiva y violencia instrumental[118]. Esto quiere decir que la violencia de las mujeres hacia los hombres en las dinámicas de pareja íntima sería por lo tanto algo siempre reactivo y no tanto una violencia en sí, sino una forma de agresividad consecuencia de una desigualdad estructural. Mientras que la violencia de los hombres sería siempre una violencia instrumental, es decir, una violencia para obtener algo a cambio, en este caso mantener tu posición de poder en la relación y tener a tu pareja a raya.

Sin embargo, nos encontramos historias como la de José Antonio y su pareja Deijanira[119], en la que ella presentaba un intenso cuadro de celos que se manifestaba cuando él hablaba con la chica de la frutería o cuando recibía mensajes telefónicos de otras mujeres. Le insultaba, le pegaba puñetazos y le golpeaba con una rama de árbol seca. Finalmente, cuando él decidió acabar con la relación, ella le roció la cara con ácido mientras dormía al tiempo que le gritaba: «Ahora sí que vas a estar guapo para que te vean tus amiguitas». Esta violencia movida por celos y por el carácter posesivo del victimario no es ninguna reacción a una desigualdad estructural en sus relaciones de pareja, sino que responde al cuadro típico de maltrato que con la coletilla de «violencia machista» se intenta vender como exclusivamente masculino.

De la misma forma, en verano de 2018 una joven mató de treinta puñaladas a su pareja en Lugones, para a continuación llamar a su madre y decirle: «Mamá, maté a Michel, se acabó, si no era para mí no es para nadie». Quienes la conocen dicen que era una joven «bastante violenta, con un fuerte carácter y muy celosa». Cuando empezó la discusión, el hombre anunció su intención de irse de la casa de ella, pero finalmente decidió quedarse. Y hacia las dos y media de la madrugada, Ana María lo apuñaló más de treinta veces para luego llamar a su madre y al 112.

E independientemente de que estos casos desde una perspectiva cuantitativa sean menos numerosos que los de hombres hacia mujeres, lo que no podemos decir es que estas dinámicas de violencia instrumental por parte de mujeres no existan o que no sean equivalentes a las dinámicas de maltrato que ejercen los hombres. No lo reconocen porque una sola víctima varón de una violencia que solo se atribuye a un determinado sexo desmontaría toda su teoría sobre la que se sustenta su línea ideológica. No reconocer como

víctimas de esta violencia a un hombre al que le han echado sosa cáustica por la cara o al que han apuñalado treinta veces porque «era para ella o no era para nadie» es el precio moral que se paga por mantener intactas unas bases ideológicas concretas.

Establecer como base que esta violencia hacia las mujeres se da por el mero hecho de ser mujeres es una inexactitud. Pablo Malo decía en un artículo del blog «Evolución y Neurociencias» sobre «Homicidio de pareja íntima[120]» que un estudio hecho en 2014 por Alexandra Gannoni y Tracy Cussen, titulado «Same-sex intimate partner homicide in Australia», estimaba una tasa de homicidios entre parejas en función de su orientación sexual de la siguiente manera:

- Parejas gay: 63,72 por millón por año.
- Parejas heterosexuales: 21,25 por millón por año.
- Parejas lesbianas: 9,07 por millón por año.

Según este dato, las parejas con más riesgo de ser asesinadas por su pareja son las formadas por dos hombres y las de menos riesgo las formadas por dos mujeres, ocupando las parejas con un hombre y una mujer un lugar intermedio. El artículo de Pablo Malo concluye finalmente que «en muchos aspectos los homicidios de pareja íntima (HPI) de parejas del mismo sexo y de sexo opuesto comparten muchos rasgos y características similares. Por ejemplo, las víctimas de HPI del mismo sexo fallecieron por las mismas causas que las de sexo opuesto, incluyendo (pero no limitándose a) heridas de arma blanca, golpes, ahogamientos y estrangulamientos. De la misma manera, los motivos principales (o las razones) para los homicidios de mismo y opuesto sexo incluyen discusiones domésticas, celos y terminación de la relación».

A raíz de esto podemos entender que la violencia en el ámbito de la pareja no está definida por la violencia del hombre hacia la mujer dentro de unas estructuras sociales machistas, sino más bien como un problema generalizado en todas las relaciones de parejas, independientemente de sus orientaciones sexuales. Siendo las parejas formadas por dos hombres las más proclives a llegar a momentos de violencia extrema como puede ser el homicidio.

Esto probablemente tenga que ver con la propensión y efectividad de los hombres frente a las mujeres en el uso de la fuerza letal. Esto se manifiesta a la hora de interpretar la tasa de suicidios. Según un artículo publicado en *El País*, «los hombres se suicidan, las mujeres lo intentan[121]». Los datos oficiales nos dicen que las mujeres se intentan suicidar en mayor porcentaje

que los hombres, pero más hombres acaban suicidándose pues son más efectivos en el uso de la fuerza letal. No olvidemos que las formas de manifestar comportamientos agresivos entre hombres y mujeres se manifiestan de maneras distintas. Los hombres tienden más al uso de la fuerza y la violencia directa, mientras que en las mujeres predomina el uso de la violencia indirecta. Como explicaba Jordan Peterson en una entrevista[122]:

«Las mujeres expresan comportamientos agresivos de alguna manera a menos que estemos dispuestos a decir que ellas no son agresivas. Tienden a no hacerlo físicamente, no en el grado en el que lo hacemos los hombres, por lo que usan otros canales. ¿Y qué otros canales hay aparte de la agresión física si vamos a ser agresivos? Atacar a la gente verbalmente con insinuaciones, chismorreos y ataques a su reputación, así es como funciona. Y esto es algo predominantemente femenino, al menos es lo que la literatura clínica indica. Esto se expresa de igual forma en el campo de los suicidios. Las mujeres son más propensas a intentar cometer suicidio. Y los hombres son más propensos a matarse tratando de suicidarse. Y la razón para ello es que los hombres son más propensos que las mujeres en el uso de la fuerza letal. Esa es una gran diferencia».

Centrándonos en el ámbito de una pareja heterosexual, y entendiendo el uso de la violencia directa como algo predominantemente masculino y la violencia indirecta como algo predominantemente femenino, cabría preguntarnos si hay pese a eso una bidireccionalidad en la violencia en el ámbito de la pareja o si, por el contrario, se trata de un problema estructural del hombre hacia la mujer como defiende la perspectiva de género.

Erin Pizzey, británica y creadora del primer refugio para mujeres maltratadas en el mundo moderno, se dio cuenta en su momento de que la agresividad en el ámbito doméstico era algo recíproco y que en muchas ocasiones las mujeres podían ser tan o más violentas que sus compañeros maltratadores[123]. Ni que decir tiene que Pizzey fue perseguida por defender sus posiciones e incluso obligada al exilio durante quince años por ir en contra de la narrativa dominante.

Si observamos los estudios académicos con respecto a la violencia en el ámbito doméstico vemos que las investigaciones de Erin Pizzey no estaban nada desencaminadas. Desde 1975, año en que se llevó a cabo la primera gran encuesta nacional sobre violencia doméstica en Estados Unidos, el número de estudios similares realizados en todo el mundo no ha dejado de crecer. Actualmente, varios cientos de estudios empíricos demuestran de modo concluyente:

1. Hombres y mujeres ejercen la violencia de pareja en proporciones similares.
2. Estadísticamente, la mujer es la principal iniciadora de las agresiones físicas en la pareja, y es falso que la violencia femenina sea exclusivamente de autodefensa.

Ese corpus mundial de estudios sobre violencia en la pareja debería ser el fundamento estadísticamente correcto de las políticas y legislaciones sobre violencia doméstica, de no estar, claro, permanentemente excluido de ellas por resultar políticamente incorrecto y contrario a los prejuicios ideológicos vigentes. Hay cientos de estudios al respecto. Veamos[124]:

> «Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja: papel del contexto. El 16,41 por ciento de la violencia física fue sufrida por las mujeres, y el 10,33 por ciento por los hombres».

> «Abuso y violencia en las relaciones de pareja. En lo que respecta a la violencia física, el 5,7 por ciento de los hombres y el 4,95 por ciento de las mujeres se declaran agresores; y el 4,9 por ciento de los hombres y el 10,1 de las mujeres se declaran víctimas. El 1,3 por ciento de los hombres y el 6,7 por ciento de las mujeres declaran haber requerido asistencia médica.»

> «Violencia en relaciones íntimas en dos etapas evolutivas. “Las medias de puntuaciones de violencia física y psicológica son bajas entre los novios, pero muy elevadas entre maridos y mujeres… Sin embargo, ninguna dimensión es diferente con significación estadística, entre hombre y mujer”.»

Por otro lado, la recopilación y puesta en conjunto más exhaustiva y rigurosa en torno a la violencia en el ámbito doméstico es la llevada a cabo por el PASK (Partner Abuse State of Knowledge Project[125]).

Se consideraron aproximadamente 12 000 estudios de distintas partes del mundo y aproximadamente 2000 se resumieron y organizaron en tablas, concluyendo que, excepto en lo referente a la coacción sexual, hombres y mujeres perpetran abusos físicos y no físicos en porcentajes similares, la mayor parte de la violencia doméstica es mutua, las mujeres son tan controladoras como los hombres y la violencia doméstica de hombres y mujeres está correlacionada con los mismos factores de riesgo y sus motivaciones son similares en ambos casos.

La literatura con respecto a este tema es sencillamente aplastante.

> «Con los años, la investigación sobre el abuso de pareja se ha fragmentado y politizado innecesariamente. El propósito del PASK es reunir de manera rigurosa, basada en la evidencia, de manera transparente y metódica, el conocimiento existente sobre abuso de pareja con investigaciones confiables y actualizadas a las que los investigadores puedan acceder fácilmente, y el público en general.»

La LIVG española ignora todos estos estudios y legisla casi desde la primera línea contra el varón. En el momento en el que una mujer denuncia se activa un protocolo de actuación bastante generalizado entre las Fuerzas de Seguridad terriblemente agresivo para con el varón; de entrada, e independientemente de la sentencia, se impide que el hombre opte a tener la custodia compartida de sus hijos, y automáticamente la mujer recibe una pensión alimentaria por estos y también se queda con el uso exclusivo de la vivienda, aunque el hombre la siga pagando.

Se podría decir que a día de hoy la ley ha sido un absoluto fracaso porque por un lado no protege a mujeres maltratadas (estadísticamente, los delitos y homicidios en el ámbito de la pareja no han bajado), y por otro habilita la posibilidad de que la ley en cuestión sea usada de forma torticera por mujeres para conseguir beneficios en procesos de separación. Muchos dicen que esto es una absoluta falsedad al tiempo que reclaman que las mujeres son el 50 por ciento del talento, y probablemente lo sean, pero si las mujeres son el 50 por ciento del talento también son el 50 por ciento de las personas indeseables. Y las personas indeseables, sean mujeres o sean hombres, tienen en común que son malas personas. Y no es una buena idea crear una ley que apele únicamente al uso responsable y a la buena voluntad del 50 por ciento de todas las malas personas que existen.

En el último pacto de Estado se quería convertir en violencia de género toda violencia contra la mujer. Como reza en su artículo 84, ampliar el concepto de violencia de género a todos los tipos de violencia contra las mujeres contenidos en el Convenio de Estambul[126]. Si miramos el Convenio de Estambul por violencia contra las mujeres se debe entender una violación de los derechos humanos y una forma de discriminación contra las mujeres, y designará todos los actos de violencia basados en el género que implican o pueden implicar para las mujeres daños o sufrimientos de naturaleza física, sexual, psicológica o económica, incluidas las amenazas de realizar dichos actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, en la vida pública o privada.

Básicamente es elevar toda violencia contra las mujeres a la misma categoría: la violencia de género.

Cualquier conflicto, cualquier hecho fortuito, cualquier problema que un hombre tenga con una mujer será susceptible de ser considerado bajo la perspectiva de la violencia de género. Con el aumento en las condenas, la estigmatización y el sufrimiento que eso conlleva. No olvidemos que detrás de esta ley hay un entramado de millones de euros del que se lucran

asociaciones feministas, partidos políticos y cualquier medio de comunicación que circunscribe sus dogmas.

Escribía la española Cuca Casado en su artículo «Quiénes se lucran con la ley de violencia de género[127]»: «La dotación para la denominada violencia de género y su difusión y relevancia en los medios de comunicación nada tiene que ver con el bienestar de las personas, sino con el beneficio privado que las ayudas proporcionan a algunas asociaciones, que han hecho de la Ley Integral de Violencia de Género su medio de vida». «Como consecuencia de esta perniciosa ley se violan sistemáticamente los derechos humanos, no solo de los hombres afectados, sino también de niños, abuelos, familias, etc. Y otro daño colateral de esta ley es el infligido a aquellas mujeres que realmente necesitan ayuda, que piden auxilio y no tienen las asistencias necesarias para salvaguardar sus vidas».

En definitiva, la violencia de género y las leyes construidas a su alrededor son una gran estafa. Como todo lo que lleva la palabra «género» de apellido. Una estafa levantada sobre el derecho fundamental a la presunción de inocencia de la mitad de la población. Y no lo digo yo, Soledad Murillo de la Vega coordinó, como secretaria de Políticas de Igualdad en el primer gobierno de Zapatero, la elaboración de las leyes de Violencia de Género e Igualdad. Y decía en una entrevista[128]: «Cuando hicimos la ley se nos planteaba el dilema entre la presunción de inocencia y el derecho a la vida, y optamos por salvar vidas».

Y en esta frase se resume cómo se acabó con el Estado de Derecho en España. Todos los días a través de los medios de comunicación venden un relato que es falso. No es otra cosa que propaganda al servicio de una forma de entender las relaciones entre personas de una forma sesgada y sostenida en doctrinas ideológicas. No se puede afrontar un problema si nuestros axiomas de base están construidos alrededor de una mentira repetida mil veces. Una mentira que se puede desmontar con facilidad. Una mentira que es la piedra angular de la industria del género y con la que hay que terminar lo antes posible por el bien de todos.

Capítulo IX

Cuando el feminismo perdió la perspectiva

Leyre Khyal

Feminismo es todo aquel acto y discurso que construye marcos perceptivos que permiten a las mujeres tomar decisiones propias.

Por eso las mujeres que se enfrentan a los imperativos colectivos desenmascarando las falsedades desde su propia experiencia, como por ejemplo quienes se separaban de sus maridos cuando ello suponía acarrear un estigma, hicieron feminismo de la misma manera que las académicas al incidir directamente sobre los discursos.

Esta definición del feminismo implica que previamente a la aparición de documentos que consolidan la organización de las mujeres con la finalidad de incidir en lo político, existieron pioneras, precursoras del movimiento, que, aunque sin estar organizadas, propiciaron nuestras libertades. Por supuesto, también teóricas como Mary Wollstonecraft, quien escribió *A Vindication of the Rights of Woman* en 1792, donde afirmaba que las diferencias entre hombres y mujeres reflejaban la necesidad de una educación similar para ambos. Olympe de Gouges, Virginia Woolf y más pioneras abrían el camino ya antes de aparecer las primeras organizaciones.

La primera ola feminista, 1870-1945

Las reivindicaciones de la primera ola fueron el sufragismo, la igualdad en la educación, el control de la natalidad y el acceso al mercado laboral. En el capítulo «El *#MeToo*, herencia de las guerras contra el sexo» explico la

ideología de la pureza sexual que marcó muchos de los debates y planteamientos del momento.

Autoras relevantes de este primer estallido son Elsie Clews Parsons, Clémence Royer o Margaret Mead.

Elsie Clews Parsons, psicóloga social, autora de *Social Rule. A Study of the Will to Power*, busca la desfeminización y desclasificación de las mujeres como mujeres para considerarlas seres humanos.

Clémence Royer, nacida en 1830, francesa, interpretó de manera singular la obra de Darwin, pensaba que la familia no es el producto de la historia, sino un instinto de la propia especie. Su tesis principal orbita la idea de que hombres y mujeres eran iguales pero que las mujeres, dedicadas a la reproducción de la especie y el cuidado, constituyen la primera división del trabajo a partir de la que derivan todas las demás. Para ella, es la dedicación a diferentes trabajos la que desarrolla en unas y otros instintos diferentes, pero no será la diferencia lo que produzca la desigualdad, sino la guerra y la poligamia.

Margaret Mead, precursora de la antropología de género con sus investigaciones en Samoa, también pertenece a este período.

La segunda ola

En 1949 Simone de Beauvoir publica *El segundo sexo*[129], que hasta 1970 no será reconocido por las feministas, debido a que en sus inicios la autora no se reconocía como tal, al punto de plantearse si «la cuestión de la mujer» y los estudios diferenciados dedicados a ellas en los tiempos anteriores y propios no contribuían a las diferencias entre unos y otras.

En la obra, De Beauvoir recoge y expone datos extraídos de la biología, del psicoanálisis, y dentro de este de la obra *Tótem y tabú*, del materialismo histórico, especialmente de *El origen de la familia* de Engels, y también recorre una serie de mitos alrededor de las mujeres.

A partir de la combinación y la investigación sobre estos saberes, y en torno a la pregunta «qué es una mujer», De Beauvoir[130] va a decir que la mujer no nace, se hace. Exactamente dice lo siguiente:

> *«Ningún destino biológico, psíquico, económico, define la figura que reviste en el seno de la sociedad de la hembra humana: es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado que se califica de femenino. Solo la mediación ajena puede convertir un individuo en otro».*

Las estructuras elementales del parentesco, obra angular para la explicación del patriarcado de Lévi-Strauss, influyó de manera determinante en la obra.

Simone de Beauvoir va a llevar la atención a aquellos condicionantes sociales y culturales que impiden alcanzar a las mujeres la autonomía de la que gozan los hombres.

Una de las ideas que aparece constantemente en la obra es que la mujer ha sido definida como un «Otro», y es sobre esa reflexión que se analizan las consecuencias de haber sido definidas a partir de la mirada de los hombres. Esa condición de otredad es la alteridad.

De Beauvoir vivió un momento en el que las mujeres estaban condicionadas por el imperativo social de ser madres y, por ello, la autora encuentra en la maternidad un impedimento para la igualdad, que impide a las mujeres desarrollarse de manera autónoma.

La propia autora tomó la decisión de no ser madre a pesar de las presiones de su época.

La idea latente en su obra sobre el devenir mujer y los imperativos culturales revela un concepto de libertad femenina basado en la emancipación y en valores propios de su contexto histórico.

La tercera ola

El feminismo de la diferencia aparece como reacción a las ideas que se manejaron a partir de las aportaciones de Simone de Beauvoir y de los debates que se habían mantenido en la época sobre una noción de libertad femenina basada en la emancipación.

El feminismo de la diferencia va a girar en torno a la idea de que las mujeres son diferentes a los hombres y, por lo tanto, no deben incorporar su modelo de libertad, basado en la idea de emancipación.

Las feministas de la diferencia van a basar su pensamiento y su actividad sobre lo simbólico, es decir, sobre lo que las cosas significan. En vez de desear ser iguales a los hombres, reivindican que su diferencia cobre valor.

La pensadora más importante del feminismo de la diferencia es Luce Irigaray y su obra *Espéculo de la otra mujer* causó su expulsión de la Escuela Freudiana y de la universidad.

Para la autora, la propuesta de la igualdad aniquila la diferencia intrínseca a ser mujer, es decir, hace una crítica a la equiparación entre mujeres y hombres.

Las feministas de la diferencia afirmaban sin complejo que el patriarcado había caído y así crearon los espacios segregados, con la intención de generar lugares propios de las mujeres desde los que articular un discurso libre y desde la diferencia.

Este estar en relación tiene que ver con recuperar la idea de la «madre», es decir, la relación primera de todas, original, esa que fue desplazada por la adquisición del lenguaje y la incorporación de, en y para, la cultura, por la entrada del Padre, por el orden.

El embarazo, planteado por las de la igualdad como una clave de la opresión femenina, va a ser revisado y comprendido ahora como el momento clave de la vida de una mujer, cuando es «en relación», siendo a la vez ella.

Julia Kristeva también es una pensadora de la diferencia, cuya obra ofrece una mirada singular y radical del lenguaje, una propuesta de cierta complejidad pero sugerente y subversiva como pocas se han escrito.

Las mismas Simone Weil o María Zambrano son autoras que, sin pretenderlo, contribuyen a la tradición de la diferencia.

Se trató de un momento apasionante del feminismo que lamentablemente ha sido eclipsado.

Si el feminismo de la igualdad imitaba las formas políticas que habían manejado los hombres, como las manifestaciones o las huelgas, las feministas de la diferencia van a pensar la acción política de otra manera.

Así aparecen los espacios separados para las mujeres, nacen sobre la idea de que las mujeres deben construir desde ellas un espacio de libertad.

Los espacios de mujeres no fueron creados para proteger la seguridad de las mujeres, ni siquiera para excluir a los hombres, ya que el foco de la atención estaba puesto en ellas mismas, estos lugares fueron creados pensando en que las mujeres necesitaban crear su propia libertad. El feminismo actual los desvirtúa completamente al desplazar su función y plantearlos como espacios de seguridad.

Este punto de partida sobre la libertad femenina tiene que ver con la idea de que las mujeres podían tirar abajo el patriarcado simplemente desautorizándolo, independientemente de la vida masculina.

Mientras eso ocurría en Europa, en Estados Unidos el equivalente venía de la mano de Kate Millett y su obra *Política sexual*. Una propuesta de cierta repercusión, pero para mi gusto de escaso interés si se compara con lo que ocurría en nuestro continente.

También Monique Wittig propiciaba un giro hacía el feminismo radical, a partir de sus obras *El pensamiento heterosexual y otros ensayos* y *El cuerpo*

lesbiano, que inauguran el lesbianismo feminista, optar por el lesbianismo como estrategia política.

Feminismo de cuarta generación

También llamado posfeminismo porque las mujeres ya no son el sujeto político del feminismo, y la noción «performatividad», que implica que el juego entre los sexos es una ficción, aparece como elemento clave para desbordar el aparato de género y derrocar la categoría mujer. El posfeminismo no es la lucha de las mujeres, sino la lucha contra las mujeres. Las mujeres como categoría moderna precisamente es lo que se quiere arruinar en esta ola, que he explicado con más detalle en el capítulo «De la causa de la igualdad al feminismo de la identidad».

Judith Butler cuestiona la categoría de mujer que ha marcado las conquistas previas, ya que entiende que reproduce lógicas heteronormativas. Si se revisan los capítulos «De la crítica al micromachismo al encuentro con la heterosexualidad» y «Contra el patriarcado del detalle» se puede deducir la incompatibilidad del orden heterosexual y el orden patriarcal.

Butler viene a intentar desmontar la idea de que las mujeres, como colectivo, existen.

Y lo consigue al punto de marcar una ola, la cuarta, que aparece en la década de los noventa. Las mujeres como categoría se van a utilizar estratégicamente precisamente para desbordar el dispositivo de género.

Las lesbianas, por ejemplo, no son mujeres, sino que superan el supuesto régimen de normalidad instalado, de ahí la necesidad de alianzas con la comunidad LGTBI para atacar al heteropatriarcado, ese ente de dudosa existencia para tantos, yo incluida.

El transgénero también aparece como la forma de activismo predilecta, y la manifestación es un recurso menor, utilizado para llevar la atención a formas de política normativas y distraer sobre la verdadera acción que pretendería pasar, como digo, por este fenómeno de rebosar el aparato de género a partir de implantar la idea de género como *performance*.

El sujeto político mujer, que se reafirma con el feminismo clásico, es moderno. Tiene que ver con la implantación de la heterosexualidad y la familia nuclear, como también con el sistema de producción capitalista. Con el capitalismo y el cambio de relación con los medios de producción las mujeres lograron la mayoría de edad social.

Este paradigma, el de las mujeres, está vigente durante las tres primeras olas, pero cae en los años noventa a partir de una serie de debates, y desde entonces los ataques contra el sistema de género son confundidos con una supuesta lucha por las libertades femeninas.

El impedimento más acuciante del feminismo contemporáneo para seguir adelante es la propia ignorancia de sí mismo. Tal vez por eso la mayoría de las reivindicaciones actuales se sostienen sobre un sentimiento de carencia más que sobre una conciencia histórica o bien formada en alguna cuestión concreta. Cuando no se convierte, directamente, en una persecución a quien se culpa del problema. El clásico mecanismo expiatorio para sostener el mito colectivo —que debería estar en la diana de la acción feminista— se ha convertido en la motivación última del activismo.

Por si fuese poco, a este fenómeno se le debe sumar otro de gran calado, y que conviene no perder de vista: la invisibilización deliberada entre feministas, una constante ya en el corazón de nuestra genealogía, presente en el silenciamiento de Simone Weil por parte de Simone de Beauvoir y sus contemporáneas.

No debería omitirse la visibilidad de esta violencia intrínseca en ningún análisis de la teoría feminista, pues parece que, más que «lo personal es político» —lema instalado por Kate Millett e insistentemente repetido desde entonces—, lo político se hubiera convertido ya desde el principio en una cuestión, ante todo, personal. Como si hubiese en el feminismo una incapacidad profunda de ser feminista, o como si este a menudo se revelase como una amenaza a las propias feministas y nosotras mismas tuviésemos que detenerlo de alguna manera.

Afrontar las cuestiones aún no resueltas es decisivo para determinar el horizonte feminista. El debate honesto biología versus cultura no se ha resuelto y es imprescindible. Si las feministas no sabemos de dónde venimos o en qué lugar estamos, difícilmente sabremos a dónde queremos llegar.

Si las mujeres no asumimos la responsabilidad de nuestra propia libertad, esta quedará reducida a la mera invasión del espacio masculino, y la habremos transformado en una cuestión de responsabilidad que deban asumir los hombres. El destino de la libertad femenina quedará terriblemente delimitado a «un logro hasta donde los hombres lo permitan». Al fin y al cabo, es en el territorio de la masculinidad donde estamos insistiendo en dar una batalla que, de fondo, nos compromete a nosotras mismas. Reducir la libertad femenina a arrebatar espacio a la masculinidad criminalizándola es una guerra innecesaria que además ya estaría perdida.

La alienación del victimismo es corrosiva y es importante rebelarse contra la victimización. Quienes impidan ser utilizadas como juguetes de la política hegemónica serán guardadas por el feminismo, ellas serán quienes salvaguarden la libertad conquistada por nuestras antecesoras, que al igual se enfrentaron a los imperativos de tiempos pasados.

La misoginia consiste en decir que las mujeres son culpables de todo, y el feminismo institucional se parece a ella cuando afirma que las mujeres son víctimas siempre.

Se echa de menos un discurso que dibuje a la mujer con soberanía para conquistar y ejercer el poder sobre su propia vida. Ni culpables ni víctimas. Responsables. Asumamos que tomamos decisiones y conocer el efecto de estas es el único camino hacia la verdadera libertad.

No hay momento más liberador para una mujer que está siendo maltratada que aquel en el que asume que depende de ella, y de nadie más, la decisión de no seguir tolerándolo. Ningún Estado, ningún colectivo, ningún familiar, ningún amigo, puede decidir por nosotras, ha llegado el momento de no ceder, de no delegar, de asumir y de enfrentar todo aquel discurso que eclipse nuestra soberanía, que nos sustituya en la toma de decisiones o que contribuya a invisibilizar nuestra capacidad. Incluso con la disculpa de salvarnos.

Levantemos la voz contra quienes nos dicen que somos víctimas también cuando somos culpables, pues esta es una nueva versión del discurso que nos hará culpables incluso cuando seamos víctimas y que no tardará en llegar si no combatimos la infamia cuando esta nos es favorable. Dejemos de ser dóciles, desenmascaremos la vigilancia que nos persigue con ímpetu gregario bajo la hipócrita apariencia de la sororidad y la fraternidad entre mujeres. Eso incluye la emancipación del propio feminismo organizado cuando este no trabaja para nuestra libertad sino para mantener un aparato al servicio de intereses alejados de causas sociales.

Cuando ser libre se confunde con ser adepta algo está fallando, es el feminismo el que debe escuchar a las mujeres y no al revés, sobre todo si el feminismo ha sido capturado por la política de partidos y se convierte en la disculpa, en la cortina de humo, que sustituye los debates sobre los verdaderos problemas de nuestra sociedad. El feminismo no es el opio de las mujeres ni tampoco un arma arrojadiza contra la ciudadanía. Se lo debemos a todas las que levantaron el grito contra la tiranía, y a la vez, es la única manera de impedir que las tiranías contra las mujeres regresen jamás.

UTBH

El feminismo que quiere cambiar nuestras ciudades. El urbanismo de género, iniciado en los años noventa, se abre paso en Madrid y Barcelona para corregir el sesgo masculino que ha priorizado las políticas de planificación urbana. En urbanismo, la mirada feminista de nuestras ciudades va entrando en las instituciones tras más de veinte años de lucha en el ámbito académico y profesional. El diagnóstico parte de que el urbanismo no es neutro desde el punto de vista de género y que las principales directrices de la planificación urbana se han tomado dando prioridad a las necesidades del género masculino[131].

Imagino lo que piensa el lector después de esto. No se había dado cuenta, estaba demasiado cegado, sus sesgos machistas no le dejaban ver, todo este tiempo, delante de sus narices, y nada. Esa boca de metro haciendo esquina, esa papelera en tierra de nadie, esas aceras estrechas. Todos esos bares colocados estratégicamente en cada esquina que ponen el fútbol los domingos. Todo para satisfacer las necesidades androcentristas de los arquitectos urbanos que solo pensaban en ellos mismos a la hora de diseñar las ciudades de todos.

La arquitecta Susana García Bujalance sienta cátedra: «Antes de la revolución industrial, todo el mundo trabajaba —incluida la mujer en el campo o en las tareas artesanales— y aunaban la actividad productiva y reproductiva. Es en ese momento cuando por primera vez se segrega la esfera del trabajo productivo de la del reproductivo, siendo rentable solamente aquello que produce algo en la fábrica. El trabajo reproductivo pasa a un segundo plano en la toma de decisiones y los arquitectos varones comienzan a proyectar las ciudades teniendo en cuenta su experiencia vital».

Esta grave carencia se muestra en los usos del espacio público que realizan los hombres y las mujeres. Partiendo de un perfil de hombre blanco trabajador, que se desplaza de casa al trabajo en su vehículo privado, las ciudades han obviado las necesidades y diversas maneras de vivir una ciudad de la mayoría de la población: mujeres, jóvenes, niños o ancianos.

Bien, aquí la lectura es que la gente de una identidad de género determinada (normalmente asociada con la identidad que consideramos que está en el poder) es incapaz de plantear las cosas pensando o empatizando con el resto de colectivos. Como los hombres blancos han diseñado las ciudades, y la experiencia vital de los hombres blancos no es la misma que la del resto

de grupos que no son hombres blancos, es imposible que les hayan tenido en cuenta a la hora de diseñar estas ciudades.

Esta es una canción que oigo mucho entonar últimamente entre grupos con ideologías identitarias. Pudimos verlo claramente en un vídeo que ofrecía las mismas razones en la Universidad de Ciudad del Cabo, en Sudáfrica, para justificar que la ciencia debería ser eliminada. Decían que la modernidad occidental era el antagonista directo a la descolonización porque el conocimiento occidental se preponderaba frente al resto de conocimientos[132].

Explicaban que la teoría de la gravedad de Newton era «una ecuación» que se imponía al resto del mundo independientemente de que en otras zonas existiesen unas sensibilidades demográficas que nada tuviesen que ver con las de un occidentalizado Newton, y abogaban por crear un conocimiento que les hablase a ellos y acomodase su perspectiva cultural en lugar de aceptar ciegamente cosas como la ley de la gravedad.

Para ello, pedían a la gente que descolonizase su mente y que aceptasen otras formas de conocimiento, como aquel de tribus africanas en las que a través de ciertos rituales podían elegir a una persona concreta y hacer que le cayese un rayo.

Me parece relevante señalar que tras semejante simposio la chica bajó la cabeza y se sumergió en lo que fuese que estaba pasando en la pantalla de su *smartphone*. La lógica que imperaba es que «la ciencia es blanca, occidental y colonizadora» es una exageración de la misma mentalidad que hay detrás del urbanismo hecho por hombres sin perspectiva de género.

Como la experiencia vital de los grupos identitarios que hacen la ciencia o el urbanismo de las ciudades es diferente de la experiencia vital de otros grupos identitarios, se considera que es imposible que hayan tenido en cuenta a estos grupos a la hora de diseñar las ciudades. Negar la empatía que puede dar lugar al entendimiento y ampararse en esta negación de la empatía para silenciar discursos e ideas se está convirtiendo en tradición. No puedes hablar de esto porque eres hombre y no entiendes el punto de vista de la mujer, no puede opinar de esto otro porque eres blanco y no has vivido nunca lo que ha vivido una persona negra, no puedes discutir sobre aquello porque eres cisgénero y no tienes ni idea de lo que es ser de género fluido… Y así sucesivamente. No solo se niega la empatía de la gente sino que la identidad de grupo se convierte en algo tan supremo que cosas tan universales como la iluminación de las ciudades, la disposición de las calles o la mismísima ley de

la gravedad nos afectarían de forma distinta dependiendo de nuestro sexo, raza o identidad.

«A nivel nacional, el último censo de conductores de la DGT atestigua las diferencias de movilidad de ambos sexos: mientras que los hombres alcanzan la cifra de 15 millones de conductores, las mujeres conductoras se encuentran en 11 millones. Somos el 57 por ciento de los conductores, ahí está el sesgo».

«Uno de los aspectos que más limita el uso de la ciudad por parte de las mujeres, amén de la dificultad de compaginar una vida laboral con el resto de desplazamientos que ocupan su tiempo, es la percepción de la seguridad en el entorno urbano. A raíz de casos como el de La Manada o el asesinato a las puertas del colegio de su hijo de una mujer a manos de su expareja en Elda, la sensación de inseguridad de las mujeres ha ido en aumento, autolimitándose en sus desplazamientos fuera del hogar. Pese a esa sensación, amplificada por el morbo y bombardeo incesante de las televisiones…»[133]

¿Pese a esa sensación amplificada por el morbo y bombardeo incesante de quién? Son los mismos medios que señalan el morbo y el bombardeo incesante en las televisiones los que reproducen estas retóricas continuamente. España no es un país inseguro. Todo lo contrario, se sitúa entre los países más seguros del mundo, con una tasa de 0,7 homicidios por cada 100 000 habitantes[134], lo que se corresponde con unos 300 asesinatos intencionados al año, de los cuales la mayor parte de las víctimas son hombres.

Estos miedos fundamentados en interpretaciones irreales sobre los peligros de la ciudad pasan por cambiar el urbanismo de la ciudad. Tengo una idea. Si la percepción de peligro en España es irreal, por qué en lugar de continuar alimentándola a través de grupos feministas y personajes públicos que viven de vender conceptos irreales como el de cultura de la violación, por qué en vez de darle coba a personajes como Irantzu Varela, Leticia Dolera o Barbijaputa, por qué en vez de gastar muchísimo dinero en crear un urbanismo feminista…, ¿por qué en lugar de todo eso no nos calmamos un poco y les decimos a las embajadoras del feminismo hegemónico que corten el rollo?

Parece que al final el constructo social aquí es el estado alarmista y de miedo constante que nos venden ciertas personalidades que ven a los hombres como un peligroso colectivo programado para violarlas. De cualquier forma, esto del urbanismo feminista es algo que cada vez estoy viendo en más sitios, como en la página de noticias del Ayuntamiento de Madrid, que nos informa

de lo siguiente: «Las mujeres hacemos ciudad: también el urbanismo de Madrid necesita feminismo[135]».

«A menudo las calles de nuestras ciudades se encuentran preparadas para permitir el paso veloz y el aparcamiento del mayor número posible de vehículos (y eso es algo poco feminista porque los hombres conducimos un 7 por ciento más que las mujeres). Existen otras maneras de usar nuestras calles, otro tipo de funciones ligadas a la reproducción social, es decir, a todas aquellas actividades diarias que ayudan al mantenimiento de la vida, lo reproductivo, las relaciones sociales o las necesidades personales, que generan un tipo de movilidad no lineal, donde en el trayecto entre el trabajo y la casa aparecen múltiples paradas intermedias: el colegio, el parque infantil, el centro de salud, el espacio cultural, el lugar de ocio, el local de la asociación…, en definitiva, donde se produce todo aquello que articula la vida cotidiana de una ciudad que se pretenda centrada en la vida de las personas.»

«Una intervención con la que pretendemos generar itinerarios limpios y libres de barreras, con pavimentos renovados, sin baches ni obstáculos, con una adecuada disposición de mobiliario urbano e instalaciones, aumentando y mejorando los cruces de calles para permitir unos recorridos más seguros y accesibles.»

«Con ello el ayuntamiento de la ciudad garantizará la movilidad de personas invidentes o con movilidad reducida, pero también la de aquellas encargadas de crianza o cuidado de dependientes y que deben empujar una silla infantil o de ruedas. O, simplemente, la de las personas que, antes de preparar la comida, arrastran un carro de la compra a la vuelta del mercado. Igualmente, aquellas personas que por edad, enfermedad o cualquier otro motivo puedan tener mayores dificultades para su movilidad personal encontrarán mayores posibilidades de descanso gracias a la mayor presencia de bancos y zonas de sombra, con la plantación de nuevo arbolado viario.»

«Aceras más amplias y libres de elementos que impiden la visión de y desde el resto de la calle, con una iluminación urbana de mayor eficiencia energética y más adecuada a su entorno, homogénea y sin obstrucciones, permitirán aumentar la percepción de seguridad…»

Nos están diciendo que necesitas una perspectiva de género para que se te ocurra hacer calles por las que quepa alguien en silla de ruedas o gente que arrastra un carro de la compra. Nos están diciendo que en la arquitectura urbana no se pensaba en las zonas con sombra o en los bancos para que la gente pudiese descansar hasta que apareció la perspectiva de género.

Y no es que esté en contra de estas medidas, que me parecen muy buenas, pero si hay calles oscuras o mal iluminadas, o si hay zonas mal pavimentadas, o si no hay suficientes árboles en una zona o suficientes bancos, o si se quiere aumentar el carril bici, que se haga, estoy con ellos, pero que no intenten vender la moto de que le están aplicando una perspectiva de género. Algo que antes se ignoraba porque la experiencia vital de los arquitectos no contaba con las personas mayores o las necesidades de la gente que no estaba en ese selecto grupo de arquitectos blancos heterosexuales.

Con estos mimbres teóricos nos encontramos con historias como el caso del informe de 52 000 euros sobre el impacto de género alrededor del soterramiento de la M-30[136]. Es decir, que ahora se utilizan medidores de impacto para hacer informes muy caros que nos hagan una lectura desde una perspectiva de género en torno a la construcción de un complejo de túneles excavados hace más de diez años.

Eduardo Garzón, exasesor del Área de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Madrid, nos explicaba por Twitter que «en un contexto en el que la movilidad urbana de los hombres es distinta a la que realizan las mujeres, toda política que afecte a la movilidad en una ciudad afecta de forma desigual a mujeres y hombres».

Por ejemplo, las estadísticas revelan que las mujeres usan más el transporte público que los hombres, y estos más el transporte privado que ellas. Puesto que el soterramiento de la M-30 favoreció el transporte privado, afectó de forma diferente a hombres y mujeres. Porque la perspectiva de género trabaja sobre la asunción de que las mujeres siempre están más perjudicadas que los hombres, y solo y exclusivamente habla de las realidades sociales que así lo afirman. Por lo tanto no veremos reflejado ninguno de los 700 accidentes, incluido cinco fallecidos, durante las obras de la M-30[137]. Porque fueron todos varones.

Los accidentes laborales son un problema de género, pero del género equivocado. No importa lo mal que lo tengan los hombres sea el campo que sea, la perspectiva de género nos mostrará siempre por qué las mujeres son las más perjudicadas. Así, podemos leer que el 95 por ciento de las muertes por accidente laboral son de hombres (siendo 461 los fallecidos en 2017[138]), pero aun así el PSOE llama a tener en cuenta la perspectiva de género en la prevención de enfermedades laborales[139].

«El PSOE quiere revisar la regulación de prevención de riesgos laborales y de enfermedades profesionales para poder incluir en ellas la perspectiva de género y evitar su aplicación discriminatoria. Según ellos, la mujer

trabajadora está más expuesta “a riesgos psicosociales y a que aumente su exposición a otros riesgos”».

Otro ejemplo. Las estadísticas revelan que las mujeres están más tiempo en el hogar que los hombres. Puesto que las obras de soterramiento de la M-30, concluidas en 2007, provocaron importantes niveles de contaminación acústica y de molestias en los hogares cercanos, afectó de forma diferente a hombres y mujeres.

Resumiendo, el impacto de género de los túneles de la M-30 se mide por la contaminación acústica que afectó a los hogares hace más de una década y por el hecho de que los hombres usan el coche un 10 por ciento más que las mujeres.

Pero lo mejor es lo de los riesgos laborales. Profundicemos en el tema. Según los autores del estudio, «la ergonomía, la organización del trabajo y la evaluación de riesgos psicosociales son algunos de los aspectos menos tenidos en cuenta y peor desarrollados por la pequeña y mediana empresa, que centra su actuación preventiva en las especialidades de la seguridad y la higiene».

En un país con más de 400 muertos varones por accidentes en el trabajo la perspectiva de género nos dice que la mujer trabajadora está más expuesta a riesgos laborales porque no se están teniendo en cuenta factores como «la ergonomía», entiendo que de las sillas de oficina.

Así es la perspectiva de género. Dan igual las cifras, da igual la realidad, porque la realidad ya está estipulada antes de escribir ningún informe. Lo único que tienen que hacer estos estudios es darnos la razón en lo que ya sabíamos. De esa forma no importa que la mendicidad afecte en un 81,5 por ciento más a los hombres que a las mujeres[140], porque, según algunos estudios, hechos desde una perspectiva feminista, las mujeres lo tendrán peor[141]. Ya se encargarán de decir que la mendicidad femenina es una «mendicidad oculta» o algo de ese estilo, algo más discriminatorio que el de los hombres y mucho menos atendido específicamente desde los servicios e instituciones sociales.

Así, lo que es un problema predominante y eminentemente masculino se pervierte desde la perspectiva de género para explicarnos que no importan lo malos que sean los datos y las estadísticas para los hombres, en estos estudios siempre encontrarán una perspectiva por la que de alguna manera las mujeres estarían más discriminadas y lo tendrían muchísimo peor. Un paradigma de la famosa frase que dijo Hillary Clinton a finales de los años noventa: «Las mujeres siempre han sido las principales víctimas de las guerras. Las mujeres

pierden a sus maridos, a sus padres y a sus hijos en combate[142]». Olvidaba remarcar que los maridos, los padres y los hijos lo pierden todo porque pierden la vida en la guerra.

Replantearse la perspectiva de género desde una utilidad universal y lejos de lecturas ideológicas se antoja a estas alturas como tarea imposible pero necesaria. Es importante atender al hecho de que hombres y mujeres vivimos realidades diferentes desde nuestras respectivas vivencias sexuadas. Atender a ellas de forma sesgada y encontrando exclusivamente solo los problemas que ya buscamos de antemano es un error tramposo que nos invita a separarnos y cimenta la guerra de sexos que muchos parecen buscar, tanto de forma accidental como deliberada.

Capítulo X

Las normas y la libertad

Leyre Khyal

Libertad de expresión

La cuestión de la libertad de expresión es compleja, por lo que no pretendo resolver el dilema de su límite, sino tan solo aportar ideas para el debate.

El concepto de libertad es complicado, fugaz e inabarcable. Para empezar, quiero desmarcarme de esa noción tan extendida de la libertad como espacio liberado del poder y plantearla, en cambio, como ya se viene haciendo desde hace décadas, como el emerger de una posibilidad adentro de la relación de poder.

Repetido de variadas formas en el transcurrir de esta propuesta, el poder y el orden son condición inevitable de la sociedad funcional, y la fiesta no es sino una dimensión necesaria para la garantía de la norma, y viceversa.

No existe, decía Michael Foucault, «una playa por debajo de los adoquines del poder».

La libertad es una consecuencia del individuo ya constituido, es decir, el individuo es un efecto del poder, entendido este como el campo de posibilidad que lo conforma.

El individuo nace del orden, de ahí que la libertad jamás será una experiencia alejada del poder sino que está entrelazada en él. ¿Quiere decir esto que el poder no pueda desafiarse? No, quiere decir que el camino a esa posibilidad pasa por cuestionar la idea de la libertad como destino, a favor de la idea de la libertad como práctica sobre el poder.

De dichas aportaciones del pensar la libertad se pueden extraer algunas ideas sobre por qué ninguna revolución ha logrado su sueño. La ensoñación de la libertad como destino liberado del poder aparece como chispa que enciende la mecha, pero los principios se traicionan cuando la revolución ha triunfado, o dicho de otra manera, el activismo como funcionariado de la libertad es una expresión de docilidad y no una lucha hacia la emancipación, como se presenta.

Lo que pretendo de alguna manera, lo que se plantea sobre la libertad, es que esta no tiene sentido como fin en sí mismo, sino como simultaneidad al orden.

Como explico en el capítulo «De la causa de la igualdad al feminismo de la identidad», el declive de la teoría Queer comienza en el momento en que la libertad sexual, como lo otro del orden de género, se impone. Y es una idea necesaria también para profundizar en este caso, ya que con la libertad de expresión ocurre algo similar. En el momento en el que la expresión se comprende como destino y el hablar por hablar como lo otro al silencio impuesto, la causa de la libertad queda traicionada.

Ciertos sectores ideológicos nos repiten continuamente que hablar por hablar, e incluso hablar violentamente contra otro, son libertad de expresión. Sin embargo, nace la necesidad de preguntarse sobre estas «libertades de expresión» como expresiones de libertad, puesto que más bien se asimilan a la instrumentalización de la libertad como medio hacia el poder.

Otra confusión habitual es la de entender libertad de expresión donde hay ruido.

No es que esté en contra de que todo el mundo a todas horas opine sobre todas las cosas, pero sí tengo mis dudas sobre las supuestas contribuciones a la libertad que, en teoría, este fenómeno supone.

Soy más del deber de la prudencia y el valor del silencio. De reconocer la función de las normas antes de jugar a derrocarlas para en verdad imponer otras que, de entrada, no tienen por qué ser más deseables. De cultivar una opinión o reflexión, de asumir que no hay libertad de expresión sin pensamiento y de que el pensamiento exige abstracción y separación, es decir, silencio.

Mi idea de la libertad está cercana al misterio y descubrimiento íntimo.

Ocurre también con la sexualidad. Visibilizar todos los secretos, exponerlos y controlarlos, no es promover la libertad sexual, todo lo contrario, es aniquilarla, totalizarla, capturarla en un campo de posibilidad concreto.

Para que la sexualidad sea misterio, para el pensar al margen, se necesitan una norma sexual y una norma social. Para poder transformar la norma, lograrla mejor, se necesita tratar la norma como norma y no como verdad.

Las insinuaciones de violencia contra otros en nuestra sociedad democrática no son expresiones de la libertad por mucho que se defienda la libertad de expresión para esa pequeña tiranía. Las normas básicas de convivencia deben ser respetadas, porque solo desde ese respeto elemental es posible el germen de la libertad. Sin estas premisas elementales solo hay ruido que imposibilita la melodía libre.

Humor

Existen profundas conexiones entre gran número de nuestras problemáticas sociales. La cuestión de los límites del humor, la libertad de expresión y el activismo contra el sistema de género, sin ser realidades idénticas, sí comparten nexos comunes.

Hay un autor sobre todos los autores que profundizó en la relación entre la norma y la libertad, Georges Bataille. Él dedicó su pensamiento a penetrar en la insondable relación entre la censura y el valor sagrado y propició una reveladora teoría sobre el erotismo como condición de la humanidad.

Hace unos meses tuve el honor de dialogar, en la sección «Las migas y el laberinto» del programa «A media luz» de esRadio, con la escritora Ayanta Barilli y el pensador Jorge de los Santos sobre el erotismo. Para comprender la hondura de la cuestión, previamente se debe diferenciar el erotismo de la erótica y la amatoria, como he explicado en el capítulo dedicado a la heterosexualidad.

El erotismo está asociado a la prohibición, restricción y censura y también a la fiesta.

La prohibición constituye una restricción a un objeto o conducta que queda excluido del circuito de valor ordinario.

La fiesta supone un desbordamiento de ese valor que ha sido acumulado a partir de la restricción; por ejemplo, los artículos de lujo, cuyo valor queda revestido por el requisito de su escasez, o los períodos de vacaciones respecto a los de trabajo.

Es decir, existe una relación entre la restricción y el período en que la norma se relaja y ocurre la fiesta. A esta dinámica la denomina Bataille «erotismo».

El erotismo está inscrito en el corazón de la cultura; así, el ser cultural es el ser erótico. Jorge de los Santos ofreció una interesante aportación, el pensador ubica a Eros en el pensamiento arcaico griego como figura primigenia, y recuerda que la Physis que los latinos traducen posteriormente a «naturaleza», originalmente se refería a lo que permitía que las cosas emergieran y posteriormente se relacionasen entre sí. Esta aproximación amplía la óptica respecto a la noción sobre lo que implica el erotismo.

El erotismo, como estadio genésico, está relacionado con el concepto de liminalidad, que también ayuda en la comprensión del mensaje final sobre la libertad de expresión y el sentido del humor.

El lingüista Émilie Benveniste afirma que la etimología de rito es *ritus*, «orden establecido».

Sabemos que el ser humano es un animal ritual, la repetición de un orden establecido colabora en la elaboración del sentido de una experiencia. El orden es necesario no solo para funcionar sino para dotar de sentido a la realidad.

La liminalidad es un concepto aportado por Victor Turner pero extraído de Arnold Van Gennep para el análisis del rito. Este antropólogo descubrió tres fases en el rito: la preliminar (de separación), la liminal (de transformación) y la posliminal (de agregación). La liminalidad se refiere al estado de separación, de marginación y de agregación que permite la actualización del estadio cultural.

En el rito del matrimonio las mujeres se transforman de hijas a esposas pasando por un estadio liminal en el que se pierde la virginidad.

La liminalidad es cambio, posibilidad, ausencia de clasificación, inestabilidad y caos.

Mary Douglas, antropóloga, descubrió que los efectos del rito son la modificación de la experiencia. Esa modificación puede ocurrir en el período de la fiesta —un espacio liminal— cuando las reglas habituales son transgredidas: la vida es nocturna en lugar de diurna, no se trabaja, etc.

A menudo la gente opina «carnaval es el día que las tías se visten de putas» o «los días de fiesta son la disculpa para emborracharse». La realidad es que la cultura opera exactamente al revés. Porque que en Halloween y Carnaval las mujeres se pueden vestir de putas y los hombres pueden emborracharse es exactamente que no tienen disculpa para hacerlo el resto del año.

El humor también es una liminalidad en el sentido de ser una abstracción, separación del orden, transformación de este y aportación de nuevos

significados. Opera como reverso de la moral, y no como su antídoto. Por eso el debate del humor es el debate sobre la moral, y tiene más sentido reflexionar sobre cuáles son los límites de la moral que los del humor, ya que este siempre ocurre en el exterior, en los márgenes de la moral.

Lo moral es un pilar de la política, de ahí que en el humor exista un componente ideológico que no siempre es reconocido como tal. La cosa no debería suponer un gran problema de no ser por el embotamiento ideológico generalizado de nuestros tiempos. Lo cierto es que, en la actualidad, el humor opera muy a menudo como aparato al servicio de la reproducción ideológica. Es gracioso que se presente socialmente como todo lo contrario, como elemento de transgresión de las lógicas de lo hegemónico.

Un ejemplo sobre el humor utilizado como revulsivo político es lo ocurrido con el humorista Dani Mateo, quien se sonó la nariz con la bandera de España para después defender el suceso con la idea de que las banderas son «trozos de tela». Creo que lo que ofendió no era su humor, y que este no se comprenda, sino que precisamente por ser un humor tan obvio es insultante. Y más insultante aún que bajo la defensa del humor que no es humor, sino bobada, se insulte un símbolo necesario, al menos tal y como funciona el mundo, para la estabilidad de millones de personas. Porque lo que se confunde es la tela con la bandera y la risa con el humor. Y esta confusión no es una expresión de la libertad, por muy libremente que se exprese. Solo el humor que supera la función de unión del símbolo operando como comunión colectiva es libertad. O dicho de otra manera, se puede hacer un chiste sobre la bandera, pero este exige ser demasiado bueno. El problema es la falta de talento y la escasez de humoristas, y no «la represión española».

Konrad Lorenz, quien mostró que el humor es un desplazamiento de la violencia, afirmó a partir de sus observaciones etológicas que era posible identificar esquemas de comportamiento en algunas especies muy cercanas al señalamiento del chivo expiatorio, situando la expiación a niveles presociales y cercanos al mundo instintivo.

«No hay sociedad sin sacrificio», decía Mary Douglas, y con la afirmación se refiere a esa constante en las realidades grupales, pues siempre hay otro en el propio grupo, la oveja negra que constituye.

¿Hace el humor la función del sacrificio en nuestro tiempo? En cierto sentido creo que sí. El humor es una forma de comunión, de encuentro colectivo más allá de la norma, que, a la vez, la conforma.

Los humanos necesitan casi siempre de un miembro que signifique el límite entre los otros y el grupo, es esa persona que se salta la normativa

grupal de alguna manera, como por ejemplo el alumno que siempre llega tarde a clase, el amigo que no asiste a todas las reuniones, etc.

Los motes suelen cumplir esa función de identificación del miembro que está en el límite del grupo. Si se observa, con ellos se identifican características singulares, y a menudo también remiten a eventos en los que se ha transgredido alguna norma. Las bromas suelen dirigirse de una manera especial hacia la singularidades de los miembros. Es una forma de conservar el orden, de identificar la desobediencia y situarla en un espacio funcional a la dinámica del grupo. Es decir, es dar a la abyección el lugar de la fiesta.

También las novatadas son formas de sacrificio que permiten la entrada de un extraño a una comunidad. La humillación a través de la risa es un rito habitual por el que se permite la incorporación. La ridiculización permite erradicar los aspectos que suscitan temor o inquietud por ser amenaza para la normativa grupal. De ahí que, de nuevo, para conocer el temor de un grupo, basta con observar aquello que de lo que se burlan.

La violencia forma parte de la humanidad y, hasta el momento, no hemos sido capaces de erradicarla. Se transforma y expresa de diferentes maneras. Parece que se puede reducir cierto tipo de crímenes y delitos, pero la violencia aparece de una u otra manera.

La maleable estructura de nuestras sociedades, la ausencia de verdades sólidas y la disfuncionalidad de los vínculos producen fenómenos gregarios. Grupos que se unen no en torno a deseos o intereses comunes, sino como mecanismo meramente defensivo, organizados a partir del chivo expiatorio, apareciendo con frecuencia pequeñas conspiraciones y violencias sociales.

Las redes son el mejor ejemplo; ya el autor Juan Soto Ivars lo señalaba en *Arden las redes. La poscensura y el nuevo mundo virtual*, aunque realmente no es un fenómeno nuevo. En los teatros del barroco los mosqueteros decidían con sus abucheos y gritos a través del escándalo la aprobación o el rechazo de quien se exponía al público. Hoy también, nuevos alborotadores deciden el éxito en el mundo virtual, y a la vista y a gusto de todo espectador esta es una de las (no tan nuevas) formas de violencia en la sociedad del espectáculo.

UTBH

El llamado «discurso del odio» es la coartada que se usa para censurar todos aquellos discursos que, en opinión del poder normativo, atentan contra el supuesto derecho de ciertas minorías a no ser ofendidas. Es, en definitiva, una herramienta ideológica disfrazada de bien moral. No es de extrañar que los

que promulgaron las primeras leyes sobre el acotamiento del lenguaje fueran los soviéticos tras la segunda guerra mundial. Sus delegados tan seguros estaban de que en el lenguaje residía el crimen, que en cumbres internacionales llegaron a pedir la criminalización de lo que denominaron «discurso del odio».

En la ley soviética sobre la prevención de la discriminación y protección de minorías se decía lo siguiente[143]: «Cualquier advocación de hostilidad nacional, racial o religiosa, de exclusividad nacional o de odio y contención así como cualquier otra acción que establezca un privilegio basado en distinciones raciales, nacionales o religiosas, será constituido como crimen y será castigado bajo la ley y el Estado».

Fue Eleanor Roosevelt, escritora y esposa del presidente Franklin Delano Roosevelt, la que encontró dicha proposición de ley «extremadamente peligrosa» y alarmó del peligro de que estas leyes fuesen explotadas por los Estados autoritarios con el propósito de anular las opiniones adversas. También temía que estas leyes animasen a los gobiernos a castigar cualquier crítica bajo la coartada de la protección nacional o religiosa.

Desafortunadamente, los soviéticos ganaron, y en 1965 las Naciones Unidas prohibieron las ideas basadas en la superioridad racial. Las ideas, insisto. De nuevo la palabra clave es «ideas». Intentar legislar sobre el pensamiento de otras personas. Muchos pensarán «bueno, es cierto, pero a fin de cuentas son ideas racistas». El racismo en sí es moralmente repugnante, pero como idea es materialmente imposible de prohibir.

El problema de poner ideas fuera de la ley con la excusa de que estas incitan al odio es que la vara de medir para esto se puede volver extremadamente elástica y arbitraria. ¿Solo las ideas racistas incitan al odio? ¿Cómo definimos qué ideas incitan al odio y cuáles no? ¿Cuál es el criterio para decidirse por unas sí y otras no? ¿Quién decide qué es y qué no es odio?

A partir de la prohibición de ideas racistas se prohibieron ideas de odio contra la religión, ideas de odio contra la comunidad homosexual, etc. Hoy, en países como Canadá no usar los pronombres neutros preferidos de las personas transexuales, como ZE, PER, VE o XEM, es, de hecho, un delito de odio[144].

En España en algunos pueblos se coquetea con la idea de censurar a grupos de música cuyas letras de canciones sean catalogadas como machistas según la libre interpretación de los tribunales de igualdad y virtuosismo moral. No exagero. El municipio toledano de Torrijos prohibía canciones «machistas» en sus fiestas patronales. Un teletipo de agencia lo contaba de

este modo el pasado verano[145]: «Los jóvenes de Torrijos no podrán bailar durante las fiestas de La Sementera determinadas canciones que ha vetado el ayuntamiento, por incluir, a su juicio, expresiones “machistas”. No podrán escucharse durante el denominado “baile de las cañas”, a mediodía en la plaza de España. Entre las canciones vetadas figuran *Cuatro babys*, de Maluma; *Eres mía*, de Romeo Santos; *Mayores*, de Becky G.; *No soy de esas*, de Alejandro Sanz y Jess & Joy; *La mataré*, de Loquillo y Trogloditas; *Fueron los celos*, de La Unión, o *Corazón de tiza*, de Radio Futura, según ha detallado la concejala de Igualdad, Rosa María Quirós, vía Facebook».

Las restricciones sobre el discurso del odio no son una excepción puntual que dé lugar a noticias curiosas pero singulares. Es algo que se esparce porque una vez que se acepta la idea soviética original de que algunas formas de discurso son tan odiosas que deberían ser prohibidas, se crea un precedente que no encuentra fronteras y que es susceptible de interpretarse de acuerdo con las sensibilidades subjetivas de cada uno.

En España tenemos un enorme problema con la libertad de expresión porque creo que ni desde la derecha ni desde la izquierda tienen conciencia de lo que la libertad de expresión significa.

Por un lado están los conservadores y su famoso artículo 578 sobre el enaltecimiento del terrorismo. Dice lo siguiente: «El enaltecimiento o la justificación públicos de los delitos comprendidos en los artículos 572 a 577 o de quienes hayan participado en su ejecución, o la realización de actos que entrañen descrédito, menosprecio o humillación de las víctimas de los delitos terroristas o de sus familiares, se castigarán con la pena de prisión de uno a tres años y multa de doce a dieciocho meses».

La ambigüedad y la descontextualización de términos como «enaltecimiento», «descrédito», «menosprecio» o «humillación» abre la puerta a situaciones tan dantescas como la siguiente:

> «El juez envía a prisión a los dos titiriteros detenidos en Madrid por enaltecimiento del terrorismo[146]».

El detonante fue que los titiriteros usaban la polémica pancarta «Gora Alka-ETA» dentro del contexto ficticio de la obra.

También se persiguió al humorista Facu Díaz[147], a quien se llegó a imputar por satirizar en una pieza cómica sobre la disolución del Partido Popular como si se tratase de una banda terrorista armada.

En referencia al asesinato de Carrero Blanco, a la tuitera Cassandra se la condenó a un año de prisión por tuits como[148]:

«Elecciones el día del aniversario del viaje espacial de Carrero Blanco. Interesante».

«Carrero Blanco ¿también regresó al futuro con su coche? #RegresoAlFuturo».

En la misma línea, al cantante de Def Con Dos, César Strawberry, se le condenó a un año de cárcel por tuits como «el fascismo sin complejos de Esperanza Aguirre me hace añorar hasta los Grapo» o «Cuántos deberían seguir el vuelo de Carrero Blanco». Algo parecido ocurrió con el grupo de raperos La Insurgencia[149], que fueron condenados por la Audiencia Nacional a dos años y un día de cárcel por enaltecimiento del terrorismo por el contenido de las letras de sus canciones. «Yo no lleno salas, diciendo que el rey tiene una bala con el nombre de Lasa y Zabala, terrorismo institucional» era uno de los mensajes que el grupo expresaba a través de sus temas.

En este contexto vemos a la izquierda que se le llena la boca con la palabra «libertad de expresión». Beatriz Gimeno, política, activista y actual diputada de Podemos y encargada del Área de Igualdad, escribía muy elocuentemente: «Cuando se ejerce la libertad de expresión siempre se ofende a alguien[150]», «hemos conseguido una sociedad en la que todo el mundo pretende que la policía o los jueces castiguen cualquier expresión. Eso no nos protege, sino que nos fragiliza y pone en manos del poder un arma represiva, además de conculcar un derecho básico».

Parecería que Beatriz Gimeno fuera una de las pocas personas con un poco de sentido común. Sin embargo, la realidad es que la izquierda española no puede dar muchas lecciones en lo que a libertad de expresión se refiere. Desde Podemos apoyan sin fisuras al feminismo que intenta censurar a cómicos como Jorge Cremades, al que se acusa de machista por *vines* de humor colgados en las redes sociales.

Por simples chistes de un humorista de marca blanca, el área de feminismos de Podemos llegó a la conclusión de que este señor «es un machista de manual» y reventarle las actuaciones se convirtió en un virtuoso acto contra la violencia machista. El machismo mata y Jorge Cremades, por proxy, mata también. En un comunicado del Área de Feminismos de Podemos Málaga se podían leer cosas como esta[151]: «Las actuaciones de Cremades a través de redes sociales y entrevistas ponen en evidencia y potencian el machismo más zafio y recalcitrante, hace gala de esa combinación mortífera de sexo, humor y machismo que conduce al enaltecimiento de la violencia sexual contra las mujeres».

Como con el terrorismo, vemos que aquí la cosa va de enaltecer.

Con Cremades llegaron incluso a organizar un boicot a las puertas del teatro donde actuaba en Barcelona. No permitiendo la entrada a los espectadores que habían pagado por ver la obra. Que esta gente no tenga el poder para prohibir a Jorge Cremades no significa que si lo tuviese no lo usase con todo su peso para silenciar a todos aquellos culpables de lo que ellos perciben como «enaltecimiento del machismo».

También se intentó censurar al autobús de la asociación católica Hazte Oír por circular con el siguiente mensaje: «Los niños tienen pene. Las niñas tienen vulva. Que no te engañen».

Beatriz Gimeno, con muy buen criterio, decía al respecto[152]: «Creo que Hazte Oír tiene derecho a decir lo que quiera, de la misma manera que tenemos derecho a detener el autobús de Hazte Oír manifestándonos delante, así como a presionar para que los poderes públicos le retiren cualquier dinero público que reciba».

Admitía el derecho de Hazte Oír a expresarse mientras reivindicaba el derecho a protestar de los que no estén de acuerdo. Eso es la libertad de expresión. El problema es cuando dices esto mientras desde el grupo parlamentario de Unidos Podemos se intenta pasar el siguiente proyecto de ley:

> «Proposición de Ley contra la discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género y características sexuales, y de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales[153]».

> «Artículo 4. Cláusula general antidiscriminatoria. 1. Se reconoce el derecho a la igualdad de trato y no discriminación. Nadie podrá ser discriminado por razones de orientación sexual, expresión e identidad de género y características sexuales. 2. El derecho protegido por la presente Ley implica la ausencia de toda discriminación por dichas razones. En consecuencia, queda prohibida toda disposición, conducta, acto, criterio o práctica que atente contra el mismo».

Y con esta polémica ley en la mano el autobús de Hazte Oír no tendría ningún espacio por mucho que diga Beatriz Gimeno que los de esta asociación tienen todo el derecho del mundo a decir lo que quieran.

Pero una ley como esta no solo afectaría a asociaciones católicas, tenemos el precedente de algunas reacciones a leyes parecidas en otros países. Un ejemplo lo tenemos en Canadá, en la Universidad Wilfrid Laurier, con el «escándalo Lindsay Shepherd[154]». Con una ley muy parecida a esta, Shepherd, profesora auxiliar, fue interrogada y acusada de esparcir transfobia y crear espacios no seguros en la universidad por exponer en clase un trozo de un debate que había aparecido en la televisión sobre pronombres neutros en el

que ella ni siquiera se posicionó. La simple exposición de ideas se convirtió en algo prohibido con la coartada de la compasión por los débiles.

De vuelta en España tampoco se salvan en el grupo socialista. Fue desde el PSOE desde donde se intentó pasar en diciembre de 2017 el siguiente Proyecto de Ley[155]:

> «Proposición de Ley para la reforma de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la dictadura».

En el artículo 510 bis podemos leer:

> «1. Serán castigados con una pena de prisión de uno a cuatro años y multa de seis a doce meses:
> c. Quienes públicamente fomenten, promuevan o inciten directa o indirectamente al odio, hostilidad, discriminación o violencia contra las víctimas de la Guerra Civil española y del franquismo por su condición como tales.
> d. Quienes produzcan, elaboren, posean con la finalidad de distribuir, faciliten a terceras personas el acceso, distribuyan, difundan o vendan escritos o cualquier otra clase de material o soportes que por su contenido sean idóneos para fomentar, promover, o incitar directa o indirectamente al odio, hostilidad, discriminación o violencia contra las víctimas de la Guerra Civil española o del franquismo por su condición como tales.
>
> 2. Serán castigados con la pena de prisión de seis meses a dos años y multa de seis a doce meses:
> a. Quienes lesionen la dignidad de las personas mediante acciones que entrañen humillación, menosprecio o descrédito de alguna de las víctimas a las que se refiere el apartado anterior por su condición como tales, o produzcan, elaboren, posean con la finalidad de distribuir, faciliten a terceras personas el acceso, distribuyan, difundan o vendan escritos o cualquier otra clase de material o soportes que por su contenido sean idóneos para lesionar la dignidad de las personas por representar una grave humillación, menosprecio o descrédito de alguna de las víctimas mencionadas por su condición como tales.
> b. Quienes enaltezcan o justifiquen por cualquier medio de expresión pública o de difusión el franquismo, o los delitos que hubieran sido cometidos contra las víctimas de la Guerra Civil española o del franquismo por su condición como tales, o a quienes hayan participado en su ejecución».

Como no teníamos suficiente con los conservadores cebándose con los tuiteros, raperos, cómicos…, ahora viene la izquierda a traernos su propia versión del artículo 578, con la diferencia de que, en vez de proteger a las víctimas del terrorismo, estos vienen a proteger a las víctimas del franquismo. Aquello era puro revanchismo político.

Tened por seguro que mientras la izquierda y la derecha se erigen como necesarios censores defendiendo los derechos de todas las víctimas a no ser ofendidas, a todos nosotros cada vez nos va a ir quedando un espacio más pequeño en el que maniobrar. Aquí todo el mundo barre para casa, cuando la izquierda y la derecha hablan de libertad de expresión se refieren a «una» libertad de expresión. A la suya.

Y no. La libertad de expresión debe estar coartada lo menos posible para que la gente pueda equivocarse, pueda ser parcial, pueda decir estupideces y pueda incluso expresar pensamientos oscuros. La cosa es poder exponer tus ideas al mundo y obtener otras respuestas y otras ideas que te ayuden a formar tus opiniones. Si tus ideas son extremadamente estúpidas la sociedad te lo hará saber. Pero es importante a la hora de pensar y expresarte tener la libertad de poder cometer errores, porque es improbable que aciertes a la primera o que seas lo suficientemente inteligente como para darte cuenta de que a veces solo piensas o dices bobadas.

La razón por la que la libertad de expresión es importante es porque a través de ella las personas con diferentes opiniones arreglan sus diferencias de una manera civilizada. Hay que defender la libertad de expresión de todo el mundo porque en el momento en que decimos que este grupo no puede hablar, o que sobre este tema no se puede bromear, en ese momento ya nos la hemos cargado.

No podemos acabar con las malas ideas si ni siquiera podemos enfrentarnos a ellas y si los que las tienen no pueden formularlas y exponerse a escrutinio público. Si prohibimos las malas ideas estas no desaparecen, se sumergen. Adoptan posturas victimistas y obtienen este atractivo halo romántico que tienen las ideas prohibidas y perseguidas, convirtiendo a sus portadores en proscritos intelectuales. Este relato persecutorio fue adoptado por los mismos nazis en la Alemania de los años treinta. Al final, la única manera de desafiar las malas ideas es confrontándolas en el terreno público y destruirlas con argumentos y con razón.

Tenemos el ejemplo de Pablo Hasél, paradigmático de este efecto *boomerang* que tiene prohibir las ideas y distintas formas de expresión, un rapero radical de izquierdas al que se condenó a dos años de prisión porque «difundió un discurso del odio» que sobrepasó la libertad de expresión[156].

Hasél componía unos raps con unas letras nauseabundas, pero ahora, como le han procesado por ello, se pone la etiqueta de «polémico», se ha convertido en una «víctima» del Estado opresor que intenta callarle, condenándole, juzgándole y sentenciándole. Evidentemente no le están callando, le están dando la razón.

El Estado ejerciendo como el padre sobreprotector que no te deja ver la película de medianoche porque tiene miedo de que tu mente inmadura y juvenil no esté preparada para afrontar el trauma potencial de determinadas ideas. Es la sobreprotección de la bruja de *Hansel y Gretel* que te ofrece el

cobijo de su casa formada por caramelos y algodón de azúcar y que te engorda antes de comerte.

La libertad de expresión es el mecanismo a través el cual mantenemos nuestra sociedad funcionando y en el momento en que le empezamos a poner restricciones es el momento en que más nos empezamos a parecer a un Estado totalitario.

Epílogo

Mantequilla sobre pan caliente

Fernando Díaz Villanueva

A mediados de enero de 2019 *Gillette*, una marca de Procter & Gamble famosa por su línea de productos para el afeitado y, especialmente, por su lema «Lo mejor para el hombre», se descolgó con un desconcertante anuncio difundido por la televisión y las redes sociales. El anuncio en cuestión no promocionaba ni maquinillas ni cuchillas de afeitar, tampoco espuma o loción para después del afeitado, vendía un mensaje contra la así llamada «masculinidad tóxica».

Como era previsible, cundió el estupor en la red. *Gillette* es una marca muy querida por los hombres de todos los países y latitudes. Lleva más de cien años fabricando afeitadoras de alta calidad y a ellos se deben algunos de los avances en cuchillería que más cortes y desgracias faciales han ahorrado a los hombres del último siglo. Afeitarse es el gran rito de paso de la masculinidad, lo que separa a los niños de los hombres. Antes había otros como fumar o prestar el servicio militar. Lo primero ya no está bien visto y además es devastador para la salud. Lo segundo ha pasado a mejor vida en muchos países. En España hace ya veinte años que se profesionalizó el acceso a las Fuerzas Armadas y antes de eso no eran muchos los que iban a hacer la mili por su propio pie y de buena gana.

Desprovistos del vicio masculino por antonomasia (muy feminizado ya en la segunda mitad del siglo XX), alejados del viejo oficio de las armas, a los hombres solo nos quedaba la maquinilla de afeitar y su cuidada ceremonia matinal, un íntimo refugio de lo que significaba ser un hombre. Quizá por eso mismo saltó el escándalo, la denuncia y la llamada al boicot. Pero ¿qué decía

exactamente *Gillette* en el anuncio de marras? Nada especial, nada que no hayamos oído cientos de miles de veces en los últimos años.

A saber, nacer hombre es intrínsecamente malo. Venimos con un defecto de fábrica inserto en el cromosoma Y. Somos agresivos, violentos, intolerantes, competitivos y propensos a delitos como el maltrato, la violación o el acoso sexual. Nos matamos entre nosotros, desconocemos palabras como cooperación o solidaridad y disfrutamos haciendo sufrir a las mujeres de nuestro entorno. Resumiendo, somos los portadores de lo que los teóricos de género han denominado «masculinidad tóxica».

La pregunta que muchos se hacen desde que ese extraño y novedoso concepto saltó de los abstrusos manuales de teoría de género a la prensa es si existe algo parecido a la masculinidad tóxica. No, no existe, por más que desde el feminismo radical martilleen con la idea mañana, tarde y noche hasta persuadir a empresas como Procter & Gamble de un sinsentido tan grande como insultar en la cara a la porción mayoritaria y más fiel de su clientela.

Existen, claro está, personas tóxicas, lo que en lenguaje común se conoce como «gentuza». No son muchas por fortuna, pero se distribuyen de manera más o menos constante en los dos sexos sin importar edad, raza o condición social. Simplemente hay malas personas, debemos prevenirnos contra ellas y hacer todo lo que esté en nuestra mano para esquivar o, mejor aún, para anular su maldad. No digo nada que no sepa hasta un niño de ocho años, entonces, ¿por qué esta machaconería con cargar sobre la mitad de la humanidad todos los defectos de la especie? Por ideología lógicamente. La ideología, toda ideología, es una máquina de picar el pensamiento crítico. Necesita, por un lado, un sistema de ideas bien encajadas entre ellas, y por otro, un plan de acción para llevarlas a cabo. Entre ambas muere la razón y a menudo muchas cosas más.

El feminismo actual, que poco o nada tiene que ver con el de los pioneros de hace un siglo, es una ideología con todos sus perversos avíos. Para más castigo, se trata de una ideología al uso marxista. Necesita un oprimido, un opresor y una lucha sin cuartel entre los dos. El oprimido representa el bien sin ambages, el opresor el mal absoluto. Este esquema binario, letal por naturaleza, vienen empleándolo distintos grupos desde hace más de un siglo.

Los comunistas identifican al proletario con el bien y al patrón con el mal. Los ecologistas tienen a su villano en toda la especie humana, que oprime sin tasa al medio ambiente desde que salió de la caverna y empezó a domesticar animales y plantas, preludio necesario de toda civilización. No veo necesario recordar que para esta gente la civilización es el gran Satán. Los indigenistas

dividen el mundo entre «tribus originarias» adornadas de sanas virtudes y los pueblos del Occidente europeo, protervos seres sedientos de oro, torturadores sanguinarios que pusieron fin al Edén en el que vivían los indígenas por pura codicia y fanatismo. Así podríamos continuar hasta mañana. Se trata, en suma, de dividir a la humanidad en dos culpando a una de las partes de todos los males, erigiéndola en el chivo expiatorio definitivo.

Con todo, nada de esto es completamente nuevo. Se trata tan solo de una reinterpretación en clave dialéctica de viejas partituras. El comunismo hunde sus raíces en los comunitaristas de siempre que arrastran su siniestra utopía desde antiguo. El indigenismo no es más que el mito del buen salvaje rehecho con mimbres hegelianos. El culto a la naturaleza y el desprecio por lo humano es aún más antiguo, tendríamos que irnos miles de años atrás para encontrar sus orígenes.

El feminismo actual emplea la misma estructura de pensamiento. Es simple pero diabólicamente efectiva. Tenemos un opresor: el hombre, todos los hombres. Y una oprimida: la mujer, todas las mujeres. La relación asimétrica entre ambos se fundamenta en una superestructura a la que han llamado «heteropatriarcado», esto es, la tiranía de los hombres heterosexuales que, empleando violencia y coacción, han construido a lo largo de la historia un sistema social a su medida del que se derivan infinidad de privilegios para el sexo masculino.

Que sea el origen de todo mal explica la insistencia de los feministas en acabar con el heteropatriarcado y dar la vuelta a la tortilla cuanto antes. Podríamos decir que el heteropatriarcado es algo así como la advocación moderna de aquel capitalismo que empleaban los comunistas de tiempos pasados. Predicaban que una vez abolido el capitalismo sobrevendría una nueva era de abundancia sin límite a la que denominaban sociedad socialista. Pero el socialismo no llegaba solo, había que construirlo antes y eso no era tarea fácil. En Rusia por ejemplo, lo intentaron durante setenta y cinco años y todo lo que obtuvieron fue miseria salteada de innumerables crímenes cometidos en nombre de la idea.

Los comunistas de hoy, después de cien años de hambre y masacres, son por lo general más razonables. Como lo de la abundancia ya no cuela y lo de la libertad tampoco, han descremado su programa hasta dejarlo en simple igualitarismo pobrista. Todos en la miseria pero todos iguales. Eso mismo, la igualdad, aseguran que es lo único importante y a lo que debe supeditarse todo lo demás. Más vale una sociedad en la que todos vivamos con lo puesto que otra en la que la mayoría lleve un mediano pasar, pero haya unos cuantos

mendigos durmiendo bajo un puente y otros tantos millonarios navegando en su yate mientras brindan con champán del bueno. Con semejante oferta les cuesta llegar al gran público. Sin paraíso a la vista, el comunismo ya no atrae como lo hizo con nuestros abuelos y bisabuelos, que dieron la vida en muchos casos por construir el socialismo.

Con el heteropatriarcado sucede algo similar. Tras su abolición emergerá la sociedad feminista de felicidad absoluta porque una vez eliminado el mal solo quedará el bien. Es de cajón. Si en un cómic de Batman eliminamos de un plumazo al Joker y al resto de villanos nos quedaremos con Batman y Robin paseando plácidamente por la ciudad de Gotham. Nos quedaremos también sin historia y el cómic no tendrá sentido. Pero, no lo olvidemos, el mundo no es un cómic. No hay superhéroes ni supervillanos. Eso sí, con las «gafas rosas» (así es como lo llaman) el mundo se ve de esta manera, en blanco y negro sin posibilidad alguna de gris.

La cuestión es que, a diferencia del comunismo tradicional, que renunció al paraíso cuando la Unión Soviética naufragó entre la indiferencia de quienes padecían aquel sistema, el feminismo sí ofrece un paraíso que aún no se ha ensayado. Auguran que, una vez extirpado el «heteropatriarcado», nacerá un mundo sin violencia, ni guerras, ni venganzas, ni ira, ni envidia, ni egoísmo, ni avaricia. Tampoco habrá lujuria, ese vicio tan masculino al que debe ponerse coto cuanto antes. En ello están. El puritanismo, tara que creíamos erradicada desde hace décadas, ha renacido con fuerza, tal y como hemos tenido ocasión de comprobar desde la irrupción del movimiento *#MeToo*.

Todo es absurdo, me consta. Es sabido que hay mujeres vengativas, iracundas, envidiosas y egoístas. No muchas afortunadamente, pero haberlas las hay. De hecho, me atrevo a dar un dato a sabiendas de que no me equivoco ni una décima: hay tantas mujeres malvadas como hombres malvados. Pero eso es lo de menos. La ideología es, amén de una máquina de picar pensamiento crítico como decía más arriba, la anteojera perfecta. Impide ver todo lo que se escapa a su dictado. Por eso es tan frustrante tratar de debatir con personas dominadas por una ideología de tipo dialéctico. Tienen explicación para todo, coartada para todo, y son incapaces de apreciar los matices.

¿Por qué el marxismo clásico y su subproducto de género —el feminismo radical— son alérgicos a los matices? Porque en el momento en el que los incorporan al discurso todo el edificio se les viene abajo. Conceptos como el del heteropatriarcado son constructos ideológicos cerrados. No cabe la crítica pero tampoco la revisión. Si se considerase que hay algunas mujeres malas y

unos pocos hombres buenos no habría manera de justificar, por ejemplo, que la masculinidad es *per se* algo tóxico. El consenso que han impuesto es que hombres y mujeres operamos con lógicas diferentes, una de ellas es nociva, la otra benéfica. No hay excepción posible, se trata de algo biológico. Si naciste hombre, lo siento, eres el Joker.

En sí el binarismo malo-bueno es ya de por sí engañoso. Nadie es completamente malo ni completamente bueno. Creer algo así solo cabe en la cabeza de un niño o de esos adultos infantilizados tan comunes en nuestros días. Los seres humanos somos animales psicológicamente muy complejos. Sabemos distinguir entre el bien y el mal. Escogemos en función de nuestros principios morales y de la necesidad puntual que tengamos en ese momento. Toda estrategia de supervivencia es una mezcla de ambos. Esto lo hacemos todos los seres humanos, los que disponen de principios morales más sólidos tienden a la bondad y a establecer relaciones armoniosas y simétricas con sus semejantes, los inmorales, por el contrario, tienden a la maldad y a relaciones disfuncionales. No hay diferencia entre los sexos ni entre las razas. En este aspecto los casi 8000 millones de miembros de nuestra especie somos tan iguales como dos gotas de agua.

Pero el feminismo de la última ola no busca exactamente la igualdad. Habla en nombre de la igualdad pero no la persigue ni espera obtenerla. Busca el privilegio para una parte de la especie y eso implica que hay que demonizar a la otra. Los más radicales, pocos por suerte, hablan incluso de la eliminación física ya que consideran a la masculinidad como algo irreformable. Demonizar es lo que hizo Procter & Gamble con el polémico anuncio de *Gillette*, demonizar es lo que hacen leyes como la española de violencia de género, demonizar es asumir que la palabra de un hombre vale menos que la de una mujer, demonizar es repetir una y otra vez que todos los hombres son violadores y acosadores por el mero hecho de haber nacido varón.

A poco que lo miremos fríamente nos encontramos ante un programa político absolutamente enloquecido pero que, sin embargo, ha encontrado eco en universidades, medios de comunicación y Parlamentos de países democráticos, muchos de ellos campeones mundiales de los derechos humanos. Justo en el momento en el que, al menos en Occidente, se había alcanzado la ansiada igualdad entre hombres y mujeres, los que dicen hablar en nombre de la misma ponen sobre la mesa un manifiesto de máximos que es pura desigualdad. Pero ha colado como lo hicieron las colectivizaciones y las purgas en los años veinte del siglo pasado.

Esta vez incluso ha colado más rápido porque la información fluye mucho más deprisa que en tiempos de la revolución rusa y, sobre todo, porque sus adalides han conseguido meterse en los gobiernos y en las Cámaras Legislativas. Eso ha permitido enchufar al presupuesto a una miríada de asociaciones de revolucionarios profesionales con un solo objetivo que satisfacer. Con dinero y capacidad de legislar la ideología, por muy perniciosa que sea para la convivencia, se extiende como la mantequilla sobre el pan caliente.

Podríamos ignorarlo y dejar que la fiebre remitiese, que lo hará más tarde o más temprano. Pero sería demasiado arriesgado no plantar cara y combatir la sinrazón en la medida de nuestras posibilidades. Esta cepa del virus dialéctico, esta lucha de géneros, es especialmente dañina porque, no contenta con dividir el mundo en dos mitades, se mete de lleno en nuestra vida íntima. Era posible aunque poco probable que un patrón y un proletario conviviesen bajo el mismo techo. Lo mismo puede decirse de un indígena precolombino y un conquistador español. Las mujeres y los hombres lo hacemos desde siempre porque nos complementamos y nos necesitamos mutuamente. Las diferencias físicas son mínimas, las de otro orden se deben a pequeños ajustes evolutivos que en el pasado favorecieron la supervivencia de la especie.

Es una guerra que han colocado en el centro de la cotidianeidad. En el comunismo clásico el otro era reconocible pero ajeno. Aquí, al otro lo tenemos en casa y no existe opción a no tenerlo, lo necesitamos para llevar una vida plena. La guerra de clases se libraba en las barricadas, la de géneros aspiran a que la libremos dentro de nuestros hogares. El polilogismo marxista, uno de los mayores disparates que salió de la perturbada mente de aquel hombre, se explicaba por la separación física. Ricos y pobres pensaban con lógicas diferentes porque siempre hubo espacio entre ellos. Entre hombres y mujeres no lo hay y no debe haberlo. Todos tenemos padre y madre y a muchos la suerte les bendice con hermanas, hermanos, hijos e hijas, nietas y nietos. Insinuar, tan solo insinuar, que la mitad de la especie es malvada por nacimiento es extender esa maldad a todos. Después de las escabechinas que tuvimos que ver en el siglo XX no podemos permitirnos semejante despropósito.

Bibliografía

AMEZÚA, EFIGENIO, «El sexo. Historia de una idea», *Revista Española de Sexología*, n.º 115-116, 2003.

BATAILLE, GEORGES, *Historia del erotismo*, Errata Naturae, Madrid, 2015.

BATAILLE, GEORGES. *El erotismo*, Tusquets Editores, Barcelona, 2007.

BRAUDILLARD, JEAN, *De la seducción*, Cátedra, Madrid, 2011.

BUTLER, JUDITH, *El género en disputa*, Paidós Ibérica, Barcelona, 2007.

CLEWS PARSONS, ELSIE, *Social Rule. A Study of the Will to Power*, G. P. Putnam's Sons, Nueva York y Londres, 1916.

COOK, HERA, *The long Sexual Revolution: English Women, Sex, and Contraception 1800-1975*, Oxford University Press, EE. UU., 2005.

DE BEAUVOIR, SIMONE, *El segundo sexo*, Cátedra, Madrid, 2017.

DELUZZE, GILES, y TIQQUN, *Contribución a la guerra en curso*, Errata Naturae, Madrid, 2012.

FOUCAULT, MICHEL, *Historia de la sexualidad*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2012.

FOUCAULT, MICHEL, *Los anormales*, Akal, Madrid, 2001.

FREUD, SIGMUND, *Tótem y tabú*, Alianza Editorial, Madrid, 2011.

GIRARD, RENÉ, *La violencia y lo sagrado*, Anagrama, Madrid, 1995.

GUASCH ANDREU, ÒSCAR, *La crisis de la heterosexualidad*, Laertes, Barcelona, 2007.

HAVELOCK ELLIS, *Studies in the Psychology of Sex*, Create Space Independent Pub., Reino Unido, 2017.

HOLLIBAUGH, AMBER, «El deseo del futuro: la esperanza radical en la pasión y el placer», en VANCE, Carole S. (comp.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, Talasa Ediciones, Madrid, 1989.

IRIGARAY, LUCE, *Espéculo de la otra mujer*, Akal, Madrid, 2007.

LÉVI-STRAUSS, CLAUDE, *Las estructuras elementales del parentesco*, Paidós, Barcelona, 1981.

MARAÑÓN, GREGORIO, *La evolución de la sexualidad y los estadios intersexuales*. Javier Morata Editor, Madrid, 1930.

MARTÍN CASARES, AURELIA, *Antropología del género: culturas, mitos y estereotipos sexuales* (2.ª ed.), Cátedra, Madrid, 2008.

MAUSS, MARCEL, *Ensayo sobre el don. Formas y función del intercambio en las sociedades arcaicas*, Katz Editores, Madrid, 2010

MÉNDEZ, LOURDES, *Antropología feminista*, Síntesis, Madrid, 2007.

MILLETT, KATE, *Política sexual*, Cátedra, Madrid, 2010.

NED KATZ, JONATHAN, *La invención de la heterosexualidad*, Ta Erotiká, México, 2013.

PAGLIA, CAMILLE, *Sexual Personae. Arte y decadencia desde Nefertiti a Emily Dickinson*, Valdemar, Madrid, 2006.

PAGLIA, CAMILLE, *Vamps & Tramps*, Valdemar, Madrid, 2001.

POULLAIN DE LA BARRE, FRANÇOIS, *De l'égalité des deux sexes* (1673), versión castellana de Daniel Cazés Menache, *La igualdad de los sexos. Discurso físico y moral en el que se destaca la importancia de deshacerse de los prejuicios*, UNAM, México, 2007.

SACKS, KAREN, *Engels revisitado: las mujeres, la organización de la producción y la propiedad privada*, en HARRIS, Olivia, y Young, Kate, *Antropología y feminismo*, Cátedra, Madrid, 1991.

SENNETT, RICHARD, *Carne y piedra. El cuerpo y la civilización occidental*, Alianza Editorial, Madrid, 1997.

SOTO IVARS, JUAN, *Arden las redes. La poscensura y el nuevo mundo virtual*, Debate, Barcelona, 2017.

VAN GENNEP, ARNOLD, *Los ritos de paso*, Alianza Editorial, Madrid, 2013.

VIGARELLO, GEORGES, *Historia de la violación*, Cátedra, Madrid, 1999.

VON KRAFFT-EBING. R., *Psychopathia Sexualis: With Especial Reference to Contrary Sexual Instinct; A Medico-Legal Study, Forgotten Books*, Londres, 2012.

WALKOWITZ, JUDITH, *La ciudad de las pasiones terribles. Narraciones sobre el peligro sexual en el Londres victoriano*, Cátedra Feminismos, Madrid, 1995.

WEEKS, JEFFREY, *Sexuality* (3.ªed.), Routledge, Reino Unido, 2009.

WITTIG, MONIQUE, *El cuerpo lesbiano*, Pre-Textos, Valencia, 1977.

WITTIG, MONIQUE, *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, Editorial EGALES, Barcelona, 2006.

WOLLSTONECRAFT, MARY, *A Vindication of the Rights of Woman* (1792). Versión castellana de Alfredo Brotons Muñoz y Marta Lois González, *Vindicación de los derechos de la mujer*, Akal, Madrid, 2014.

LEYRE KHYAL es antropóloga y sexóloga. Se define como feminista disidente.

UN TÍO BLANCO HETERO, también conocido por las siglas UTBH o el pseudónimo de Alberto, es un videoproductor de YouTube español. Activo desde 2018, su temática es la crítica de conceptos socioculturales como el feminismo, la perspectiva de género y la corrección política, en los que acumula controversia desde sectores relacionados.

Su primer vídeo, en el que abordaba las consecuencias del movimiento #MeToo, fue subido a la plataforma el 2 de febrero de 2018. Esto marcó el inicio de su particular presentación, monologando enérgicamente tras un traje blanco de licra con máscara (apodado «condón humano» e inspirado en el atuendo de Batman), una sudadera negra con capucha y gafas de sol de plástico. Según explicaría más adelante, escogió este aspecto no solo para ocultar su identidad y resaltar, sino también para despojarse de su individualidad y representar irónicamente al colectivo titular según las políticas de género de las que habla.

La temática de su canal quedó denotada como señalar, documentándose por medio de datos y referencias, las contradicciones e inexactitudes del feminismo moderno, así como verbalizar «aquello que muchos piensan pero no se atreven a decir».

Notas

[1] Reelaboración de varias columnas aparecidas en prensa y de una serie de reflexiones en redes sociales. Corregido, combinado y pulido para la ocasión. <<

[2] Paglia, Camille, *Sexual Personae. Arte y decadencia desde Nefertiti a Emily Dickinson*, Valdemar, Madrid, 2006, p. 27. <<

[3] Tser, «The Gender Unicorn»: <http://www.transstudent.org/gender>. <<

[4] Asadaf, «El autobús tránsfobo y la libertad de expresión»: <https://www.youtube.com/watch?v=95kd5DDcaXU>. <<

[5] De Beauvoir, Simone, *El segundo sexo* (1949). <<

[6] BBC, «El niño que fue criado como niña»: <https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101125_cambio_genero_sexu
<<

[7] American Psychological Association, «Men and Women: No Big Difference»: <https://www.apa.org/research/action/difference>. <<

[8] Psychology Today, «Male Aggression»: <https://www.psychologytoday.com/us/blog/homo-aggressivus/201409/male-aggression>. <<

[9] Lippa RA, «Sex differences in personality traits and gender-related occupational preferences across 53 nations: testing evolutionary and social-environmental theories»: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/18712468>. <<

[10] David P. Schmitt, Martin Voracek, Anu Realo y Jüri Allik, «Why Can’t a Man Be More Like a Woman? Sex Difference in Big Five Personality Traits Across 55 Cultures»: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/18179326>. <<

[11] Janice M. Hassett, Erin R. Siebert y Kim Wallen, «Sex differences in rhesus monkey toy preferences parallel those of children»: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2583786/>. <<

[12] Jennifer Connellan, Simon Baron-Cohen, Sally Wheelwright, Anna Batki, Jag Ahluwalia, «Sex differences in human neonatal social perception»: <https://www.math.kth.se/matstat/gru/5b1501/F/sex.pdf>. <<

[13] Global Gender Gap Report: <http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2015/ranki>. <<

[14] Lévi-Strauss, Claude, Las estructuras elementales del parentesco, Paidós, Barcelona, 1998, p. 45. <<

[15] Lévi-Strauss, Claude, Las estructuras elementales del parentesco, Paidós, Barcelona, 1998, p. 79. <<

[16] Lerner, Gerda; Tusell, Mònica. La creación del patriarcado. Barcelona: Crítica, 1990. <<

[17] Mujer Palabra, «La ideología patriarcal»: <http://www.mujerpalabra.net/pensamiento/coralherreragomez/laideologiapatı
<<

[18] Other News, «El patriarcado, el poder y la guerra»: <http://www.other-news.info/noticias/2004/08/el-patriarcado-el-poder-y-la-guerra/>. <<

[19] Acción Directa y Brigada de las Mujeres Incendiarias, Guerra al patriarcado. Guerra a la tecnología asesina, Imperdible editorial, 2017. <<

[20] PlayGround, «El homopatriarcado y el capitalismo han matado al Orgullo LGTB+»: <https://www.playgroundmag.net/lit/el-homopatriarcado-y-el-capitalismo-han-matado-al-orgullo-lgtb_30004615.html>. <<

[21] eldiario.es, «Vivimos una guerra de exterminio del sistema patriarcal contra las mujeres»: <https://www.eldiario.es/andalucia/lacajanegra/cine/Vivimos-exterminio-sistema-patriarcal-mujeres_0_563444179.html>. <<

[22] La Opinión de Zamora, Hablamos de mujeres, «¿Qué es el patriarcado?»: <https://www.laopiniondezamora.es/blogs/hablamos-de-mujeres/que-es-el-patriarcado.html>. <<

[23] Dolera, Leticia, «¿Qué es el patriarcado?», Morder la manzana: la revolución será feminista o no será, Barcelona, Planeta, 2018. <<

[24] Bachofen, Johann Jakob, El matriarcado, Ediciones Akal, 1987. <<

[25] Vázquez, J. J., et al. Resultados preliminares del proyecto: Estudio de la incidencia de los sucesos vitales estresantes, atribuciones causales y estereotipos en los procesos de exclusión inclusión social de las personas sin hogar. En Comunicación presentada en el «VI Congreso Chileno de Psicología». Santiago de Chile (Chile). 2011. <<

[26] Libre Mercado, «La brecha de género en la siniestralidad laboral»: <https://www.libremercado.com/2018-03-08/el-club-de-los-viernes-la-brecha-de-genero-en-la-siniestralidad-laboral-84584/>. <<

[27] Disidentia, Manuel Pulido Mendoza, «El fracaso escolar… es cosa de hombres»: <https://disidentia.com/el-fracaso-escolar-es-cosa-de-hombres/>. <<

[28] UNODC, Estudio mundial sobre el homicidio: <https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/GLOBAL_HOMICIDE_Report_
<<

[29] RTVE, «El suicidio en España, en cifras»: <http://www.rtve.es/noticias/20180910/suicidio-cifras/1795560.shtml>. <<

[30] Expansión, Datosmacro.com, España, Esperanza de vida al nacer: <https://datosmacro.expansion.com/demografia/esperanza-vida/espana>. <<

[31] Ministerio del Interior, Estadística penitenciaria: <http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/documentos/estadisticas.ht <<

[32] <https://eu.usatoday.com/story/news/2017/10/10/men-special-risk-guns-they-love/734961001/>. <<

[33] Salon, «Toxic white masculinity: The killer that haunts American life»: <https://www.salon.com/2018/02/15/toxic-white-masculinity-the-killer-that-haunts-american-life/>. <<

[34] The Boston Globe, «Toxic masculinity is killing us»: <https://www.bostonglobe.com/opinion/2017/10/17/toxic-masculinity-killing/MWS0yUHETg3AsmObnIIy0M/story.html>. <<

[35] Harper’s Bazaar, «Men Are Responsible for Mass Shootings»: <https://www.harpersbazaar.com/culture/politics/a18207600/mass-shootings-male-entitlement-toxic-masculinity/>. <<

[36] <https://www.politico.com/magazine/story/2018/01/17/gun-violence-masculinity-216321>. <<

[37] The Huffington Post, «How Gun Violence And Toxic Masculinity Are Linked, In 8 Tweets»: <https://www.huffingtonpost.com/entry/gun-violence-toxic-masculinity-tweets_us_5a85ead4e4b05c2bcac8ec08>. <<

[38] El País, «Por qué los asesinos en masa siempre son hombres (y muchos comparten un rasgo común)»: <https://smoda.elpais.com/moda/que-tienen-en-comun-los-lobos-solitarios-asesinan-masa/>. <<

[39] PlayGround, «Puede que no lo sepas pero tu masculinidad te está matando»: <https://www.playgroundmag.net/now/masculinidad-toxica-matando_22660297.html>. <<

[40] eldiario.es, Barbijaputa, «Las nuevas masculinidades»: <https://www.eldiario.es/zonacritica/nuevas_masculinidades-barbijaputa_6_621947820.html>. <<

[41] The Huffington Post, «Por qué educo a mis hijos como si fueran chicas»: <https://www.huffingtonpost.es/sarah-stewart-holland/educar-chicos-como-chicas_b_8967584.html>. <<

[42] Den Of Geek!, Toxic Masculinity Is the True Villain of Star Wars: The Last Jedi: <https://www.denofgeek.com/us/movies/star-wars/269657/toxic-masculinity-is-the-true-villain-of-star-wars-the-last-jedi>. <<

[43] Animal Político, «Mad Max: Furia feminista»: <https://www.animalpolitico.com/blogueros-punto-gire/2015/08/24/mad-max-furia-feminista/>. <<

[44] The Guardian - «Why women love Fifty Shades of Grey»: <https://www.theguardian.com/books/2012/jul/06/why-women-love-fifty-shades-grey>. <<

[45] YouTube, BuzzFeed LOLA, «Micromachismos que se pueden dar en pareja»: <https://www.youtube.com/watch?v=gIg7ivGqWTs>. <<

[46] YouTube, El País, «Micromachismos. Cómo nos explican las cosas los hombres»: <https://www.youtube.com/watch?v=bVifFodGjKE>. <<

[47] Antena3.com, «Matt Damon indigna a la red tras afirmar que “no es lo mismo dar una palmadita a alguien en el trasero que violar a un niño”»: <https://www.antena3.com/noticias/mundo/matt-damon-indigna-a-la-red-tras-afirmar-que-no-es-lo-mismo-dar-una-palmadita-a-alguien-en-el-trasero-que-violar-a-un-nino_201712205a3ad0600cf275a18ca444eb.html>. <<

[48] The Globe and Mail, «Derald Wing Sue on microaggression, the implicit racism minorities endure»: <https://www.theglobeandmail.com/life/relationships/derald-wing-sue-on-microaggressions-racism/article30821500/>. <<

[49] Derald Wing Sue, Christina M. Capodilupo, Gina C. Torino, Jennifer M. Bucceri, Aisha M.B. Holder, Kevin L. Nadal, and Marta Esquilin; «Racial Microaggressions in Everyday Life»: <https://world-trust.org/wp-content/uploads/2011/05/7-Racial-Microagressions-in-Everyday-Life.pdf>.
<<

[50] Scott O. Lilienfeld, «Microaggressions: Strong Claims, Inadequate Evidence»: <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/1745691616659391>. <<

[51] Wikipedia, Escándalo Sokal: <https://naukas.com/2014/01/10/impostores-y-posmodernos-el-caso-sokal/>. <<

[52] Quillette, «The Grievance Studies Scandal: Five Academics Respond»: <https://quillette.com/2018/10/01/the-grievance-studies-scandal-five-academics-respond/>. <<

[53] Vanity Fair, «Contra el piropo: Francia se plantea multar con un mínimo de 90 euros “el derecho a importunar”»: <https://www.revistavanityfair.es/poder/articulos/ley-francesa-multas-acoso-90-euros/28638>. <<

[54] La Vanguardia, «Prohibido mirar más de cinco segundos a otra persona en los rodajes de Netflix»: <https://www.lavanguardia.com/series/netflix/20180614/45100079243/netflix-acoso-sexual-prohibido-mirar-cinco-segundos.html>. <<

[55] Quillette, Marta Iglesias, «Why Feminists Must Understand Evolution»: <https://quillette.com/2017/10/29/human-behaviour-feminism/>. <<

[56] Paglia, Camille, Vamps & Tramps, Valdemar, Madrid, 2001, p. 23. <<

[57] Braudillard, Jean, De la seducción, Cátedra, Madrid, 2011, p. 22. <<

[58] El País, «Movilización histórica por la igualdad de las mujeres»: <https://elpais.com/economia/2018/03/08/actualidad/1520545956_654616.htm <<

[59] Dolera, Leticia, «¿Es necesario el feminismo?», Morder la manzana: la revolución será feminista o no será, Barcelona, Planeta, 2018. <<

[60] eldiario.es, «Este es el tiempo que mujeres y hombres dedican a trabajar y a cuidar»: <https://www.eldiario.es/nidos/brecha-domesticas-mujeres-dedican-hombres_0_691181621.html>. <<

[61] Proposición de Ley de igualdad retributiva entre mujeres y hombres. Presentada por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos, En Comú Podem, En Marea: <http://www.congreso.es/public_oficiales/L12/CONG/BOCG/B/BOCG-12-B-171-1.PDF>. <<

[62] Dolera, Leticia, «¿Es necesario el feminismo?», Morder la manzana: la revolución será feminista o no será, Barcelona, Planeta, 2018. <<

[63] El Mundo, «España, segundo país con la tasa de abandono escolar más alta de la UE, solo por detrás de Malta»: <https://www.elmundo.es/sociedad/2017/04/26/5900b5e322601db06d8b45ca.
<<

[64] Dolera, Leticia, «Género, sexo y orientación sexual no son lo mismo», Morder la manzana: la revolución será feminista o no será, Barcelona, Planeta, 2018. <<

[65] Dolera, Leticia, «Género, sexo y orientación sexual no son lo mismo», Morder la manzana: la revolución será feminista o no será, Barcelona, Planeta, 2018. <<

[66] Dolera, Leticia, «Género, sexo y orientación sexual no son lo mismo», Morder la manzana: la revolución será feminista o no será, Barcelona, Planeta, 2018. <<

[67] Rubin, Gayle, «Reflexionando sobre el sexo, notas para una teoría radical de la sexualidad», en Vance, Carole S. (comp.), Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina, Talasa Ediciones, Madrid, 1989. <<

[68] Hollibaugh, Amber, «El deseo del futuro: la esperanza radical en la pasión y el placer», en VANCE, Carole S. (comp.), Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina, Talasa Ediciones, Madrid, 1989. <<

[69] Vigarello, Georges, Historia de la violación, Cátedra, Madrid, 1999. <<

[70] TUC, «Still just a bit of banter?»: <https://www.tuc.org.uk/sites/default/files/SexualHarassmentreport2016.pdf>. <<

[71] *The Washington Post*, «One in 5 girls will be sexually assaulted in college. Here’s how to help change that»: *The Washington Post*, «One in 5 girls will be sexually assaulted in college. Here’s how to help change that»: <https://www.washingtonpost.com/blogs/local/wp/2014/12/03/one-in-five-girls-will-be-raped-in-college-eightsteps-parents-can-take-to-change-that/?noredirect=on HYPERLINK "https://www.washingtonpost.com/blogs/local/wp/2014/12/03/one-in-five-girls-willbe-raped-in-college-eight-steps-parents-can-take-tochange-that/?noredirect=on&utm_term=.0e60a3353be1" & HYPERLINK "https://www.washingtonpost.com/blogs/local/wp/2014/12/03/one-in-five-girls-will-be-raped-in-college-eight-steps-parents-can-take-to-change-that/noredirect=on&utm_term=0e60a3353be1>. <<

[72] Christopher P. Krebs, Christine H. Lindquist, Tara D. Warner, Bonnie S. Fisher, Sandra L. Martin; The Campus Sexual Assault (CSA) Study: <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/221153.pdf>. <<

[73] Sofi Sinozich, Lynn Langton; «Rape and Sexual Assault Victimization Among College-Age Females, 1995-2013»: <https://www.bjs.gov/content/pub/pdf/rsavcaf9513.pdf>. <<

[74] The Sunday Times, «Timeline: #MeToo and how the Harvey Weinstein scandal unfolded»: <https://www.thetimes.co.uk/article/timeline-metoo-and-how-the-harvey-weinstein-scandal-unfolded-9xwtd098v>. <<

[75] Independent, «James Franco accused of sexual misconduct after accepting Golden Globes award in ’Time’s Up’ pin»: <https://www.independent.co.uk/arts-entertainment/james-franco-golden-globes-2018-sexual-harassment-times-up-the-disaster-artist-a8149191.html>. <<

[76] Babe, «I went on a date with Aziz Ansari. It turned into the worst night of my life»: <https://babe.net/2018/01/13/aziz-ansari-28355>. <<

[77] The New York Times, «When Saying 'Yes' Is Easier Than Saying 'No'»: <https://www.nytimes.com/2017/12/16/sunday-review/when-saying-yes-is-easier-than-saying-no.html>. <<

[78] Metro, «Women are having sex out of politeness and that’s got to stop»: <https://metro.co.uk/2017/12/11/women-sex-politeness-got-stop-7149789/>.
<<

[79] Pandacurioso, «Esta chica piensa que si te arrepientes del sexo es que te han violado, y recibe una lección sobre consentimiento»: <https://www.boredpanda.es/explicacion-violacion-consentimiento/>. <<

[80] eldiario.es, «Detenida tras sufrir una violación: “Ahí empezó la doble pesadilla. Si lo sé, no denuncio”»: <https://www.eldiario.es/sociedad/Detenida-violacion-Ahi-pesadilla-denunciado_0_728277489.html>. <<

[81] Público, «En Málaga las violaciones son “relaciones consentidas”»: <https://blogs.publico.es/shangaylily/2014/08/24/en-malaga-las-violaciones-son-relaciones-consentidas/>. <<

[82] The New York Times, «What Happens to #MeToo When a Feminist Is the Accused?»: <https://www.nytimes.com/2018/08/13/nyregion/sexual-harassment-nyu-female-professor.html>. <<

[83] The Washington Post - «California professor, writer of confidential Brett Kavanaugh letter, speaks out about her allegation of sexual assault»: <https://www.washingtonpost.com/investigations/california-professor-writer-of-confidential-brett-kavanaugh-letter-speaks-out-about-her-allegation-of-sexual-assault/2018/09/16/46982194-b846-11e8-94eb-3bd52dfe917b_story.html?noredirect=onHYPERLINK>. <<

[84] Memorandum / TO: All Republican Senators / FROM: Rachel Mitchell, Nominations Investigative Counsel / United States Senate Committee on the Judiciary / DATE: September 30, 2018 / RE: Analysis of Dr. Christine Blasey Ford's Allegations <https://static.politico.com/28/7f/80157df74b96bb352b10f8b7aa66/09-30-18-mitchell-memo-ford-allegations.pdf>. <<

[85] USA Today, «Christine Blasey Ford’s changing Kavanaugh assault story leaves her short on credibility»: <https://eu.usatoday.com/story/opinion/2018/10/03/christine-blasey-ford-changing-memories-not-credible-kavanaugh-column/1497661002/>. <<

[86] LifeNews, «Fourth Witness Who Christine Ford Says Saw Brett Kavanaugh Sexually Assault Her Says It Never Happened»: <https://www.lifenews.com/2018/09/24/fourth-witness-who-christine-ford-says-saw-brett-kavanaugh-sexually-assault-her-says-it-never-happened/>. <<

[87] Intelligencer, «Another Potential Witness Says She Does Not Remember Party Christine Ford Described»: <http://nymag.com/intelligencer/2018/09/christine-ford-potential-witness-does-not-remember-party.html?gtm=bottom&gtm=bottom>. <<

[88] FoxNews, «Who is Christine Blasey Ford, the professor who accused Brett Kavanaugh of sexual misconduct?»: <https://www.foxnews.com/politics/who-is-christine-blasey-ford-the-professor-who-accused-brett-kavanaugh-of-sexual-misconduct>. <<

[89] GoFundMe, «Help Christine Blasey Ford»: <https://www.gofundme.com/help-christine-blasey-ford>. <<

[90] USA Today, «What we know about Deborah Ramirez, the second woman to accuse Kavanaugh of sexual assault»: <https://eu.usatoday.com/story/news/politics/2018/09/24/brett-kavanaugh-deborah-ramirez-what-we-know/1408056002/>. <<

[91] Oregon Live - The Oregonian, «Julie Swetnick, a Brett Kavanaugh accuser, has history of legal disputes»: <https://www.oregonlive.com/politics/2018/10/julie_swetnick_a_kavanaugh_a
<<

[92] The Guardian, «Rapists have no place on the supreme court. Kavanaugh's accuser must be heard»: <https://www.theguardian.com/commentisfree/2018/sep/18/we-cannot-have-a-rapist-on-the-us-supreme-court>. <<

[93] Time, «A Letter to White Women Who Support Brett Kavanaugh»: <http://time.com/5415254/white-women-brett-kavanaugh-donald-trump/>. <<

[94] Vigarello, Georges, Historia de la violación, Cátedra, Madrid, 1999, p. 354. <<

[95] Cohen, Stanley, Folk Devils & Moral Panics, MacGibbon and Kee Ltd., 1972. Versión castellana de Victoria de los Ángeles Boschiroli, Demonios populares y «pánicos morales»: delincuencia juvenil, vandalismo, drogas y violencias, Gedisa, Barcelona, 2017. <<

[96] Migoya, Hernán, Todas putas, Rey Lear, Barcelona, 2003. <<

[97] El País, «Cronología de La Manada: cinco condenados y una víctima»: <https://elpais.com/sociedad/2018/12/05/actualidad/1544002562_100133.html
<<

[98] eldiario.es, Barbijaputa, «Navajas en nuestras manos»: <https://www.eldiario.es/barbijaputa/barbijaputa-navajas-manada-sanfermines-violaciones-sentencia_6_765083517.html>. <<

[99] YouTube, #EnLaFrontera63, «Irantzu Varela, el Tornillo y La Manada»: <https://www.youtube.com/watch?v=ZglqVh7CIeo>. <<

[100] El Confidencial, «Cuelgan cinco muñecos de un puente en Pamplona con las caras de “La Manada”»: <https://www.elconfidencial.com/espana/pais-vasco/2017-11-23/cuelgan-cinco-munecos-de-un-puente-en-pamplona-con-las-caras-de-la-manada_1482766/>. <<

[101] Change.org, «Inhabilitación de los magistrados encargados de dictar sentencia en el juicio de La Manada»: <https://www.change.org/p/tribunal-supremo-inhabilitaciporcientoC3porcientoB3n-de-los-magistrados-encargados-de-dictar-sentencia-en-el-juicio-de-la-manada>. <<

[102] «La Sexta Noche», «La contundente respuesta de Ochando al juez discrepante en la sentencia de La Manada: “El único sexo que ha practicado ha sido con su mano y viendo porno”»: <https://www.lasexta.com/programas/sexta-noche/entrevistas/la-contundente-respuesta-de-ochando-al-juez-discrepante-en-la-sentencia-de-la-manada-el-unico-sexo-que-ha-visto-ha-sido-con-su-mano-y-viendo-porno_201804285ae4d21a0cf2a468a789aae4.html>. <<

[103] Ok Diario, «El juez que exoneró a La Manada ha tenido dos expedientes disciplinarios del CGPJ, uno muy grave»: <https://okdiario.com/espana/2018/04/28/juez-que-pedia-absolver-manada-tenido-2-expedientes-disciplinarios-del-cgpj-uno-muy-grave-2197734>. <<

[104] El País, «Una sentencia en soledad»: <https://elpais.com/politica/2018/04/28/actualidad/1524941986_137633.html> <<

[105] El Mundo, «El veredicto social»: <https://www.elmundo.es/blogs/elmundo/elmundopordentro/2018/04/26/el-veredicto-social.html>. <<

[106] El Periódico, «El PSOE pide especialización “efectiva” en violencia machista de los jueces»: <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20180426/el-psoe-pide-especializacion-efectiva-en-violencia-machista-de-los-jueces-6786416>. <<

[107] Antena3, «Podemos propondrá que las víctimas de agresiones sexuales no tengan que demostrar su falta de consentimiento»: <https://www.antena3.com/noticias/espana/podemos-propondra-que-victimas-agresiones-sexuales-tengan-que-demostrar-falta-consentimiento_201804275ae308780cf2c7454179e898.html>. <<

[108] El País, «El gobierno propone que cualquier acto sexual sin un “sí” expreso sea delito»: <https://elpais.com/politica/2018/07/10/actualidad/1531217547_930023.html> <<

[109] eldiario.es, «Catalá cree que se debería haber actuado preventivamente contra el juez del voto particular a La Manada: “Todos saben que tiene algún problema”»: <https://www.eldiario.es/politica/Catala-Consejo-preventivamente-magistrado-particular_0_766423462.html>. <<

[110] La Vanguardia, «Todas las asociaciones de jueces y fiscales piden la dimisión del ministro de Justicia Rafael Catalá»: <https://www.lavanguardia.com/politica/20180430/443153708142/asociacione jueces-fiscales-dimision-rafael-catala.html>. <<

[111] Facebook, Pablo Und Destruktion: <https://www.facebook.com/pablounddestruktion/posts/1725002860920933>. <<

[112] Cadena SER, «España se sitúa a la cola de Europa en denuncias por violación»: <https://cadenaser.com/ser/2017/11/27/sociedad/1511766685_301382.html>. <<

[113] Naciones Unidas, «Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer - Pekín, 4 a 15 de septiembre de 1995»: <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%
<<

[114] Abc, «El Congreso aprueba definitivamente la pensión de orfandad para hijos de víctimas de violencia de género»: <https://www.abc.es/sociedad/abci-congreso-aprueba-definitivamente-pension-orfandad-para-hijos-victimas-violencia-genero-201811141844_noticia.html>. <<

[115] YouTube, «Violencia de género: Lo que la verdad esconde»: <https://www.youtube.com/watch?v=GY-zIG6Azpk>. <<

[116] <http://murderpedia.org/male.B/b1/bundy-ted.htmhttp://murderpedia.org/male.B/b1/bundy-ted.htm>. <<

[117] <http://murderpedia.org/male.G/g1/gacy-john-wayne.htm>. <<

[118] Pamela Palenciano, «Violencia contra los hombres es… Parte 1»: <https://www.youtube.com/watch?v=sDSpEbZQiLI>. <<

[119] El Español, «José Antonio, el camionero abrasado con ácido por su mujer celosa: “Ahora estás guapo para tus amiguitas”»: <https://www.elespanol.com/reportajes/20180620/jose-antonio-camionero-abrasado-celosa-ahora-amiguitas/316469623_0.amp.html?__twitter_impression=true>. <<

[120] El Comercio, «Una joven mata de 30 puñaladas a su pareja en Lugones “porque era para mí o para nadie”»: <https://www.elcomercio.es/asturias/joven-mata-punaladas-pareja-novio-siero-lugones-20180718000905-ntvo.html>. <<

[121] «Evolución y Neurociencias», «Homicidio de pareja íntima. Homicidio en parejas homosexuales»: <https://evolucionyneurociencias.blogspot.com/2017/01/homicidio-de-pareja-intima-homicidio-en.html?m=1>. <<

[122] El País, «Los hombres se suicidan, las mujeres lo intentan»: <https://elpais.com/diario/2010/10/18/sociedad/1287352801_850215.html>. <<

[123] YouTube, «Jordan Peterson on Gender, Patriarchy and the Slide Towards Tyranny»: <https://www.youtube.com/watch?v=7QRQjrsFnR4>. <<

[124] YouTube, «Discurso sobre violencia doméstica», Erin Pizzey, Subtitulado en Español: <https://www.youtube.com/watch?v=5RttBZKmz2M>. <<

[125] <https://domesticviolenceresearch.org/>. <<

[126] «La violencia en la pareja (Análisis comparativo de una recopilación de estudios internacionales)»: <http://www.escorrecto.org/>. <<

[127] <https://disidentia.com/quienes-se-lucran-ley-violencia-genero/>. <<

[128] Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, Estambul, 11 de mayo de 2011: <https://www.mscbs.gob.es/ssi/igualdadOportunidades/internacional/consejoe
<<

[129] De Beauvoir, Simone, El segundo sexo, Cátedra, Madrid, 2017. <<

[130] De Beauvoir, Simone, El segundo sexo, Cátedra, Madrid, 2017, p. 371. <<

[131] Público, «El feminismo que quiere cambiar nuestras ciudades»: <https://www.publico.es/sociedad/urbanismo-feminismo-quiere-cambiar-ciudades.html>. <<

[132] YouTube, «Science Must Fall?»: <https://www.youtube.com/watch?v=C9SiRNibD14>. <<

[133] Público, «El feminismo que quiere cambiar nuestras ciudades»: <https://www.publico.es/sociedad/urbanismo-feminismo-quiere-cambiar-ciudades.html>. <<

[134] El Mundo, «Por qué España es uno de los países más seguros del mundo»: <https://www.elmundo.es/papel/2018/01/12/5a577b2eca4741687c8b465b.htm <<

[135] Noticias del Ayuntamiento de Madrid, «Las mujeres hacemos ciudad: también el urbanismo de Madrid necesita feminismo»: <https://diario.madrid.es/centro/2018/03/07/las-mujeres-hacemos-ciudad-tambien-el-urbanismo-de-madrid-necesita-feminismo/>. <<

[136] El País, «Carmena paga 52.000 euros para un informe de impacto de género sobre el soterramiento de la M-30»: <https://elpais.com/ccaa/2018/01/10/madrid/1515616362_667521.html>. <<

[137] 20 minutos, «Los 700 accidentes de la obras de la M-30 son culpa del ritmo exasperante, según CC OO»: <https://www.20minutos.es/noticia/171884/0/M-30/accidentes/laborales/>.
<<

[138] Nueva Tribuna, «461 trabajadores fallecidos en España en 2017»: <https://www.nuevatribuna.es/articulo/economia-social/461-trabajadores-fallecidos-espana-2017/20171117150750145364.html>. <<

[139] Europa Press, «El PSOE llama a tener en cuenta la perspectiva de género en la prevención de enfermedades laborales»: <https://www.europapress.es/economia/laboral-00346/noticia-psoe-llama-tener-cuenta-perspectiva-genero-prevencion-enfermedades-laborales-20170918181503.html>. <<

[140] INE, «Encuesta a las personas sin hogar. Avance de resultados. Año 2012»: <http://www.ine.es/prensa/np761.pdf>. <<

[141] «Mujeres sin hogar en España: un análisis sociográfico desde una perspectiva feminista»: <http://eprints.ucm.es/26317/>. <<

[142] «Snopes», «Hillary Clinton and the Victims of War»: <https://www.snopes.com/fact-check/hillary-clinton-victims-of-war/>. <<

[143] Hoover Institution, «The Sordid Origin of Hate-Speech Laws»: <https://www.hoover.org/research/sordid-origin-hate-speech-laws>. <<

[144] CBC, «Canada’s gender identity rights Bill C-16 explained»: <https://www.cbc.ca/cbcdocspov/features/canadas-gender-identity-rights-bill-c-16-explained>. <<

[145] Abc, «Torrijos prohíbe canciones “machistas” en sus fiestas»: <https://www.abc.es/espana/castilla-la-mancha/toledo/abci-torrijos-prohibira-canciones-machistas-fiestas-201709131918_noticia.html>. <<

[146] Público, «El juez envía a prisión a los dos titiriteros detenidos en Madrid por enaltecimiento del terrorismo»: <https://www.publico.es/politica/juez-decreta-prision-titiriteros-detenidos.html>. <<

[147] Público, «El humorista Facu Díaz, imputado por un vídeo en el que simulaba la disolución del PP»: <https://www.publico.es/politica/humorista-facu-diaz-imputado-video.html>. <<

[148] Cadena SER, «La Audiencia condena a un año de cárcel a Cassandra por sus tuits sobre Carrero»: <https://cadenaser.com/ser/2017/03/29/tribunales/1490793669_699527.html>. <<

[149] eldiario.es, «La Audiencia Nacional condena a dos años y un día de cárcel a los raperos de La Insurgencia por enaltecimiento del terrorismo»: <https://www.eldiario.es/politica/Condenados-raperos-Insurgencia-enaltecimiento-terrorismo_0_715328897.html>. <<

[150] CTXT, «Cuando se ejerce la libertad de expresión siempre se ofende a alguien»: <https://ctxt.es/es/20171227/Firmas/16993/expresion-libertad-derechos-odio-persecucion.htm#.WkzYzALEg9I.twitter>. <<

[151] Área de Feminismos de Podemos Málaga, Comunicado de prensa. <<

[152] CTXT, «Cuando se ejerce la libertad de expresión siempre se ofende a alguien»: <https://ctxt.es/es/20171227/Firmas/16993/expresion-libertad-derechos-odio-persecucion.htm#.WkzYzALEg9I.twitter>. <<

[153] Congreso de los Diputados; Proposición de Ley contra la discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género y características sexuales, y de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales: <http://www.congreso.es/public_oficiales/L12/CONG/BOCG/B/BOCG-12-B-122-1.PDF>. <<

[154] Global News, «Wilfrid Laurier admits it mishandled Lindsay Shepherd academic freedom case»: <https://globalnews.ca/news/3923478/wilfrid-laurier-no-complaint-lindsay-shepherd/>. <<

[155] Congreso de los Diputados; Proposición de Ley para la reforma de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la dictadura: <http://www.congreso.es/public_oficiales/L12/CONG/BOCG/B/BOCG-12-B-190-1.PDF>. <<

[156] Abc, «El Supremo condena a dos años de cárcel al rapero Pablo Hasél por enaltecer el terrorismo»: <https://www.abc.es/espana/20150312/abci-supremo-condena-pablo-hasel-201503121554.html>. <<